

CARVAJAL TECNOLOGÍA Y SERVICIOS S.A.S. BIC.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras en miles de pesos colombianos, excepto los dividendos por acción y el valor nominal de las acciones)

Las presentes notas se refieren a los estados financieros separados: estados de situación financiera separados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, estados de resultados separados, estados de otros resultados integrales separados, de cambios en el patrimonio separados y de flujos de efectivo separados, por los años terminados a esas fechas.

1. Entidad que informa

CARVAJAL TECNOLOGÍA Y SERVICIOS S.A.S. BIC., (en adelante “la Sociedad”) es una Sociedad con domicilio en Colombia, tiene su sede principal en la Calle 29 Norte No. 6A - 40 Cali, Colombia. Se constituyó con escritura pública No. 7943 el 16 de Diciembre de 1981 en la notaría segunda de Cali bajo la razón social PRAGMA LTDA., el 12 de Diciembre de 1994 con escritura pública No. 7790 en la notaría novena de Cali la Sociedad cambió su nombre por FESA S.A., el 2 de noviembre de 2007 con escritura pública No. 3851 en la notaría catorce de Cali la Sociedad cambió su nombre por ASSENDA S.A. y por acta No. 43 del 30 de Septiembre de 2010 se transformó de Sociedad anónima a Sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de ASSENDA S.A.S.; el 15 de marzo de 2012 mediante acta No. 50 inscrita en cámara de comercio el 27 de abril de 2012 la Sociedad cambió su nombre por CARVAJAL TECNOLOGÍA Y SERVICIOS S.A.S. El 04 de octubre de 2021 mediante acta No. 100, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de octubre de 2021 la Sociedad cambio su nombre por CARVAJAL TECNOLOGIA Y SERVICIOS S.A.S. BIC.

Tiene como objeto social:

- La prestación de servicios de gestión y administración de la información, incluyendo el almacenamiento y manejo de información por medios escritos o electrónicos o cualquier otro medio conocido o por conocerse.
- La prestación de servicios relacionados con alistamiento, digitalización, captura de información local, móvil, levantamiento de información de líneas base, procesamiento, análisis, validación, gestión documental y custodia de información.
- La prestación de servicios de análisis de información con base en fuentes primarias y/o secundarias utilizando modelos y herramientas estadísticas para todo tipo de industrias o actividades económicas.
- La fabricación, administración, compra, distribución, venta, importación y exportación de formas comerciales impresas o electrónicas; suministros de papelería aseo y cafetería, insumos y accesorios para equipos, impresoras y equipos, ferretería, muebles, artículos de droguería, outsourcing de archivo y servicios logísticos, así como todas las actividades de servicio relacionadas con proveeduría integral para las oficinas, con venta directa, transaccional o a través de servicios de outsourcing, incluyendo actividades propias de asesoría y transporte; títulos valores de todo tipo; documentos de seguridad en general, incluidos cheques, chequeras, pasajes aéreos, estampillas, chance, billetes de lotería, pasaportes y pasaportes electrónicos; tarjetas plásticas con seguridades o sin ellas, con chip y sin él, tales como tarjetas de identificación, tarjetas financieras, tarjetas prepago, sistemas de identificación general y personalización y grabación de tarjetas con chip y sin él.

Mediante el Decreto 2046 del 12 de noviembre de 2019 se reglamentó la implementación de las Sociedades de Beneficio e Interés Colectivo (BIC), creadas mediante la Ley 1901 de 2018.

Se entiende por Sociedad de Beneficio e Interés Colectivo (BIC) aquella empresa que combina las ventajas de su actividad comercial y económica, con acciones concretas para propender por el bienestar de sus trabajadores, aportar a la equidad social del país y contribuir a la protección del medio ambiente.

Todo esto dentro de un marco de modelo de negocio y gobierno corporativo, caracterizados por la responsabilidad social y ambiental, la transparencia, las buenas prácticas, la visión innovadora y el seguimiento, medición y reporte de resultados.

Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S. BIC. Empresa de la Organización, desde el mes de octubre del año 2021, se acogió a este modelo.

La Sociedad hace parte del Grupo Empresarial Carvajal, cuya matriz es Carvajal S.A. en Colombia, sociedad que presenta estados financieros consolidados. Teniendo en cuenta lo anterior, la sociedad ha usado la exención que permite no consolidar.

En el mes de noviembre del estudio focalización de negocios

La vigencia de la Sociedad es indefinida.

2. Bases de contabilización

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera (NCIF) aceptadas en Colombia, aplicables a las compañías pertenecientes al Grupo 1, establecidas en la Ley 1314 de 2009 y el Decreto 2420 de 2015 y sus decretos modificatorios, y compiladas en el Anexo Técnico Compilatorio y Actualizado 1-2019, de las Normas de Información Financiera (NIIF), Grupo 1.

Las NCIF aceptadas en Colombia y aplicadas en estos estados financieros se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), excepto por las fechas de vigencia de las mismas, las cuales han sido incorporadas en Colombia por el Decreto 2420 de 2015 y sus decretos modificatorios (ver nota 4).

La aplicación de dichas normas internacionales en Colombia, está sujeta a algunas excepciones establecidas por regulador y contenidas en el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios. Estas excepciones varían dependiendo del tipo de compañía y son las siguientes:

- Excepciones aplicables a todos los preparadores de información financiera.

El numeral 4 del artículo 2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 adicionado por el Decreto 2496 de 2015 y modificatorios requiere la aplicación del artículo 35 de la Ley 222 de 1995, que indica que las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros separados por el método de participación, en lugar del reconocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 27, al costo, al valor razonable o al método de participación.

El artículo 2.2.1 del Decreto 2420 de 2015, adicionado por el Decreto 2496 del mismo año y modificatorios, establece que la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, se efectuará de acuerdo con los requerimientos de la NIC 19, sin embargo, requiere la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

Las notas 5 y 6 incluyen detalles de las políticas contables de la Sociedad y los juicios y estimaciones relevantes en la preparación de estos estados financieros separados.

3. Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros separados se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la Sociedad. Toda la información es presentada en miles de pesos colombianos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

La moneda funcional representa la moneda del entorno económico principal en el que opera la Sociedad. Se determinó el peso colombiano considerando que:

- Influye fundamentalmente en los precios de venta de los bienes y servicios.
- Corresponde al país cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinan fundamentalmente los precios de venta de sus bienes y servicios.
- Influye fundamentalmente en los costos de la mano de obra y de otros costos de suministrar los servicios.
- En esta moneda se mantienen los valores cobrados por las actividades de operación.

4. Normas e interpretaciones nuevas y modificadas

La Sociedad aplicó por primera vez ciertas normas y enmiendas, que son efectivas para los períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2024 (a menos que se indique lo contrario). La Sociedad no ha adoptado cualquier otra norma, interpretación o enmienda que se haya emitido pero que aún no esté vigente.

Modificaciones a la NIC 8: Definición de Estimaciones Contables

La modificación fue publicada por el IASB en febrero de 2021 y define claramente una estimación contable: “Estimaciones contables son importes monetarios, en los estados financieros, que están sujetos a incertidumbre en la medición”.

Clarificar el uso de una estimación contable, y diferenciarla de una política contable. En especial se menciona “una política contable podría requerir que elementos de los estados financieros se midan de una forma que comporte incertidumbre en la medición—es decir, la política contable podría requerir que estos elementos se midan por importes monetarios que no pueden observarse directamente y deben ser estimados. En este caso, una entidad desarrolla una estimación contable para lograr el objetivo establecido por la política contable”.

La Sociedad adoptó el énfasis que refiere la norma con respecto a la materialidad (importancia relativa) cuando se enfrente a importes monetarios que se encuentren sujetos a incertidumbre en la medición.

Modificaciones a la NIC 1: Información a Revelar sobre Políticas Contables

Las modificaciones aclaran los siguientes puntos:

- Se modifica la palabra “significativas” por “materiales o con importancia relativa”.
- Se aclara las políticas contables que se deben revelar en las notas a los estados financieros “una entidad revelará información sobre sus políticas contables significativas material o con importancia relativa.
- Se aclara cuando una política contable se considera material o con importancia relativa.
- Incorpora el siguiente párrafo: “La información sobre políticas contables que se centra en cómo ha aplicado una entidad los requerimientos de las NIIF a sus propias circunstancias, proporciona información específica sobre la entidad que es más útil a los usuarios de los estados financieros que la información estandarizada o la información que solo duplica o resume los requerimientos de las Normas NIIF”.

La Sociedad revisó el contenido de sus políticas y depuró la revelación de estas cuando no se tenga ni se espere contar con alguna de esas políticas contables. Sin embargo, la Sociedad se reservará el derecho de revelar políticas y revelaciones de notas en los Estados Financieros que considere significativas así no cumpla con la materialidad por considerarlas necesarias para el entendimiento de las transacciones.

Modificaciones a la NIC 12: Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única.

La modificación permite reconocer un pasivo o activo por impuesto diferido que haya surgido en una transacción que no es una combinación de negocios, en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo que, en el momento de la transacción, no da lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles de igual importe.

Su efecto acumulado por el cambio en la política contable se reconocerá a partir del inicio del primer periodo comparativo presentado como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas en esa fecha.

La Sociedad no posee activos ni pasivos por impuestos diferidos que provengan de una transacción única y que no den origen a diferencias temporales imponibles ni deducibles.

Normas emitidas no vigentes

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros son reveladas a continuación. La Sociedad adoptará esas normas en la fecha en la que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

NIIF 18 - Presentación y revelación en estados financieros

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18, que reemplaza a la NIC 1 Presentación de estados financieros. La NIIF 18 introduce nuevos requisitos de presentación dentro del estado de resultados, incluidos totales y subtotales específicos. Además, las entidades deben clasificar todos los ingresos y gastos dentro del estado de resultados en una de cinco categorías: operativa, inversión, financiación, impuestos a las ganancias y operaciones discontinuadas, de las cuales las tres primeras son nuevas.

También requiere la divulgación de medidas de desempeño definidas por la gerencia recientemente, subtotales de ingresos y gastos, e incluye nuevos requisitos para la agrupación y desagregación de información financiera basada en las "funciones" identificadas de los estados financieros primarios (EFP) y las notas.

Además, se han realizado modificaciones de alcance limitado a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo, que incluyen cambiar el punto de partida para determinar los flujos de efectivo de las operaciones según el método indirecto, de "ganancias o pérdidas" a "ganancias o pérdidas operativas" y eliminar la opcionalidad en torno a la clasificación de los flujos de efectivo de dividendos e intereses.

La NIIF 18 no ha sido incorporada al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

NIIF 19 - Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: información a revelar

En mayo de 2024, el IASB emitió la NIIF 19, que permite a las entidades elegibles optar por aplicar sus requisitos de divulgación reducidos mientras siguen aplicando los requisitos de reconocimiento, medición y presentación de otras normas contables NIIF. Para ser elegible, al final del período de presentación de informes, una entidad debe ser una subsidiaria según se define en la NIIF 10, no puede tener obligación pública de rendir cuentas y debe tener una matriz (última o intermedia) que prepare estados financieros consolidados, disponibles para uso público, que cumplan con las normas contables NIIF.

La NIIF 19 no ha sido incorporada al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Mejoras 2022

Modificaciones a la NIIF 16 - Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior

Las modificaciones de la NIIF 16 especifican los requisitos que un vendedor-arrendatario utiliza para medir el arrendamiento, responsabilidad derivada de una operación de venta y arrendamiento posterior, para garantizar que el vendedor-arrendatario no reconozca ningún importe de la ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso que conserva.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Modificaciones a la NIC 1 - Pasivos no corrientes con condiciones pactadas.

Las modificaciones a la NIC 1 especifican los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas aclaran:

- Que se entiende por derecho a diferir la transacción
- Debe existir un derecho a diferir el pago al final del período sobre el que se informa.
- La clasificación no se vea afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de diferimiento

Además, una entidad debe revelar cuándo un pasivo que surge de un contrato de préstamo se clasifica como no corriente y el derecho de la entidad a diferir la liquidación depende del cumplimiento de condiciones convenidas dentro de los doce meses siguientes.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Mejoras 2023

Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7 - Acuerdos de financiación con proveedores.

Las modificaciones a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo y a la NIIF 7 Instrumentos financieros, aclaran las características de los acuerdos de financiación con proveedores y exigen información a revelar adicional sobre dichos acuerdos. Los requisitos de información a revelar tienen por objeto ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender los efectos de los acuerdos de financiación con proveedores sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Modificaciones a la NIC 12 - Reforma fiscal internacional - reglas del modelo del segundo pilar.

Las modificaciones a la NIC 12 se han introducido en respuesta a las normas del segundo pilar de la OCDE relativas a la prevención de la erosión de la base imponible y el traslado de beneficios e incluyen:

- Una excepción temporal obligatoria al reconocimiento y la divulgación de los impuestos diferidos que surjan de la implementación jurisdiccional de las normas modelo del segundo pilar; y
- Requisitos de divulgación para las entidades afectadas para ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender mejor la exposición de una entidad a los impuestos sobre la renta del segundo pilar que surjan de esa legislación, en particular antes de su fecha de entrada en vigor.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Modificaciones a la NIC 21 - Ausencia de convertibilidad.

En agosto de 2023, el IASB emitió modificaciones a la NIC 21 Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera para especificar cómo una entidad debe evaluar si una moneda es convertible y cómo debe determinar una tasa de cambio de contado cuando no hay convertibilidad. Las modificaciones también requieren la divulgación de información que permita a los usuarios de sus estados financieros comprender cómo el hecho de que la moneda no sea convertible con la otra moneda afecta, o se espera que afecte, el desempeño financiero, la posición financiera y los flujos de efectivo de la entidad.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

5. Principales políticas y prácticas contables

Las principales políticas contables se describen a continuación:

A. Bases de medición

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las siguientes partidas, que han sido medidas usando una base alternativa a cada fecha del estado de situación financiera:

<i>Partida</i>	<i>Base de medición</i>
Instrumentos financieros de cobertura	Valor razonable
Pasivo por beneficios definidos	Valor presente de la obligación por beneficios definidos
Pasivo por beneficios a los empleados de largo plazo	Valor presente de la obligación

B. Moneda extranjera

i. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional respectiva de las entidades de la Sociedad en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha del estado de situación financiera se reconvierten a la moneda funcional, a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios que se valorizan al valor razonable en una moneda extranjera se reconvierten a la moneda funcional, en la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se valorizan al costo histórico en una moneda extranjera no se reconvierten.

Las diferencias de cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias o al convertir las partidas monetarias a tipos diferentes de los que se utilizaron para su reconocimiento inicial, se hayan producido durante el periodo o en estados financieros previos, se reconocerán en los resultados del periodo en el que aparezcan.

La tasa de cambio del peso al dólar americano a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de \$4.409,15 \$3.822,05, respectivamente.

ii. Negocios en el extranjero

Los activos y pasivos de los negocios en el extranjero y los ajustes del valor razonable surgidos en la adquisición se convierten a pesos colombianos usando las tasas de cambio a la fecha del estado de situación financiera. Los ingresos y gastos de los negocios en el extranjero se convierten a pesos colombianos usando la tasa del cierre del mes en que se realizaron las transacciones.

Las diferencias en conversión de moneda extranjera se reconocen en otros resultados integrales y se presentan en la reserva de ajuste por conversión, excepto cuando la diferencia de conversión se distribuye a la participación no controladora.

En la disposición total o parcial de un negocio en el extranjero en el que se pierde el control, la influencia significativa o el control conjunto, el valor acumulado en la reserva de ajuste por conversión relacionada con ese negocio se reclasifica al resultado como parte de la ganancia o pérdida de la disposición. Si la Sociedad dispone de parte de su participación en una subsidiaria, pero retiene el control, la proporción relevante del valor acumulado se redistribuye a la participación no controladora. Cuando la Sociedad dispone solo de una parte de una asociada o negocio conjunto y al mismo tiempo retiene la influencia significativa o el control conjunto, la proporción relevante del valor acumulado se reclasificará al resultado.

Los estados financieros de las empresas cuya moneda funcional es la moneda de una economía hiperinflacionaria, se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del estado de situación financiera, antes de ser convertidos a la moneda de presentación, utilizando el procedimiento descrito arriba. Se considera que una economía es hiperinflacionaria cuando, entre otros factores, presenta un índice de incremento general de precios aproximado a 100% en los últimos tres años.

En el momento en que una economía deja de ser hiperinflacionaria, las cifras de las empresas correspondientes, expresadas en la unidad de medida corriente al final del periodo previo, son base para los valores en libros de las partidas en los estados financieros subsiguientes.

C. Ingresos de actividades ordinarias

i. Venta de bienes

Los ingresos por la venta de bienes se reconocen cuando la empresa transfiere el control que es cuando:

- Se ha transferido la posesión física del bien,
- El cliente obtiene el control,
- El cliente tiene los riesgos y beneficios de propiedad del activo,
- La entidad tiene evidencia de la aceptación de activo por parte del cliente y
- La entidad tiene el derecho al pago.

Los ingresos por venta de bienes se miden netos de rendimientos, descuentos comerciales y descuentos por volumen y demás contraprestaciones variables. Adicionalmente en la venta de productos que se venden con derecho a devolución, los ingresos se reconocen estimando la contraprestación variable por el valor esperado, teniendo en cuenta la experiencia de años anteriores, y los períodos establecidos en los acuerdos comerciales. El registro de las ventas con derecho a devolución requiere que se ajuste el ingreso y se reconozca un pasivo por reembolso, que en el caso en que la mercancía entregada al cliente no haya sido pagada, el valor se registra como un menor valor de la cuenta por cobrar; y a su vez se reconoce un activo por contrato que estará representado en un mayor valor del inventario contra el correspondiente costo de ventas.

ii. Prestación de Servicios

La sociedad reconoce los ingresos provenientes de la prestación de servicios, principalmente a lo largo del tiempo, cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

- a. El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por el desempeño de la Sociedad a medida que la Sociedad lo realiza;
- b. el desempeño de la Sociedad crea o mejora un activo (por ejemplo, trabajo en progreso) que el cliente controla a medida que se crea o mejora o

- c. el desempeño de la Sociedad no crea un activo con un uso alternativo para la Sociedad y la Sociedad tiene un derecho exigible al pago por el desempeño que se haya completado hasta la fecha.

Los métodos utilizados para medir el progreso hacia la satisfacción completa de una obligación de desempeño depende de la naturaleza del servicio brindado, y son los siguientes:

- a. **Métodos de producto:** se reconocen los ingresos de actividades ordinarias sobre la base de las mediciones directas del valor para el cliente de los bienes o servicios transferidos hasta la fecha en relación con los bienes o servicios pendientes comprometidos en el contrato. Los métodos de producto incluyen métodos tales como estudios del desempeño completado hasta la fecha, evaluaciones de resultados logrados, hitos alcanzados, tiempo transcurrido y unidades producidas o entregadas.
- b. **Métodos de recursos:** se reconocen los ingresos de actividades ordinarias sobre la base de los esfuerzos o recursos de la Sociedad para satisfacer la obligación de desempeño (por ejemplo, recursos consumidos, horas de mano de obra gastadas, costos incurridos, tiempo transcurrido u hora de maquinaria utilizada) en relación con los recursos totales esperados para satisfacer dicha obligación de desempeño. En los casos en que los esfuerzos o recursos de la Sociedad se gasten uniformemente a lo largo del periodo de desempeño, la Sociedad reconoce el ingreso de actividades ordinarias sobre una base lineal.

Cuando el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no pueda ser estimado de forma fiable, los ingresos de actividades ordinarias correspondientes se reconocen como tales solo en la cuantía de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

iii. Ingresos por dividendos e intereses

El ingreso de los dividendos por inversión se reconoce una vez se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago, siempre y cuando sea probable que los beneficios económicos fluirán para la empresa y que los ingresos puedan medirse confiablemente.

Los ingresos por intereses de un activo financiero se reconocen cuando sea probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el valor de los ingresos pueda medirse en forma fiable. Los ingresos por intereses se registran sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, que es la tasa de descuento que nivela exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el valor neto en libros del activo financiero sobre el reconocimiento inicial.

D. Beneficios a los empleados

i. Beneficios a corto plazo

Los beneficios a los empleados de corto plazo se reconocen como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Sociedad tiene una obligación legal o implícita actual de pagar un valor como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

ii. Planes de aportaciones definidas

Las obligaciones por aportes a planes de aportaciones definidas se reconocen como un gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Los pagos hechos a planes de retiros públicos o privados se manejan como planes de aportaciones definidas.

iii. Planes de beneficios definidos

Para los planes de beneficios definidos, el cálculo de la obligación lo efectúan anualmente actuarios independientes, utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios netos definidos, que incluye las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen de inmediato en otros resultados integrales.

La Sociedad determina el costo por intereses por el pasivo por beneficios definidos del periodo aplicando la tasa de descuento usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del periodo anual, considerando cualquier cambio en el pasivo por beneficios definidos durante el periodo como resultado de pagos de beneficios. El costo por intereses relacionado con los planes de beneficios definidos se reconoce en el estado de resultados. El costo por servicios de otros beneficios post-empleo sobre los cuales tienen derecho empleados activos se reconoce en el estado de resultados.

iv. Otros beneficios a los empleados a largo plazo

La obligación de la Sociedad en relación con beneficios a los empleados de largo plazo es el valor del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el periodo actual y en periodos anteriores. El beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las nuevas mediciones se reconocen en resultados en el periodo que surgen.

E. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente y el diferido. Se reconoce en resultados excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios o partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales.

i. Impuesto corriente

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre la base gravable del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. Se mide utilizando tasas impositivas promulgadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se compensan solo si cumplen dos criterios:

- Que se tenga el derecho exigible legalmente de compensar los valores reconocidos, y
- que exista la intención de liquidar por el valor neto o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

ii. Impuesto diferido

Los impuestos diferidos se reconocen por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera, y los montos usados para propósitos tributarios. Los impuestos diferidos no se reconocen para las diferencias temporarias:

- Admitidas por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable o imponible;
- relacionadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y en negocios conjuntos en la medida que la Sociedad pueda controlar el momento de la reversión de las diferencias temporarias y probablemente no sean reversadas en el futuro, y
- que surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que pueden utilizarse. Los activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha del estado de situación financiera y se reducen en la medida en que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados. Esta reducción será objeto de reversión en la medida en que sea probable que haya disponible ganancia fiscal suficiente.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, una entidad evaluará de nuevo los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el periodo en el que se reversen, usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha del estado de situación financiera.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Sociedad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos. Para este propósito, se presume que el valor en libros de las propiedades de inversión medidas al valor razonable y de los terrenos se recuperará mediante la venta y la Sociedad no ha refutado esta presunción.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan solo si se cumplen estos criterios:

- Que se haya reconocido legalmente el derecho de compensar frente a la autoridad fiscal los valores reconocidos en esas partidas, y
- que los activos y pasivos por impuesto diferido se deriven del impuesto a las ganancias correspondiente a la misma autoridad fiscal.

F. Inventarios

Los inventarios se miden al costo o a su valor neto de realización, el que sea menor. Los inventarios en tránsito se miden al costo real.

El costo de los inventarios incluye los materiales directos y, cuando sea aplicable, los costos directos de mano de obra y aquellos costos indirectos en que se haya incurrido para ponerlos en su actual condición y ubicación, basados en la capacidad normal de operación.

El costo se calcula utilizando el método de promedio ponderado. El valor neto de realización representa el precio estimado de venta menos los costos estimados de producción y los costos que van a ser incurridos en el mercadeo, venta y distribución.

G. Inversiones contabilizadas bajo el método de participación patrimonial – Subsidiarias, Asociadas y Negocios Conjuntos

Las participaciones de la Sociedad en las inversiones contabilizadas bajo el método de participación patrimonial incluyen las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos.

Las subsidiarias son entidades controladas por la Sociedad. La Sociedad controla una entidad cuando está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

Una asociada es una entidad sobre la cual la Sociedad tiene influencia significativa pero no control o control conjunto de sus políticas financieras y de operación.

Un negocio conjunto es un acuerdo en el que la Sociedad tiene control conjunto, mediante el cual la Sociedad tiene derecho a los activos netos del acuerdo y no derechos sobre sus activos y obligaciones sobre sus pasivos.

Conforme al método de participación patrimonial, las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos se contabilizan inicialmente en el estado de situación financiera al costo, que incluye los costos de transacción y se ajustan posteriormente para contabilizar la participación de la Sociedad en las ganancias o pérdidas y en el otro resultado integral de la subsidiaria, asociada y negocio conjunto.

En la adquisición de la inversión en la subsidiaria, asociada o negocio conjunto, cualquier exceso del costo de la inversión sobre la distribución del valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la participada se reconoce como plusvalía, la cual se incluye dentro del valor en libros de la inversión.

Cualquier exceso en la distribución de la subsidiaria, asociada y negocio conjunto del valor razonable neto de los activos y pasivos identificables sobre el costo de inversión, luego de su revaluación, se contabiliza inmediatamente en ganancias o pérdidas en el periodo en el que se adquirió la inversión.

Para efectos de la contabilización del Método de Participación Patrimonial, las utilidades no realizadas con terceros en las transacciones entre la Sociedad y las subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos, son eliminadas. Adicionalmente, cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos, para que reflejen políticas contables uniformes.

Cuando la participación de la Sociedad en las pérdidas de una subsidiaria, asociada o negocio conjunto exceda su participación (lo cual incluye cualquier participación a largo plazo que, en sustancia, forme parte de la inversión neta en la subsidiaria, asociada y negocio conjunto), la Sociedad deja de reconocer su participación en pérdidas futuras. Las pérdidas adicionales se reconocen siempre y cuando la Sociedad haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya hecho pagos en nombre de la subsidiaria, asociada o negocio conjunto. Los dividendos recibidos se registran como un menor valor de la inversión.

Una inversión en una subsidiaria, asociada o negocio conjunto se contabiliza usando el método de la participación patrimonial desde la fecha en que la participada se convierte en una subsidiaria, asociada o negocio conjunto.

En la adquisición de la inversión en la subsidiaria, asociada o negocio conjunto, cualquier exceso del costo de la inversión sobre la distribución del valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la participada se reconoce como plusvalía, la cual se incluye dentro del valor en libros de la inversión. Cualquier exceso en la distribución de la subsidiaria, asociada y negocio conjunto del valor razonable neto de los activos y pasivos identificables sobre el costo de inversión, luego de su revaluación, se contabiliza inmediatamente en ganancias o pérdidas en el periodo en el que se adquirió la inversión.

Una pérdida por deterioro relacionada con una inversión reconocida bajo el método de la participación patrimonial se mide comparando el valor recuperable de la inversión con su valor en libros. La pérdida por deterioro se reconoce en resultados, y es reversada si ha habido un cambio favorable en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable.

La Sociedad cesa el uso del método de la participación desde la fecha en que se pierde control y no obtiene influencia significativa o control conjunto, o cuando la inversión es clasificada como mantenida para la venta.

H. Propiedades, planta y equipo

i. Reconocimiento y medición

Los elementos de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro.

Los costos de reparaciones ordinarias y de mantenimiento se cargan a resultados cuando se incurren. Los costos significativos incurridos en reemplazos y mejoras se capitalizan.

Si partes significativas de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen una vida útil distinta, se contabilizan como elementos separados (componentes significativos) de propiedades, planta y equipo.

Cualquier ganancia o pérdida procedente de la disposición de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce en resultados.

ii. Costos posteriores

Los desembolsos posteriores se capitalizan solo si es probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos futuros asociados con los costos.

iii. Depreciación

Para los activos diferentes a terrenos, construcciones en curso y maquinaria en montaje, la depreciación se calcula usando el método de línea recta, con los siguientes rangos de vida útil:

Categoría	Años
Maquinaria y equipo	3 – 20
Equipo de computación	3 – 5
Flota y equipo de transporte	5 – 10
Equipo de oficina	5 – 10
Mejoras a propiedades ajenas	El menor entre la vida útil de la mejora y el término del arrendamiento.

Aunque esta definición aplica de manera general para los distintos activos fijos de la Sociedad, en algunas ocasiones si la ejecución de un contrato de servicios requiriese la adquisición de un equipo de uso exclusivo, la Sociedad depreciará dicho activo entre el periodo menor entre la vida útil del equipo y el periodo del contrato para el cual fue adquirido. Esto con el propósito de atribuir por completo el costo de adquisición al periodo de reconocimiento de ingresos generados por el uso de dicho activo. La Administración revisa periódicamente los valores de salvamento de equipos completamente depreciados y ha concluido que estos son despreciables dado el uso de los activos.

Los métodos de depreciación, la vida útil y los valores residuales se revisarán en cada fecha del estado de situación financiera y se ajustarán si es necesario.

iv. Baja en cuentas

El valor en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo se dará de baja en cuentas:

- Por su enajenación o disposición por otra vía, o
- cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso, enajenación o disposición por otra vía.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de propiedades, planta y equipo se incluirá en el resultado del ejercicio, cuando la partida sea dada de baja en cuentas. Las ganancias por este concepto no se clasifican como ingresos de actividades ordinarias.

I. Costos financieros

Los costos financieros que son directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales requieren necesariamente un periodo de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta, se capitalizan formando parte del costo de dichos activos. El ingreso proveniente de las inversiones temporales generadas con los fondos que se hayan tomado prestados específicamente con el fin de obtener un activo que cumpla las condiciones para su calificación, se deduce de los costos financieros elegibles para la capitalización.

Todos los demás costos por intereses se reconocen en el estado de resultados en el periodo en que se incurren.

J. Otros activos intangibles

i. Reconocimiento y medición

Los costos por actividades de investigación se reconocen en resultados, cuando se incurren.

Los costos de desarrollo se capitalizan solo si puede estimarse con fiabilidad que el producto o proceso es viable técnica y comercialmente, se obtienen posibles beneficios económicos a futuro y la Sociedad pretende y posee suficientes recursos para completar el desarrollo y para usar o vender el activo. De no ser así, se reconocen en resultados cuando se incurren. Después del reconocimiento inicial, los costos de desarrollo se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro. El valor reconocido inicialmente en los activos generados internamente corresponde a la suma de los costos incurridos desde la fecha en que el activo intangible cumple con los criterios de reconocimiento relacionados.

Los otros activos intangibles que adquiere la Sociedad y tienen una vida útil finita se valorizan al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro. Los intangibles con vida útil indefinida se registran al costo, menos cualquier pérdida por deterioro.

Las marcas de la Sociedad generadas internamente no se encuentran registradas como activos en el estado de situación financiera de la Sociedad.

ii. Costos posteriores

Los desembolsos posteriores se capitalizan solo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, se reconocen en resultados cuando se incurren.

Después de su reconocimiento inicial, los activos generados internamente, con vida útil definida, se amortizan según el método de línea recta sobre su vida útil estimada. Los activos generados internamente sin vida útil definida se evalúan al menos cada año, para determinar si han sufrido alguna pérdida por deterioro. De existir pérdida por deterioro, esta se reconoce inmediatamente en el estado de resultados.

iii. Amortización

La amortización se calcula usando el método lineal durante la vida útil estimada y se reconoce en resultados.

Para los intangibles diferentes a plusvalía e intangibles sin vida útil definida, la amortización se calcula usando el método de línea recta, con los siguientes rangos de vida útil:

Proyecto Desarrollo ERP	7 años
Software / licencias	3–5 años

Los demás intangibles se amortizan con base en los acuerdos contractuales que los generaron.

Los métodos de amortización, la vida útil y los valores residuales se revisan en cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan si es necesario.

La amortización de los intangibles se registra de acuerdo con el intangible que las genera, en costos de ventas, gastos de ventas o gastos de administración.

iv. Baja en cuentas

El valor en libros de un activo intangible se dará de baja en cuentas:

- Por su enajenación o disposición por otra vía, o
- cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso, enajenación o disposición por otra vía.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un activo intangible se incluirá en el resultado del ejercicio, cuando la partida sea dada de baja en cuentas. Las ganancias por este concepto no se clasifican como ingresos de actividades ordinarias.

K. Deterioro en el valor de activos no financieros

Anualmente, la Sociedad revisa el valor en libros de los activos no financieros (distintos de las propiedades de inversión, inventarios y activos por impuestos diferidos) para determinar si existen condiciones que indiquen que los activos puedan haber sufrido deterioro en su valor. Si alguna condición existe, se cuantifica el valor recuperable del activo para determinar la posible pérdida por deterioro. Si el activo no genera flujos de efectivo independientes de otros activos, la Sociedad estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual el activo pertenece. A la plusvalía y a los activos intangibles sin vida útil definida se les cuantifica cada año su valor recuperable para determinar si existe alguna pérdida por deterioro en su valor.

El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venderlo y el valor en uso. Al determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a valor presente a una tasa de descuento que refleja las condiciones actuales de mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos del activo.

Si el valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es menor que el valor en libros, el valor en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se reduce al valor recuperable. La pérdida por deterioro se registra como un gasto de manera inmediata y se distribuye en primer lugar, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía distribuida a la unidad generadora de efectivo y, a continuación, para reducir el valor en libros de los demás activos de la unidad.

Una pérdida por deterioro del valor reconocida en la plusvalía no se revertirá. Para los otros activos, una pérdida por deterioro se reversa solo mientras el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

L. Instrumentos financieros

La Sociedad clasifica los activos financieros no derivados en las siguientes categorías: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados y partidas por cobrar.

La Sociedad clasifica los pasivos financieros no derivados en obligaciones financieras, cuentas por pagar y otros pasivos financieros.

i. Activos Financieros y pasivos financieros no derivados

La Sociedad reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar y los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en que se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de contratación.

La Sociedad da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad del activo financiero o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos. Cualquier participación en estos activos financieros dados de baja en cuentas que sea creada o retenida por la Sociedad se reconoce como un activo o pasivo separado.

La Sociedad da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien han expirado.

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su valor neto, cuando y solo cuando la Sociedad tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los valores reconocidos y tenga la intención de liquidar por el valor neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo en forma simultánea.

ii. Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados y cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

La clasificación se basa en la naturaleza y propósito del activo financiero, y el objetivo del modelo de negocio, y se determina en el reconocimiento inicial.

- **Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados**

Estos activos se componen principalmente de inversiones negociables reconocidas desde su registro inicial al valor razonable. Las pérdidas y ganancias en su valor se registran en el estado de resultados, al igual que cualquier ingreso por dividendos o intereses.

Un activo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles se reconocen en resultados cuando se incurre en ellos.

- Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar
Las cuentas por cobrar que tienen un pago fijo o determinado y que no cotizan en un mercado activo, se clasifican como cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar. Estas cuentas inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Además, estas cuentas se reducen por las correspondientes pérdidas por deterioro en su valor o provisiones por estimados de cuentas incobrables.

El método de tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que nivela exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el valor neto en libros en el reconocimiento inicial.

- Deterioro en el valor de activos financieros

Los activos financieros diferentes de los activos financieros a valor razonable a través de pérdidas y ganancias se evalúan en la fecha del estado de situación financiera para determinar la existencia de indicadores de deterioro en su valor.

Se reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre las cuentas por cobrar medidas al costo amortizado. Para las cuentas por cobrar comerciales, activos de los contratos y cuentas por cobrar por arrendamientos, la corrección de valor por pérdidas será igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo.

La Sociedad utiliza el enfoque simplificado para estimar las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, para lo cual establece una matriz de provisiones teniendo en cuenta la naturaleza del negocio, y su experiencia de pérdidas crediticias histórica para cuentas comerciales por cobrar.

Las matrices de provisiones tienen en cuenta lo siguiente:

- Se basan en las tasas de incumplimiento observadas históricas a lo largo de la vida esperada de las cuentas comerciales por cobrar y se ajusta por estimaciones referidas al futuro.
- Deben especificar las tasas de provisiones, dependiendo del número de días que una cuenta comercial por cobrar está en mora.
- En función de la diversidad de su base de clientes, cada empresa establece las agrupaciones apropiadas si su experiencia de pérdidas crediticias históricas muestra patrones de pérdidas diferentes significativas para distintos segmentos de clientes, como, por ejemplo: región geográfica, tipo de producto, calificación del cliente, garantía colateral o seguro de crédito comercial y tipo de cliente (tal como mayorista o minorista).
- Las cuentas vencidas mayores a un año deben tener una tasa del 100%, a menos que existan acuerdos de pago que se estén cumpliendo, en cuyo caso se excluyen de la base de cuentas por cobrar de la matriz de provisión, y se realiza un análisis de manera específica.
- Las tasas determinadas, son evaluadas al menos anualmente. Esta revisión se hace de acuerdo con el análisis de los cambios en las estimaciones referidas al futuro teniendo en cuenta los cambios en el riesgo crediticio.

No obstante, en aquellos casos particulares en que exista evidencia objetiva de que un activo o un grupo de activos están deteriorados, se registra el deterioro en ese periodo, y el valor deteriorado se excluye de la base de las cuentas comerciales en la matriz de provisión. Dichos casos pueden ser:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado;
- infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal;
- el prestamista, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias;
- es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Para estos casos, si existe algún acuerdo de pago escrito y que se esté cumpliendo, este debe tenerse en cuenta en la evaluación para determinar el valor del deterioro particular correspondiente.

Las pérdidas por deterioro de los activos financieros medidos al costo amortizado, se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión por deterioro. Cuando la Sociedad considera que no existen posibilidades realistas de recuperar el activo, se castigan los valores involucrados. Si posteriormente el valor de la pérdida por deterioro disminuye y puede relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido después de que se reconoció el deterioro, la pérdida por deterioro, antes reconocida, se reversa en resultados.

iii. Pasivos financieros no derivados

Los pasivos financieros no derivados incluyen títulos emitidos, cuentas por pagar y otras cuentas por pagar. Estos se registran inicialmente al valor razonable, menos los costos de transacción directamente atribuibles y posteriormente al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

iv. Otros instrumentos financieros

Derivados de cobertura

En las ocasiones en que la Sociedad considera necesario cubrir algún riesgo de tipo cambiario en sus flujos de efectivo en alguna moneda específica o requiere cubrir algún riesgo de cambio en las tasas de interés de sus préstamos con entidades financieras, utiliza instrumentos financieros de cobertura para cubrir su exposición. Al cierre de cada mes, estos instrumentos se actualizan a valores de mercado y las pérdidas y ganancias resultantes de estas valoraciones se reconocen de acuerdo con la naturaleza y relación de la transacción de cobertura y la partida cubierta.

- Cobertura de flujos de efectivo

La porción eficaz de los cambios en el valor razonable de los derivados que son designados y califican como cobertura de flujos de efectivo se registran en otros resultados integrales y se cargan a la cuenta de reserva de coberturas en el patrimonio. La porción ineficaz de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se reconoce en los resultados del periodo.

Los valores que hayan sido registrados directamente en otros resultados integrales se reconocen en el resultado en el mismo periodo en el que la operación cubierta afecte el resultado.

Si el instrumento de cobertura ya no cumple los criterios de la contabilidad de coberturas, caduca, es vendido, suspendido o ejecutado, o la designación se revoca, esta cobertura se discontinúa en forma prospectiva. Si ya no se espera que la transacción prevista ocurra, el saldo registrado en el patrimonio se reclasifica de inmediato a resultados.

- Cobertura de valor razonable

Los cambios en el valor razonable de los derivados que se designen y califiquen como cobertura de valor razonable se reconocen en el estado de resultados de manera inmediata, junto con cualquier cambio en el valor razonable de la partida cubierta sobre la que se atribuye el riesgo cubierto.

La Sociedad no utiliza instrumentos derivados para fines especulativos.

M. Arrendamientos

La Sociedad como Arrendatario

Al inicio de un contrato la Sociedad evalúa si el contrato es, o contiene un arrendamiento. Una vez se determina que el contrato es o contiene un arrendamiento, la Sociedad como arrendatario, reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, excepto para los arrendamientos de activos de bajo valor (por ejemplo, computadores personales, impresoras, máquinas de copiado, teléfonos) y arrendamientos de corto plazo (es decir, arrendamientos con un término menor a 12 meses). Para estos últimos la Sociedad reconoce los pagos por arrendamientos como un gasto de forma lineal a lo largo de plazo del arrendamiento o según otra base sistemática, si es más representativa del patrón de beneficios.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado a la fecha, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la Sociedad utiliza su tasa incremental por préstamos.

El activo por derecho de uso se compone de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos, y los costos directos iniciales incurridos. Posteriormente, la Sociedad mide el activo por derecho de uso aplicando el modelo del costo, menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

En los casos en que la Sociedad esté obligada contractualmente, se estiman los costos a incurrir al final del arrendamiento para dismantelar y eliminar el activo subyacente, restaurando el lugar en el que está ubicado o para restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento. Este valor se reconoce como parte del activo por derecho de uso contra una provisión en el pasivo.

Si el arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente al arrendatario al fin del plazo del arrendamiento o si el costo del activo por derecho de uso refleja que el arrendatario ejercerá una opción de compra, la Sociedad amortiza el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo de este hasta el final de la vida útil del activo subyacente. En otro caso, la Sociedad amortiza el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo hasta el final de la vida útil del activo cuyo derecho de uso tiene o hasta el final del plazo del arrendamiento, lo que tenga lugar primero. Adicionalmente, al activo por derecho de uso se le aplican los requerimientos de análisis de deterioro descritos en el Numeral “K” para determinar si el activo por derecho de uso presenta deterioro de valor y si es el caso, se registran las pérdidas por deterioro de valor identificadas.

La Sociedad como Arrendador

La Sociedad como arrendador clasifica los arrendamientos como un arrendamiento operativo o un arrendamiento financiero. Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo subyacente. Un arrendamiento se clasifica como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo subyacente.

Los ingresos por arrendamientos operativos se registran de acuerdo con los respectivos contratos por el término del arrendamiento.

Los activos que se mantengan en arrendamientos financieros se reconocen en el estado de situación financiera y se presentan como una partida por cobrar, por un importe igual al de la inversión neta en el arrendamiento. La Sociedad como arrendador no maneja arrendamientos financieros.

N. Provisiones

i. Reconocimiento

La Sociedad reconoce las provisiones sobre pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento si se dan las siguientes circunstancias:

- La Sociedad tiene una obligación presente (de carácter legal o implícita por la entidad), como resultado de un suceso pasado;
- es probable (es decir, existe mayor posibilidad de que se presente que de lo contrario) que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos económicos para cancelar la obligación, y
- puede estimarse de manera fiable el valor de la deuda correspondiente.

En el caso en que la Sociedad espere que una parte o la totalidad del desembolso necesario para liquidar la provisión le sea reembolsada por un tercero, tal reembolso es objeto de reconocimiento cuando, y solo cuando, es prácticamente segura su recepción si la empresa cancela la obligación objeto de la provisión. El reembolso, en tal caso, es tratado como un activo independiente. El valor reconocido para el activo no excederá al valor de la provisión.

En la cuenta de resultados, el gasto relacionado con la provisión puede ser objeto de presentación como una partida neta del valor reconocido como reembolso por recibir.

ii. Reestructuraciones

Se reconoce una provisión para reestructuración cuando la Sociedad tiene un plan formal detallado para efectuar la reestructuración y se ha creado una expectativa real, entre los afectados, con respecto a que se llevará a cabo la reestructuración, ya sea por haberse comenzado a ejecutar el plan o por haberse anunciado sus principales características a quienes van a verse afectados por el mismo. La medición de la provisión para reestructuración debe incluir solo los desembolsos directos que se deriven de la misma, los cuales comprenden los montos que se produzcan necesariamente por la reestructuración y que no estén asociados con las actividades que continúan en la entidad.

iii. Garantías

Las provisiones para el costo esperado de obligaciones por garantías según las regulaciones locales para la venta de bienes se reconocen en la fecha de la venta de los productos correspondientes, al mejor estimado de la Administración de los desembolsos requeridos para cancelar la obligación de la Sociedad.

O. Pasivos contingentes

La Sociedad reconoce provisiones para aquellas contingencias que son probables. Por otro lado, los demás pasivos contingentes, no considerados probables, los revela en las notas a los estados financieros, a menos que sea remota la posibilidad de que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos económicos para satisfacer la obligación. Los pasivos contingentes revelados en las notas a los estados financieros se definen como:

- Toda obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir, o en caso contrario, si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Sociedad, o
- toda obligación presente surgida de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros, pues (1) no es probable que por la existencia de la misma y para satisfacerla se requiera que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, o (2) el valor de la obligación no pueda ser medido con suficiente fiabilidad.

P. Reserva legal

La reserva legal en el patrimonio no es distribuable en efectivo, pero puede utilizarse para absorber pérdidas o para distribuirse en dividendos en acciones.

Q. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se componen de efectivo mantenido en bancos, depósitos a corto plazo con vencimiento menor a tres meses desde la fecha de adquisición y otros fondos a la vista. El valor en libros de estos activos se aproxima al valor razonable.

La Sociedad prepara el Estado de Flujos de Efectivo según el método indirecto.

6. Uso de juicios y estimaciones

La preparación de estos estados financieros de acuerdo con las NCIF requiere que la gerencia realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen prospectivamente.

La información de los principales juicios realizados en la aplicación de políticas contables y de supuestos e incertidumbres en las estimaciones, que tienen el efecto más importante sobre los valores reconocidos en los estados financieros consolidados, se realizaron en las siguientes áreas:

- *Medición de obligaciones por beneficios definidos y beneficios de largo plazo:* supuestos actuariales claves;

- *Reconocimiento de activos por impuestos diferidos:* disponibilidad de futuras utilidades imponibles contra las que puede utilizarse la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores;
- *Pruebas de deterioro del valor:* supuestos claves para la determinación del valor recuperable, incluyendo la recuperabilidad de los costos de desarrollo; y medición de pérdidas crediticias esperadas;
- *Reconocimiento y medición de provisiones y contingencias:* supuestos claves relacionados con la probabilidad y magnitud de una salida de recursos económicos;
- *Vida útil de propiedades, planta y equipos, activos por derecho de uso e intangibles;*
- *Ingresos:* medición de contraprestaciones variables y determinación de tiempos en que se satisfacen las obligaciones de desempeño, y
- *Determinación si un contrato contiene arrendamiento y medición de pasivos por arrendamientos.*

Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Sociedad requieren la medición de los valores razonables, tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Sociedad cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Ello incluye la contratación de valoraciones con terceros y un equipo de valoración que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3. Este equipo reporta a la Vicepresidencia Financiera Corporativa.

El equipo de valoración revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valoración. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios para medir los valores razonables, el equipo de valoración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valoraciones satisfacen los requerimientos de las NCIF, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable en el que deberían clasificarse esas valoraciones.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Sociedad utiliza datos de mercado observables, siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Sociedad reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del periodo sobre el que se informa durante el cual ocurrió el cambio.

7. Efectivo y equivalentes de efectivo

	2024	2023
Bancos	2.664.124	3.190.572
Cuentas de ahorro	8.526	175.990
Otras inversiones a la vista	177.211	951.927
Derechos fiduciarios	28.900	854.378
Total	2.878.761	5.172.867

No existen restricciones sobre los saldos del disponible al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

8. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Corto Plazo

	2024	2023
Clientes	25.340.640	24.982.058
Anticipos y avances a trabajadores	1.652	4.633
Deudores varios (**)	3.720.682	9.898.707
Reclamaciones	137.811	170.006
Cuentas por cobrar a trabajadores	28.057	13.735
Subtotal	29.228.842	35.069.139
Menos: Deterioro de cartera (***)	(527.486)	(1.035.118)
Total	28.701.356	34.034.021

Largo Plazo

	2024	2023
Clientes	362.492	852.020
Deterioro de cartera	(330.688)	(401.940)
Total	31.804	450.080

(**) La disminución corresponde principalmente a los ingresos por cobrar por servicios prestados y no facturados en el año 2024.

(***) La disminución corresponde principalmente a la provisión de la UEN Red de Pagos corresponsalía.

El total de la cartera de clientes a largo plazo se encuentra denominada en pesos colombianos.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar a la fecha del estado de situación financiera comprenden principalmente valores por cobrar por la venta de bienes y prestación de servicios. La Sociedad considera que el valor en libros de las cuentas por cobrar se aproxima a su valor razonable.

El periodo promedio de crédito otorgado en la prestación de servicios de comercio electrónico es de 30 días, para los servicios de tercerización de procesos de negocio es de 60 días desde la fecha de factura.

No se generan intereses durante los primeros 90 días desde la fecha de factura, después de esta fecha se generan intereses por mora a tasas de mercado.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se ha estimado una provisión para cuentas incobrables por la venta de bienes y prestación de servicios por \$858.174 y \$1.437.058, respectivamente. Esta provisión se ha determinado con base en el análisis de cuentas y experiencia de periodos anteriores.

La Sociedad analiza durante todo el año el movimiento de su cartera y la calidad de la misma. De acuerdo con este análisis va ajustando el deterioro correspondiente. En este análisis se consideran las siguientes variables: tipo de negocio, país, cliente, edad de la cartera y riesgo crediticio. La Administración de la Sociedad considera que esta provisión es suficiente para cubrir cualquier riesgo de pérdida en las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

La cartera de clientes a corto plazo se encuentra denominada en las siguientes monedas:

Equivalente en miles de pesos			
	Pesos	Dólares	Total
A 31 de diciembre de 2024			
Clientes	25.106.435	234.205	25.340.640
Deterioro de clientes	(527.486)	-	(527.486)
Total	24.578.949	234.205	24.813.154

Equivalente en miles de pesos			
	Pesos	Dólares	Total
A 31 de diciembre de 2023			
Clientes	24.387.887	594.171	24.982.058
Deterioro de clientes	(1.035.118)	-	(1.035.118)
Total	23.352.769	594.171	23.946.940

La antigüedad de la cartera corriente de clientes que no estaba deteriorada es la siguiente:

	2024	2023
Sin vencer	23.303.065	22.415.067
Vencidas:		
De 1 a 30 días	1.525.666	1.433.980
De 31 a 90 días	113.813	197.332
De 91 a 180 días	49.649	105.038
Mayor a 181 días	348.447	830.641
Total	25.340.640	24.982.058

La Administración de la Sociedad estima que la cartera vencida, neta de la provisión registrada, es recuperable sobre la base del comportamiento de pago histórico y los análisis de riesgo de crédito de clientes, incluidas sus calificaciones de crédito cuando están disponibles.

La provisión por deterioro de cartera refleja el siguiente movimiento:

	2024	2023
Saldo Inicial	(1.437.058)	(944.992)
Castigos	465.601	551.368
Deterioro	(98.417)	(1.245.552)
Recuperación	211.700	202.118
Total	(858.174)	(1.437.058)

9. Inventarios

El siguiente es el detalle del valor en libros de los inventarios a 31 de diciembre:

	2024	2023
Producto terminado	2.520.777	3.095.797
Subtotal	2.520.777	3.095.797
Menos: Provisión de inventarios	(154.826)	(119.741)
Total	2.365.951	2.976.056

El movimiento de la provisión de inventarios fue el siguiente:

	2024	2023
Saldo inicial	(119.741)	(183.774)
Provisión	(85.269)	(17.733)
Castigo	50.184	81.766
Saldo final del año	(154.826)	(119.741)

10. Otros activos no financieros

Gastos pagados por anticipado

	2024	2023
Seguros	771.812	674.288
Mantenimiento (*)	2.828.909	3.115.409
Total	3.600.721	3.789.697

(*) Este rubro comprende principalmente el servicio de mantenimiento, soporte y actualización de licencias y extensión de garantías.

11. Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

A continuación, se relacionan las subsidiarias directas, y asociadas de la Sociedad incluyendo su nombre, país de operación y porcentaje de participación:

Nombre de la empresa	País de operación	Porcentaje de participación		Principal actividad
		2024	2023	
Prescriptiva CEN S.A.S.	Colombia	100,00%	0,00%	
Centro Electrónico de Negocios CEN S.A.S,	Colombia	100,00%	0,00%	Prestación de servicios de integración de soluciones tecnológicas y tercerización de procesos
Carvajal Soluciones de Comunicación S.A.S. BIC.	Colombia	47,5%	47,5%	Soluciones integrales de procesamiento de datos hosting, impresión digital
Assenda S.A.	Ecuador	0,00%	79,4%	Prestadora de servicios
Bico Internacional S.A.	Ecuador	12,91%	0,0%	Producción y comercialización de cuadernos, útiles escolares y papelería para oficina
Assenda Holding S.A.	Panamá	100,00%	100,00%	Inversionista

El movimiento de las inversiones en subsidiarias directas, asociadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 sigue a continuación:

A 31 de diciembre de 2024	País	Saldo inicial inversión	Deterioro	Saldo inicial neto inversión	Ingreso (gasto) MPP	Otras variaciones	Liquidación/ Fusión	Dividendos recibidos	Deterioro	Capitalización /devolución de capital	Saldo neto final
Prescriptiva CEN S.A.S.	Colombia	-	-	-	-	-	-	-	-	1.000	1.000
Centro Electrónico de Negocios CEN S.A.S.	Colombia	-	-	-	(133.034)	-	-	-	-	1.101.000	967.966
Assenda S.A.	Ecuador	919.272	(919.272)	-	-	-	(919.272)	-	919.272	-	-
Bico Internacional S.A.	Ecuador	-	-	-	-	-	919.272	-	(919.272)	-	-
Assenda Holding S.A.	Panamá	74.203.862	(13.938.349)	60.265.513	3.565.194	611.995	-	(2.764.552)	(3.565.194)	(3.860.764)	54.252.192
Carvajal Soluciones de Comunicación S.A.S. BIC.	Colombia	8.478.832	(211.421)	8.267.411	(235.576)	(6.323)	-	-	-	-	8.025.512
Total		83.601.966	(15.069.042)	68.532.924	3.196.584	605.672	-	(2.764.552)	(3.565.194)	(2.758.764)	63.246.670

A 31 de diciembre 2023	País	Saldo inicial inversión	Deterioro	Saldo inicial neto inversión	Ingreso (gasto) MPP	Otras variaciones	Liquidación/ Fusión	Dividendos recibidos	Deterioro	Capitalización /devolución de capital	Saldo neto final
Carvajal Servicios S.A.S. BIC.	Colombia	17.749.039	(1.637.121)	16.111.918	3.357.592	(3.213.812)	(18.510.989)	-	(4.326.709)	6.582.000	-
Assenda S.A.	Ecuador	919.272	(919.272)	-	-	-	-	-	-	-	-
Assenda Holding S.A.	Panamá	77.254.647	(8.389.084)	68.865.563	5.549.265	(2.945.500)	-	(5.654.550)	(5.549.265)	-	60.265.513
Carvajal Soluciones de Comunicación S.A.S. BIC.	Colombia	11.061.291	(211.421)	10.849.870	(2.528.328)	(54.131)	-	-	-	-	8.267.411
Total		106.984.249	(11.156.898)	95.827.351	6.378.529	(6.213.443)	(18.510.989)	(5.654.550)	(9.875.974)	6.582.000	68.532.924

En el año 2024 y 2023 la Sociedad registró un gasto neto por método de participación patrimonial por valor de \$3.196.584 y \$6.378.529, respectivamente.

Durante el año 2024 y 2023, la Sociedad realizó las siguientes transacciones con sus inversiones:

Mediante radicación No. 56480 del registro mercantil del Canton Quito del 2 de diciembre de 2024, la Sociedad Bico internacional S.A del Ecuador (absorbente) se fusionó con la empresa Assenda Ecuador S.A (absorbida).

El 1 de mayo de 2023 se cerró la operación del acuerdo celebrado el 17 de marzo de 2023, por lo cual Carvajal Servicios S.A.S BIC. deja de ser subsidiaria de Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC. adquiriendo una participación equivalente al 15% de Osigu Inc., la cual se ve reflejada en otros activos en el estado de situación financiera.

Osigu Inc. es una sociedad constituida en Delaware que, a través de su plataforma tecnológica, presta servicios asociados a la automatización de procesos en el sector salud con presencia en USA, España, Republica Dominicana, Guatemala, Chile y Colombia.

La información financiera relacionada con las subsidiarias directas, asociadas y negocios conjuntos es como sigue:

A 31 de diciembre de 2024	Assenda Ecuador S.A.	Bico Internacional S.A.	Assenda Holding S.A.	Carvajal Soluciones de Comunicación S.A.S. BIC.
Total activos	-	79.156.651	74.761.732	66.869.180
Total pasivos	-	28.157.407	22.496.004	36.715.620
Ingresos Ordinarios	-	113.164.802	4.085.706	52.854.996
Utilidad (pérdida) neta	(176.208)	(893.631)	(77.938)	(496.282)

A 31 de diciembre de 2023	Assenda Ecuador S.A.	Assenda Holding S.A.	Carvajal Soluciones de Comunicación S.A.S. BIC.
Total activos	1.373.915	70.019.593	67.677.299
Total pasivos	473.885	17.574.236	37.014.133
Ingresos Ordinarios	1.004.453	4.532.360	50.766.962
Utilidad (pérdida) neta	96.225	(213.472)	(5.173.100)

No se participó de los resultados de las inversiones que están totalmente deterioradas como son:

Subsidiaria	País	País	Utilidad (pérdida) neta
Assenda Ecuador S.A.	Ecuador	Ecuador	(176.208)

12. Propiedades, planta y equipo

El movimiento y saldo de las propiedades, planta y equipo a 31 de diciembre de 2024 y 2023 está compuesto por:

	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Equipo de computación	Mejoras a propiedades ajenas	Total
COSTO					
Saldo a 31 de diciembre de 2022	138.888	4.706.966	66.997.848	576.379	72.420.081
Adiciones	-	75.038	913.842	68.145	1.057.025
Retiros	(10.528)	(1.764.112)	(11.562.646)	(465.832)	(13.803.118)
Saldo a 31 de diciembre de 2023	128.360	3.017.892	56.349.044	178.692	59.673.988
Adiciones	-	31.004	718.620	-	749.624
Reclasificaciones	-	-	24.471	-	24.471
Retiros	(122.698)	(2.557.562)	(39.763.260)	(73.178)	(42.516.698)
Saldo a 31 de diciembre de 2024	5.662	491.334	17.328.875	105.514	17.931.385
DEPRECIACION ACUMULADA					
Saldo a 31 de diciembre de 2022	131.730	4.483.794	61.311.128	353.115	66.279.767
Cargos del año	905	108.092	3.572.942	164.785	3.846.724
Retiros	(10.528)	(1.768.076)	(11.125.913)	(430.820)	(13.335.337)
Saldo a 31 de diciembre de 2023	122.107	2.823.810	53.758.157	87.080	56.791.154
Cargos del año	1.630	45.249	1.979.202	70.312	2.096.393
Reclasificaciones	-	(453)	23.701	-	23.248
Retiros	(118.075)	(2.399.639)	(39.246.594)	(57.745)	(41.822.053)
Saldo a 31 de diciembre de 2024	5.662	468.967	16.514.466	99.647	17.088.742
Valor neto a 31 de diciembre de 2023	6.253	194.082	2.590.887	91.612	2.882.834
Valor neto a 31 de diciembre de 2024	-	22.367	814.409	5.867	842.643

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no cuenta con propiedades, planta y equipo pignorados ni deteriorados.

En los años 2024 y 2023, la Sociedad no capitalizó costos financieros en sus propiedades, planta y equipo.

13. Activos por derecho de uso

El saldo y movimiento de los activos por derecho de uso al 31 de diciembre de 2024 y 2023 está compuesto por:

	Equipo de tecnología	Equipo de transporte	Total
COSTO			
Saldo a 31 de diciembre de 2022	1.711.379	593.275	2.304.654
Adiciones	19.787	-	19.787
Retiros	(836.784)	(94.900)	(931.684)
Saldo a 31 de diciembre de 2023	894.382	498.375	1.392.757
Adiciones	-	1.022.431	1.022.431
Reclasificaciones	(24.471)	-	(24.471)
Retiros	(759.647)	(1.054.956)	(1.814.603)
Saldo a 31 de diciembre de 2024	110.264	465.850	576.114
AMORTIZACIÓN ACUMULADA			
Saldo a 31 de diciembre de 2022	1.451.601	256.347	1.707.948
Cargos del año	155.693	109.290	264.983
Retiros	(816.520)	(31.207)	(847.727)
Saldo a 31 de diciembre de 2023	790.774	334.430	1.125.204
Cargos del año	101.520	133.056	234.576
Reclasificaciones	(23.248)	-	(23.248)
Retiros	(758.782)	(206.196)	(964.978)
Saldo a 31 de diciembre de 2024	110.264	261.290	371.554
Valor neto a 31 de diciembre de 2023	103.608	163.945	267.553
Valor neto a 31 de diciembre de 2024	-	204.560	204.560

14. Activos intangibles

El saldo y movimiento de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2024 y 2023 está compuesto por:

COSTO	Proyectos ERP	Licencias	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2022	-	27.504.620	27.504.620
Adiciones	-	10.102.688	10.102.688
Retiros	-	(19.482.040)	(19.482.040)
Saldo a 31 de diciembre de 2023	-	18.125.268	18.125.268
Adiciones	6.084	8.333.189	8.339.273
Retiros	-	(709.119)	(709.119)
Saldo a 31 de diciembre de 2024	6.084	25.749.338	25.755.422
AMORTIZACION ACUMULADA			
Saldo a 31 de diciembre de 2022	-	20.483.715	20.483.715
Cargos del año	-	1.914.999	1.914.999
Retiros	-	(16.227.049)	(16.227.049)
Saldo a 31 de diciembre de 2023	-	6.171.665	6.171.665
Cargos del año	-	2.550.503	2.550.503
Retiros	-	(700.780)	(700.780)
Saldo a 31 de diciembre de 2024	-	8.021.388	8.021.388
Valor Neto a 31 de diciembre de 2023	-	11.953.603	11.953.603
Valor Neto a 31 de diciembre de 2024	6.084	17.727.950	17.734.034

El saldo presenta corresponde principalmente a licencias de software.

15. Obligaciones financieras

	2024	2023
<u>Corto Plazo</u>		
Sobregiros	-	3.874.649
Préstamos con entidades financieras	213.388	1.231.025
Obligaciones por arrendamientos con entidades financieras	81.323	281.011
Total	294.711	5.386.685
	2024	2023
<u>Largo Plazo</u>		
Préstamos con entidades financieras	9.172.591	8.255.332
Obligaciones por arrendamientos con entidades financieras	207.147	148.542
Total	9.379.738	8.403.874

El vencimiento de los préstamos y obligaciones por arrendamiento con entidades financieras es como sigue:

	2024	2023
A la demanda o en un año	294.711	5.386.685
En el segundo hasta el quinto año, inclusive	9.379.738	7.486.615
Después de cinco años	-	917.259
Menos: valor pagadero dentro de 12 meses	(294.711)	(5.386.685)
Valor pagadero a largo plazo	9.379.738	8.403.874

A 31 diciembre de 2024 y 2023 la distribución de la deuda por entidad financiera se relaciona a continuación:

Entidad Financiera	País	2024	2023
Grupo Bancolombia	Colombia	97,00%	68,00%
Banco de Occidente	Colombia	1,60%	29,00%
Banco Caja Social	Colombia	0,00%	3,00%
Banco de Itau	Colombia	1,40%	0,00%
Total		100%	100%

Los préstamos están denominados en pesos colombianos.

La tasa promedio ponderada de las obligaciones financieras de la Sociedad al cierre del año 2024 y 2023 fue el 15,40% y 22,00% anual, respectivamente.

La Sociedad estima que el valor razonable de los préstamos se aproxima al valor en libros.

Al cierre del ejercicio no existen obligaciones en mora, ni compromisos que se vayan a refinanciar.

16. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

El saldo de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar comprenden principalmente valores por pagar comerciales y costos recurrentes así:

	2024	2023
<u>Corto Plazo</u>		
Proveedores	10.684.258	13.884.186
Costos y gastos por pagar	7.610.193	4.492.167
Anticipos y avances recibidos	75.554	60.683
Aportes por pagar	1.156.369	1.124.659
Ingresos recibidos por anticipado	1.578.899	1.802.997
Retenciones por pagar	1.428.095	1.518.367
Otras cuentas por pagar	376	6.718
Total	22.533.744	22.889.777

Largo Plazo

Las cuentas por pagar de largo plazo de los años 2024 y 2023 son las siguientes:

Dividendos por pagar	491.309
----------------------	---------

El plazo promedio tomado para cancelar las compras es de 60 días. La Sociedad tiene políticas establecidas para asegurar que todos los pasivos son pagados en el periodo de crédito acordado mientras el flujo de caja así lo permita.

Los directivos de la Sociedad estiman que el valor razonable de las cuentas por pagar a acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se aproxima al valor en libros.

17. Beneficios a los empleados

El pasivo por beneficios a los empleados se compone de:

	2024	2023
Pensión de jubilación (pasivo por beneficios definidos)	2.567.042	3.200.657
Otros beneficios post-empleo - Bonificación por pensión	544.913	511.000
Otros beneficios de largo plazo - Prima de antigüedad	401.645	421.073
Vacaciones	3.306.100	3.240.666
Cesantías	3.111.234	2.937.795
Intereses sobre las cesantías	364.578	343.387
Otros beneficios a los empleados	158.310	414.473
Total	10.453.822	11.069.051
Menos: pasivos por beneficios a los empleados - corto plazo	7.478.508	7.415.394
Pasivos por beneficios a los empleados - largo plazo	2.975.314	3.653.657

La Sociedad maneja los siguientes tres beneficios a empleados en algunas empresas en Colombia, los cuales se determinan mediante cálculos actuariales realizados por la firma Willis Towers Watson Consultores Colombia. Las obligaciones son medidas utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

Pensión de Jubilación - Planes de beneficios definidos

Esta obligación corresponde, de conformidad con las normas legales de Colombia, a empleados que laboraron un tiempo determinado en la Sociedad y llegaron a su edad de retiro, con derecho a que la Sociedad les reconozca total o parcialmente una pensión de jubilación. La Sociedad no maneja activos dentro del plan.

De conformidad con la legislación, esta pensión puede ser transferida, a la muerte del pensionado, a su cónyuge y a sus hijos menores o discapacitados. La Sociedad no maneja planes de pensión para empleados actuales.

Otros beneficios post-empleo - Bonificación por pensión

La Sociedad maneja este beneficio para un grupo de empleados activos de algunas empresas que operan en Colombia y que cumplen con una antigüedad determinada.

Otros beneficios post empleo – Prima de antigüedad

El pasivo por otros beneficios de largo plazo corresponde a un plan de prima de antigüedad a la que tienen derecho algunos colaboradores en varias empresas que operan en Colombia, de acuerdo con su fecha de ingreso a la Sociedad.

La información de los participantes que reciben los anteriores beneficios se presenta a continuación:

	Pensión de jubilación Plan de beneficios definidos		Otros beneficios post-empleo Bonificación por pensión		Otros beneficios de largo plazo Prima de antigüedad	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Número de participantes	24	30	62	75	76	95
Valor pensional/ otros beneficios anual	483.352	533.646	7.779.383	7.991.472	9.450.273	9.603.976
Edad promedio (años)	87,8	87,9	47,5	47,2	46,7	46,5
Antigüedad promedio (años)	-	-	20,3	19,5	18,9	17,8

A continuación, se muestra una conciliación entre los saldos iniciales y los saldos finales de los correspondientes pasivos:

	Pensión de jubilación Plan de beneficios definidos		Otros beneficios post-empleo Bonificación por pensión		Otros beneficios de largo plazo Prima de antigüedad	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Valor del inicio del periodo	3.200.657	3.539.398	511.000	417.514	421.073	378.431
Incluido en el resultado del periodo:						
Costo por servicios	-	-	20.286	16.750	20.478	20.891
Costo por interés	218.997	308.828	35.835	35.927	28.145	31.875
<i>(Ganancia) pérdida actuarial debido a:</i>						
Experiencia	-	-	-	-	20.381	(7.269)
Cambio en hipótesis	-	-	-	-	(1.140)	47.167
Incluido en otros resultados integrales:						
<i>(Ganancia) pérdida actuarial debido a:</i>						
Experiencia	(326.354)	(514.825)	37.459	(2.967)	-	-
Cambio en hipótesis	(8.497)	394.550	(14.568)	83.395	-	-
Otros:						
Traspaso de personal			(19.115)	4.833	(22.450)	(6.923)
Beneficios pagados	(517.761)	(527.294)	(25.984)	(44.452)	(64.842)	(43.099)
Valor al final del periodo	2.567.042	3.200.657	544.913	511.000	401.645	421.073

Los supuestos claves utilizados en los cálculos fueron:

	Pensión de jubilación		Otros beneficios post-empleo		Otros beneficios de largo plazo	
	Plan de beneficios definidos		Bonificación por pensión		Prima de antigüedad	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Tasa de descuento	8,50 %	7,50 %	8,50 %	7,50 %	8,50 %	7,50 %
Tasa de incremento pensional/salarial	6,50 % / 3,00 %	9,00 % / 3,00 %	6,50 % / 3,00 %	9,50 % / 3,00 %	6,50 % / 3,00 %	9,50 % / 3,00 %
Tasa anual de inflación	6,50 % / 3,00 %	9,00 % / 3,00 %	6,50 % / 3,00 %	9,00 % / 3,00 %	6,50 % / 3,00 %	9,00 % / 3,00 %

Las presunciones actuariales significativas para la determinación de las obligaciones son tasa de descuento, incremento de las pensiones o incremento salarial y tabla de mortalidad. Los análisis de sensibilidad que siguen se han determinado con base en cambios razonables posibles de las presunciones respectivas que ocurren al final del periodo sobre el que se informa, mientras que mantiene todas las demás presunciones constantes.

Análisis de sensibilidad:		Pensión de jubilación		Otros beneficios post-empleo		Otros beneficios de largo plazo	
Supuesto	Cambio	Plan de beneficios definidos		Bonificación por pensión		Prima de antigüedad	
		Efecto en el pasivo		Efecto en el pasivo		Efecto en el pasivo	
		2024	2023	2024	2023	2024	2023
Tasa de descuento	Aumento de 0,5 %	(45.493)	(61.001)	(15.506)	(17.252)	(6.960)	(8.192)
Tasa de descuento	Reducción de 0,5 %	47.141	63.345	16.341	18.267	7.256	8.553
Tasa de incremento pensional/salarial	Aumento de 0,5 %	44.353	59.411	17.152	18.994	7.615	8.891
Tasa de incremento pensional/salarial	Reducción de 0,5 %	(43.162)	(57.711)	(16.389)	(18.069)	(7.359)	(8.582)
Tabla de mortalidad - Tabla RV-08	Incremento de un año la esperanza de vida	151.839	191.421	-	-	-	-

Los análisis de sensibilidad presentados pueden no ser representativos del cambio real en la obligación porque no es probable que el cambio en las presunciones ocurra de forma aislada una de otra, puesto que algunas de las presunciones pueden estar correlacionadas.

Las obligaciones y gastos cambiarán en el futuro como resultado de cambios futuros en los métodos actuariales y en los supuestos, información de los participantes, provisiones del plan y leyes aplicables, o como resultado de futuras ganancias y pérdidas. Ninguno de estos cambios ha sido anticipado, pero se reflejará en futuras valuaciones actuariales.

Revelación de información de pasivos pensionales bajo los parámetros del Decreto 1625 de 2016 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público de Colombia

De acuerdo con el Decreto 2131 de 2016 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, a partir de diciembre de 2016 los preparadores de información financiera deben revelar en las notas a los estados financieros el cálculo de los pasivos pensionales a su cargo, de acuerdo con los parámetros del Decreto 1625 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico normativo contenido en el Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios (NIC 19).

Los supuestos claves utilizados en el cálculo bajo el Decreto 1625 de 2016 fueron los siguientes:

	2024	2023
Tasa de descuento real	4,80 %	4,80 %
Tasa de descuento nominal	15,23 %	8,70 %
Tasa de incremento pensional	9,95 %	8,70 %
Tasa anual de inflación	9,95 %	8,70 %
Tasa de mortalidad - Colombia	Tabla RV-08	Tabla RV-08

Al 31 de diciembre de 2024, el pasivo pensional registrado en la contabilidad bajo los parámetros del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, comparado con el pasivo resultante bajo el Decreto 1625 de 2016 que se utiliza para fines fiscales, es como sigue a continuación:

Año	Pasivo según decreto 2420 de 2015	Pasivo según decreto 1625 de 2016	Diferencia
2024	2.567.042	2.551.605	15.437
2023	3.200.657	2.979.433	221.224

La diferencia del pasivo pensional se debe principalmente a la diferencia en las tasas de descuento utilizadas, de acuerdo con lo establecido en cada uno de los decretos. No hay diferencias en los participantes, ni en las mesadas pensionales pagadas. A 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen conmutaciones pensionales parciales.

Planes de aportaciones definidas

Mediante los planes de aportaciones definidas, la Sociedad cumple su obligación legal, realizando contribuciones de carácter predeterminado a una entidad pública o privada. En estos planes, la Sociedad no tiene obligación legal ni implícita de hacer contribuciones adicionales en el caso en que el fondo no tenga suficientes activos para atender los beneficios que se relacionen con los servicios que los empleados han prestado en el periodo corriente y en los anteriores.

El costo en el estado de resultados de \$4.770.794 y \$4.472.154 en 2024 y 2023, respectivamente, representa contribuciones causadas durante el año.

18. Otras provisiones

Las provisiones corresponden a procesos en los cuales se estima que existe probabilidad de pérdida. La Sociedad, basada en los informes de los asesores externos, ha realizado una estimación fiable de los casos y valores en que estaría comprometida a responder ante terceros.

La Administración de la Sociedad, con base en la información de sus asesores legales, considera que no se realizarán registros para el año 2024.

19. Contingencias

La Sociedad no se encuentra involucrada en juicios u otras acciones legales con alguna probabilidad cierta de pérdida, que pudieran afectar su situación patrimonial y/o ciertas partidas de los estados financieros.

Producto de su participación en ciertas uniones temporales, mecanismos asociativos utilizados principalmente en la contratación con entidades públicas, la Sociedad podría ser vinculada a futuros procesos de reclamación contractual en relación a los servicios o bienes que hubieren sido entregados a las entidades públicas. La Sociedad, en conjunto con sus asesores legales, realiza una revisión de los eventos o procesos que surgen con el objeto de hacer una estimación fiable de los casos y valores en que estaría comprometida a responder ante terceros.

A la fecha no existe determinación que permita inferir que deban provisionarse valores adicionales, por lo que la Administración con base en la información de sus asesores legales, considera que las sumas contabilizadas son suficientes para cubrir pérdidas probables que puedan resultar del desenlace desfavorable de procesos civiles, laborales y tributarios en curso.

De acuerdo con lo indicado por los abogados externos, a 31 de diciembre de 2024 y 2023 los procesos laborales y civiles cuya estimación de pérdida se califica como posible, razón por la cual no se ha registrado provisión por los mismos, ascienden a \$352.000 y \$323.200.

20. Administración de riesgos

La Sociedad se encuentra expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Marco de gestión de riesgos

La Sociedad tiene como política establecer mecanismos de gestión frente a los diferentes riesgos a los cuales se encuentra expuesta. De acuerdo con la naturaleza de cada riesgo se definen mecanismos de prevención.

La Presidencia de la Sociedad es responsable de asegurar que la gestión de riesgos se adopte y aplique en su ámbito de responsabilidad.

Junta Directiva

Respecto a la Gestión de Riesgos, la Junta Directiva, tiene las siguientes responsabilidades:

- Aprobar la política y el modelo de gestión de riesgos para la Sociedad.
- Monitorear el cumplimiento de las políticas del sistema de gestión de riesgos.
- Realizar seguimiento al comportamiento del perfil de riesgo para la toma de decisiones.
- Aprobar los límites de tolerancia al riesgo de manera global.

Comité de Auditoría

Respecto a la Gestión de Riesgos, el Comité de Auditoría tiene las siguientes responsabilidades

- Establecer y adoptar las políticas, mecanismos y procedimientos para la Gestión de Riesgos.
- Someter a consideración de la Junta Directiva Corporativa las políticas de gestión de riesgos de La Sociedad.

- Revisar anualmente los riesgos estratégicos definidos por la Administración de los negocios así como sus respectivos planes de acción, sugerir los ajustes que considere necesarios y presentar el resultado a la Junta Directiva Corporativa.
- Solicitar a la Administración informes sobre la materialización de riesgos estratégicos.

Presidencia

Respecto a la Gestión de Riesgos la Presidencia de la Sociedad, tiene las siguientes responsabilidades:

- Proponer a la Junta Directiva Corporativa los límites de tolerancia al riesgo de manera global.
- Promover el Modelo gestión de riesgos y sus políticas de acuerdo con los lineamientos definidos.
- Velar por la ejecución de los planes de acción definidos para los riesgos estratégicos.

Riesgo de crédito

El riesgo crediticio se refiere al riesgo que la contraparte incumpla sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la empresa. La Sociedad ha adoptado la política de trabajar únicamente con contrapartes caracterizados por tener una solidez financiera suficiente para justificar el otorgamiento de crédito u obteniendo suficientes garantías, donde se requiera, como un medio para mitigar el riesgo de pérdidas financieras como resultados del incumplimiento en los pagos.

El Director Financiero y Administrativo en conjunto con las áreas comerciales es responsable de definir:

- Cupos de crédito
- Plazos de pago
- Garantías que respalden el crédito
- Firma de contratos revisados y aprobados por la oficina jurídica.
- Descuentos financieros, de común acuerdo con Tesorería Corporativa.
- Tasa de intereses de mora, de común acuerdo con Tesorería Corporativa.
- Control a pagos extractados no contabilizados y créditos por aplicar.
- Excepciones a la política de suspensión de despachos a clientes con vencimientos
- Otras condiciones de venta

Estas definiciones son concertadas con la gerencia general de la empresa.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La Administración de la Sociedad evalúa la historia crediticia, información financiera y comportamiento comercial, entre otros, de los clientes más significativos. La exposición crediticia es controlada continuamente por medio de las asignaciones de límites a los cupos crediticios, los cuales son revisados y aprobados anualmente por el Coordinador de Crédito y la Dirección Administrativa y Financiera de la Sociedad.

La Administración define un esquema de garantías avalado por la Vicepresidencia Jurídica de Carvajal S.A., con base al nivel de riesgo crediticio arrojado por el estudio de crédito de cada cliente.

La cartera está diversificada en un gran número de clientes, ubicados en diferentes industrias y áreas geográficas. Permanentemente se revisa el estado de la cartera y cuando es apropiado, se asegura la cartera y/o se utilizan los medios legales necesarios para recuperarla.

Riesgo de Liquidez

La definición de riesgo de liquidez corresponde a las posibles dificultades que una entidad tenga para obtener los fondos con los que debe cumplir los compromisos asociados con los pasivos financieros.

La responsabilidad por la administración del riesgo de liquidez está en manos de la Junta Directiva Corporativa, quien ha establecido un marco apropiado en la administración de los requerimientos de fondeo y administración de la liquidez en el corto, mediano y largo plazo de la Sociedad.

El riesgo de liquidez es administrado manteniendo reservas adecuadas, facilidades bancarias y cupos bancarios disponibles. Los requerimientos de caja se determinan con base en los estimados de recaudo, pagos de proveedores, nómina, gastos generales, impuestos, intereses y obligaciones financieras. En caso de presentarse un déficit transitorio por el ejercicio normal de sus operaciones, por requerimientos de inversiones o por situaciones extraordinarias que afecten de forma adversa el giro ordinario del negocio, se solicita a la Tesorería Corporativa la autorización para la toma de créditos con partes relacionadas o con entidades financieras. Esta definición de la fuente de los recursos dependerá de la disponibilidad de liquidez de la Sociedad, buscando las mejores condiciones de mercado, como también del cumplimiento de indicadores financieros tales como: Deuda Bruta sobre "EBITDA", y "EBITDA" sobre Gastos de Intereses; definiéndose el término "EBITDA" como la utilidad operacional más, depreciaciones y amortizaciones.

La liquidez se revisa diariamente y se estudian los flujos de caja proyectados a tres (3) meses. El nivel de la caja promedio fue de \$3.845.834 en 2024 y de \$7.088.222 en 2023. El efectivo representa el 5,8% y 7,8% de los activos corrientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

De acuerdo con el presupuesto de inversiones aprobado por la Junta Directiva, si se requiere, se podrán financiar compras de bienes de capital tomando créditos de largo plazo, los cuales negocia la Tesorería Corporativa. La vida media de la deuda consolidada de la Sociedad es de 2,7 años aproximadamente. La deuda de largo plazo representa el 72,5% de la deuda total.

Mensualmente se revisan los indicadores arriba mencionados.

Las entidades financieras evalúan los cupos anualmente de acuerdo con los resultados del negocio. La Sociedad presenta una deuda total de obligaciones financieras por valor de \$9.674.449 al cierre del año 2024. La Administración de la Sociedad se encuentra en proceso de analizar las medidas tendientes a reducir la deuda, dichas medidas se basan principalmente en el mejoramiento de la generación de flujo de caja operativo y cabe resaltar que la Sociedad hace parte del Grupo Empresarial Carvajal, por lo cual cuenta con el respaldo financiero del Grupo.

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo en los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio, tasas de interés, entre otros factores que afecten los ingresos de la Sociedad. El objetivo de la gestión del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

La Sociedad toma coberturas para tasa de cambio, para administrar los riesgos de mercado. Todas estas transacciones se valorizan como flujo de efectivo o valor razonable, dependiendo del objetivo definido cuando se tomaron.

Riesgo de moneda

La Sociedad está expuesta al riesgo de moneda en las ventas, las compras y los préstamos denominados en una moneda distinta a su moneda funcional. Básicamente la exposición se presenta frente al dólar.

Análisis de sensibilidad

Tomando todas las cuentas del estado de situación financiera que registran partidas en moneda extranjera, donde la variación en la tasa de cambio se registra en el estado de resultados como diferencia en cambio, se calculó la exposición neta de la Sociedad y su efecto sobre los resultados.

Suponiendo que lo único que varía es la tasa de cambio y todas las demás variables permanecen constantes, se calculó qué efecto tendría en los estados financieros separados del año 2024 y de 2023, una variación de la tasa de cambio de 10% de la moneda funcional frente al dólar. El resultado de dicho análisis fue el siguiente, el estado de resultados registraría una diferencia en cambio a favor (con devaluación) o en contra (con revaluación) por \$1.869 aproximadamente para el año 2024, mientras que para los resultados del año 2023 se hubiese registrado una diferencia en cambio en contra (con revaluación) o a favor (con devaluación) por \$1.976 aproximadamente.

Para contrarrestar el impacto de las variaciones en la tasa de cambio, la Sociedad toma coberturas cambiarias, generalmente forwards con vencimientos inferiores a un año. Todos los contratos de derivados se valoran al cierre de cada mes y dicha cobertura afecta el estado de resultados del periodo si son coberturas de valor razonable, o los otros resultados integrales si son coberturas de flujo de efectivo, aun cuando al vencimiento la utilidad o pérdida de dicha cobertura se registra en el estado de resultados.

Riesgo de tasa de interés

La Sociedad está expuesta al riesgo de tasa de interés puesto que tiene obligaciones financieras a 31 de diciembre de 2024 por un valor de \$9.674.449, es decir que incrementos o reducciones de la tasa de interés impactan el flujo de caja de la Sociedad. Las tasas de interés pueden estar afectadas por diferentes factores, el IPC, la base utilizada en el país que se toma el crédito y/o la tasa de cambio si el crédito se toma en una moneda diferente a la moneda funcional del país donde opera la Sociedad.

Análisis de sensibilidad

A diciembre de 2024 el costo ponderado de la deuda fue el 15,4% E.A. Suponiendo un escenario donde otras variables permanezcan estables, un incremento de 100 puntos básicos de la tasa de interés impactaría el estado de resultados en \$94.611 aproximadamente.

Transacciones de cobertura

La Sociedad adquiere derivados de cobertura tales como forwards para protegerse de las fluctuaciones de la tasa de cambio que afecta los flujos de efectivo. Todos los contratos de cobertura son valorados al cierre de cada mes y registrados contablemente.

21. Transacciones y saldos con subsidiarias y otras partes relacionadas

Las transacciones con subsidiarias y otras partes relacionadas corresponden a compra y venta de bienes, prestación de servicios, regalías, préstamos en efectivo e intereses con Sociedades subordinadas a Carvajal S.A., necesarios para la operación de la Sociedad. Los préstamos otorgados o recibidos con empresas relacionadas se realizan a condiciones de mercado actualizándose en función a las tasas de referencia del mercado monetario.

Las cuentas con partes relacionadas y otras partes al 31 de diciembre de 2024 y 2023 comprenden:

Año 2024	País	Ingresos	Gastos	Por Cobrar	Por Pagar
Alaga S.A.S.	Colombia	188.606	-	10.690	-
Américas Business Process Services S.A.	Colombia	35.249	2.061.685	578	1.862
Assenda Inversiones S.A.S.	Colombia	1.115.797	-	1.336.916	419
Carvajal Educación S.A.S.	Colombia	207.014	40.972	17.467	-
Carvajal Empaques S.A.	Colombia	170.308	-	27.241	-
Carvajal Espacios S.A.S. BIC.	Colombia	150.022	33.128	62.367	289
Carvajal Propiedades e Inversiones S.A.	Colombia	127.519	2.928.860	448.559	2.243.411
Carvajal Pulpa y Papel S.A.	Colombia	627.592	-	249.396	-
Convertidora Papelfibras S.A.S	Colombia	173.970	-	53.236	-
Carvajal S.A.	Colombia	459.630	148.999	7.969.522	1.101.833
Carvajal Servicios Compartidos S.A.S.	Colombia	360.080	10.450.456	196.319	1.158.174
Carvajal Soluciones de Comunicación S.A.S. BIC.	Colombia	585.810	4.555.184	427.603	9.642.482
Legal AI S.A.S.	Colombia	12.358	19.343	-	-
Prescriptiva CEN S.A.S.	Colombia	-	-	-	1.000
Provedora de Papeles Andina S.A.S.	Colombia	18.015	1.838.362	3.550	295.829
Suministradora de Papeles S.A. (Supapel) En concordato	Colombia	864	-	145	-
Carvajal Tecnología Y Servicios S.A. De C.V.	México	6.693.531	1.100.549	-	119.976
Grupo Convermex S.A. de C.V.	México	997	-	-	-
Azure Services Group Inc	Panamá	-	-	2	-
Bico Internacional S.A.	Panamá	-	-	39	-
Carvajal Empaques Holding S.A.	Panamá	-	-	2	-
Ibc Solutions Inc	Panamá	-	-	-	1.827.714
Relacionada					
Amsel Inversiones S.A.	Colombia	2.947	-	-	-
Inversantamonica S.A.	Colombia	4.890	-	92	-
Fundación Carvajal	Colombia	59.652	50.362	10.251	-
Total general		10.994.851	23.227.900	10.813.975	16.392.989

Año 2023	País	Ingresos	Gastos	Por Cobrar	Por Pagar
Alaga S.A.S.	Colombia	165,269	-	36,570	-
Américas Business Process Services S.A.	Colombia	101,323	6,895,279	3,805	705,834
Assenda Inversiones S.A.S.	Colombia	268,978	-	380,258	274
Carvajal Educación S.A.S.	Colombia	226,401	58,215	27,635	-
Carvajal Empaques S.A.	Colombia	722,986	-	22,633	-
Carvajal Espacios S.A.S. BIC.	Colombia	84,307	320,381	29,271	289
Carvajal Propiedades e Inversiones S.A.	Colombia	543,219	3,140,589	23,653	3,152,029
Carvajal Pulpa y Papel S.A.	Colombia	556,201	-	236,048	-
Carvajal Pulpa y Papel S.A.S. Zona Franca Permanente Especial	Colombia	147,185	-	58,327	-
Carvajal S.A.	Colombia	-	266,008	-	1,533,680
Carvajal Servicios Compartidos S.A.S.	Colombia	1,137,547	8,702,533	245,421	75,853
Carvajal Servicios S.A.S. BIC.	Colombia	225,719	475,108	-	-
Carvajal Soluciones de Comunicación S.A.S. BIC.	Colombia	126,572	4,734,475	18,087	9,980,105
Proveedora de Papeles Andina S.A.S.	Colombia	10,710	2,016,391	3,572	50,333
Suministradora de Papeles S.A. (Supapel) En concordato	Colombia	579	-	144	-
Convermex USA Corp.	Estados Unidos	3,238	-	-	-
Carvajal Tecnología Y Servicios S.A. De C.V.	México	6,896,028	-	-	-
Grupo Convermex S.A. de C.V.	México	3,456	-	229	-
Azure Services Group Inc	Panamá	-	-	2	-
Bico Internacional S.A.	Panamá	-	-	39	-
Carvajal Empaques Holding S.A.	Panamá	-	-	2	-
Ibc Solutions Inc	Panamá	-	-	-	1,584,345
Relacionada					
Amsel Inversiones S.A.	Colombia	11,396	-	-	-
Inversantamonica S.A.	Colombia	8,679	-	-	-
Fundación Carvajal	Colombia	76,522	52,836	5,052	-
Total general		11,316,315	26,661,815	1,090,748	17,082,742

	2024	2023
Cuentas por cobrar partes relacionadas	10.813.975	1.090.748
Subtotal	10.813.975	1.090.748
Menos: Cuentas por cobrar partes relacionadas corto plazo	(10.813.975)	(1.090.748)
Cuentas por cobrar partes relacionadas largo plazo	-	-

Cuentas por pagar a partes relacionadas	2024	2023
Cuentas por pagar partes relacionadas	16.392.989	17.082.742
Menos: Cuentas por pagar partes relacionadas corto plazo	(12.638.995)	(11.932.977)
Cuentas por pagar partes relacionadas largo plazo	3.753.994	5.149.765

Compensación a personal gerencial clave

La compensación a personal gerencial clave es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Salarios y beneficios de corto plazo y largo plazo	4.474.001	3.609.426

La Sociedad considera como personal gerencial clave al Presidente y su Comité Ejecutivo de Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S. BIC.

22. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias son:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos		
Venta de bienes y prestación de servicios	172.341.113	189.306.385
Diversos (*)	510.069	748.381
Subtotal	172.851.182	190.054.766
Menos: devoluciones y descuentos	(289.026)	(237.201)
Total	172.562.156	189.817.565

* El valor del año 2024 corresponde principalmente a aprovechamientos y venta del negocio de red de pagos.

Otros ingresos

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Recuperación deterioro de cartera	106.990	46.765
Recuperaciones	381.660	535.511
Reintegro otros costos y gastos	1.439.361	862.889
Dividendos	-	194.089
Total	1.928.011	1.639.254

23. Costos y gastos

Costo de Ventas

	2024	2023
Prestación de servicios	102.693.544	119.559.802
Ventas de bienes	15.817.351	17.551.544
Total	118.510.895	137.111.346

El valor de gastos de personal, depreciación y amortización reconocidos en el costo de ventas por prestación de servicios, es como sigue:

	2024	2023
Gastos de personal	2.961.925	2.099.306
Depreciación	2.010.586	3.651.187
Amortización	2.648.845	2.117.853

	2024	2023
De administración:		
Gastos de personal	12.171.262	8.518.819
Honorarios	8.690.885	8.475.340
Seguros	907.116	934.045
Impuestos	795.699	988.550
Mantenimiento y reparaciones	447.365	477.456
Asistencia	240.712	411.428
Servicios	193.737	105.576
Arrendamientos	108.783	163.636
Depreciación de activos	80.877	139.440
Gastos de viaje	58.113	195.618
Contribuciones y afiliaciones	50.148	53.186
Amortizaciones	28.340	19.491
Servicios públicos	24.607	36.930
Comisiones	20.709	22.483
Casino y restaurante	17.391	45.605
Fletes y transportes	12.831	10.918
Gastos legales	11.785	15.808
Papelería y útiles	8.745	63.814
Taxis y buses	8.331	6.445
Servicios temporales	4.236	4.242
Publicidad	3.430	-
Aseo y vigilancia	2.443	12.745
Adecuación e instalaciones	1.781	1.933
Atención a clientes	1.640	7.714
Combustibles y lubricantes	-	5.613
Diversos	(304.913)	375.825
Total	23.586.053	21.092.660

	2024	2023
De ventas:		
Gastos de Personal	13.674.601	12.580.585
Impuestos	2.216.740	2.211.570
Regalías	1.953.616	2.319.369
Comisiones	1.520.270	920.417
Publicidad	475.247	651.343
Mantenimiento y reparaciones	473.679	401.452
Servicios	322.831	462.755
Honorarios	219.109	179.188
Amortizaciones	105.325	39.374
Provisión de inventarios	103.002	17.733
Deterioro de Cartera	98.417	1.245.552
Seguros	19.488	39.608
Servicios públicos	5.226	17.879
Depreciación	4.933	56.097
Arrendamientos	4.192	72.536
Taxis y buses	2.885	5.718
Contribuciones y afiliaciones	2.126	40.722
Papelería y útiles	1.670	87
Casino y restaurantes	1.512	8.009
Gastos legales	1.161	-
Asistencia técnica	294	33.325
Servicios temporales	249	49
Atención a clientes	228	6.540
Fletes y transportes	5	7.182
Gastos de viaje	-	185.559
Aseo y vigilancia	-	5.142
Cafetería	-	1.223
Combustibles y lubricantes	-	968
Adecuación e instalaciones	-	297
Recuperación deterioro de cartera	(104.710)	(155.353)
Diversos	-	126
Total	21.102.096	21.355.052

Otros gastos

	2024	2023
Gasto neto por método de participación patrimonial de subsidiarias (ver nota 11)	368.610	3.497.445
Gastos bancarios y comisiones	93.210	116.395
Donaciones	51.648	54.477
Total	513.468	3.668.317

24. Ingresos y costos financieros

	2024	2023
Ingresos financieros:		
Intereses y otros rendimientos financieros	735.326	917.585
Ajuste al valor presente neto	-	(16.794)
Total	735.326	900.791
Costos financieros		
Intereses y gastos bancarios	3.294.494	3.231.169
Costo neto por interes	282.978	376.630
Ajuste al valor presente neto	18.276	-
Total	3.595.748	3.607.799

25. Otras ganancias (pérdidas)

	2024	2023
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo	78.523	266.087
Ajuste a valor razonable	-	(7.534)
Utilidad en venta de títulos	-	60
Utilidad en venta de acciones	16.903	-
	95.426	258.613

26. Impuestos

Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes

El siguiente es el detalle de activos y pasivos por impuestos corrientes:

Activos por impuestos corrientes

	2024	2023
Impuesto corriente (1)	1.095.409	878.310
Saldo a favor en impuestos (2)	4.084.307	4.421.581
Total	5.179.716	5.299.891

Pasivos por impuestos corrientes

Impuesto corriente (4)	2.222.143	1.432.516
Otros impuestos por pagar (3)	609.220	634.508
Total	2.831.363	2.067.024

- (1) Autorretenciones municipales
- (2) Saldos a favor de renta e ICA
- (3) Impuesto de industria y comercio por pagar
- (4) Impuesto a las ventas

Los principales elementos del gasto del impuesto sobre la renta por el período de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2024 y de 2023, respectivamente, son los siguientes:

Estado de Resultados

	2024	2023
Impuesto a las ganancias		
Gasto por impuesto sobre la renta corriente	(4.608.949)	(4.788.373)
Ajuste relacionado con el impuesto corriente del ejercicio anterior	464.629	(248.341)
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias	603.524	1.221.540
Gastos definitivo retenciones pago impuestos exterior	(658.319)	(856.442)
Total ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias	(4.199.115)	(4.671.616)

	2024	2023
Estado de otros resultados integrales		
Impuesto sobre la renta registrado directamente en otros resultados integrales		
(Pérdidas) ganancias actuariales por planes de beneficios definidos	(115.876)	(12.254)
Total impuesto a las ganancias del otro resultado integral	(115.876)	(12.254)

La conciliación de la tasa efectiva de tributación del 52.30% y 78.8% aplicable por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente, es la siguiente

	2024	2023
Utilidad antes del impuesto a las ganancias	8.028.595	5.930.130
A la tasa legal de impuestos del 35%	(2.810.008)	(2.075.546)
Ajuste relacionado con el impuesto a la renta corriente del año anterior	464.629	(248.341)
Gastos no deducibles de impuestos:		
Diferencia permanente 1 (explicación)	(3.254.952)	(8.675.558)
Diferencia permanente 2	(967.593)	(1.893.113)
Diferencia permanente 3	3.690.210	3.912.235
Gasto de renta definitivo exterior	(658.319)	(856.442)
Créditos tributarios sin impuesto diferido	884.405	1.814.095
Efecto por diferencia en base impositiva	(1.544.952)	3.445.025
Efecto ganancia ocasional	(2.535)	(93.971)
A la tasa efectiva de impuesto del 52.3% (2023 78.8%)	(4.199.115)	(4.671.616)
Gasto por impuesto sobre la renta en el consolidado de resultados	(4.199.115)	(4.671.616)

Los principales cambios de la tasa efectiva de tributación son las siguientes:

1. Los gastos no deducibles más representativos son: método de participación y pasivos estimados no deducibles
2. Son ingresos gravados y corresponden a ingresos recibidos por dividendos.
3. Son ingresos no gravados y corresponden a Ingresos por método de participación

Impuesto Diferido

El activo/pasivo neto por el impuesto diferido se compone de los siguientes conceptos:

	Estado de Situación Financiera		Estado de Resultados			
	2024	2023	2024	2023		
Propiedades, planta y equipo, e intangibles	1.471.573	2.150.834	(679.261)	-	(575.240)	-
Beneficios a los empleados	336.698	403.655	48.919	-	109.264	-
Reconocido en otro resultado integral	-	-	-	(115.876)	-	(12.254)
Provisión de cartera	130.700	304.131	(173.431)	-	168.473	-
Coberturas de flujo de efectivo	-	-	-	-	-	-
Provisiones	2.261.978	915.423	1.346.555	-	(345.733)	-
Otras partidas	2.135.880	2.075.138	60.742	-	1.864.776	-
Activo/Pasivo neto por impuesto diferido	6.336.829	5.849.181	603.524	(115.876)	1.221.540	(12.254)

El activo/pasivo neto por el impuesto diferido se presenta en el estado consolidado de situación financiera de la siguiente manera:

	2024	2023
Activo por impuesto diferido	6.311.012	5.707.488
Activo/pasivo por impuesto diferido ORI	25.817	141.693
Activo/pasivo neto por impuesto diferido	6.336.829	5.849.181

El movimiento del activo/pasivo neto por el impuesto diferido correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	2024	2023
Saldo al inicio del ejercicio	5.849.181	4.639.895
Ingreso (gasto) reconocido en el resultado de operaciones	603.524	1.221.540
(Gasto) ingreso reconocido en el otro resultado integral	(115.876)	(12.254)
Saldo al cierre del ejercicio	6.336.829	5.849.181

El saldo activo/pasivo neto por el impuesto diferido reconociendo en otros resultados integrales del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

2024	Base	Impuesto Diferido	Total
Concepto 1	170.124	(59.543)	110.581
Concepto 2	(243.886)	85.360	(158.526)
	(73.762)	25.817	(47.945)

Los principales cambios del impuesto diferido registrado en otro resultado integral son:

- 1) Otros beneficios a empleados
- 2) Pensión de jubilación

La Sociedad compensa los activos y pasivos por impuestos únicamente si tiene un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes; y en el caso de los activos y pasivos por impuesto diferido, en la medida que además correspondan a impuestos a las ganancias requeridos por la misma jurisdicción fiscal y de la misma naturaleza.

Impuesto diferido activo reconocido

El impuesto diferido activo reconocido en estados financieros asciende a la suma de \$6.336.829 principalmente compuesto por los siguientes conceptos:

Pasivos estimados y provisiones, propiedad planta y equipo y depreciaciones e intangibles o cargos diferidos y amortizaciones, inversiones.

La entidad decidió reconocer el monto anterior, toda vez que, cuenta con evidencia convincente que permite la recuperación del impuesto diferido activo en periodos futuros y apoya su reconocimiento.

Para lo anterior la Sociedad evaluó la forma en cómo podrá recuperar el impuesto diferido activo

Firmeza de las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios

Las declaraciones de impuestos de 2019, 2020, 2022 pueden ser revisadas por las autoridades de impuestos dentro de los 5 años siguientes a la fecha de presentación, considerando que estas declaraciones presentaron pérdidas fiscales. En el evento que ello ocurra, según lo informado por la Administración no se esperan diferencias significativas que impliquen la modificación del Impuesto liquidado, ni la imposición de sanciones que conlleven el reconocimiento de contingencias en los estados financieros.

El término general de firmeza de las declaraciones tributarias es de tres (3) años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea. Para las Compañías que están sujetas al cumplimiento de la normatividad de precios de transferencia, la Ley 2010 de 2019 estableció que el término de firmeza será de cinco (5) años, para las declaraciones que se presenten a partir del 1 de enero de 2020.

Las declaraciones que presentaron pérdidas fiscales pueden ser revisadas por las Autoridades de Impuestos dentro de los cinco (5) años siguientes a la fecha de presentación. Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza es de tres (3) años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

Otros aspectos

La Ley 1819 de diciembre 29 de 2016, estableció que las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) únicamente tendrá efectos impositivos cuando las leyes tributarias remitan expresamente a ellas o cuando estas no regulen la materia. En todo caso la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

Impuesto a los dividendos

Sobre las utilidades generadas a partir del año 2017, aplica a las personas naturales residentes, sociedades nacionales (retención trasladable a beneficiario final) y entidades extranjeras el impuesto a los dividendos.

Hasta el 31 de diciembre de 2022, los dividendos y participaciones pagados o abonados en cuenta provenientes de distribuciones realizadas entre compañías colombianas, están sometidos a una retención en la fuente a título del impuesto a los dividendos a una tarifa del 7,5%. Esta retención es trasladable al beneficiario final, entidad del exterior o persona natural residente fiscal en Colombia. De otra parte, si las utilidades con cargo a las cuales se distribuyeron los dividendos no estuvieron sujetas a imposición al nivel de la sociedad, dichos dividendos están gravados con el impuesto sobre la renta aplicable en el período de distribución. En este supuesto, la retención del 7,5% aplicará sobre el valor del dividendo una vez disminuido con el impuesto sobre la renta.

La tarifa de retención del 7,5%, se causará sólo en la primera distribución de dividendos entre compañías colombianas y podrá ser acreditada solamente por el accionista persona natural residente o al inversionista residente en el exterior contra su impuesto a los dividendos a cargo.

Debe resaltarse que la retención del 7.5% no aplica para: (i) Compañías Holding Colombianas, incluyendo entidades descentralizadas; (ii) entidades que hagan parte de un grupo empresarial debidamente registrado, de acuerdo con la normativa mercantil; ni (iii) entidades bajo situación de control debidamente registrada.

La tarifa adicional a los dividendos que deben soportar las personas naturales residentes fiscales en Colombia y las Entidades del exterior, es del 10%.

Cuando existan dividendos distribuidos en calidad de exigibles a partir del 1ro de enero de 2017 en adelante, y estos se repartan con cargo a utilidades de 2016 y años anteriores, dicha distribución no estará gravada con la tarifa adicional del impuesto a los dividendos.

Renta presuntiva

El porcentaje de renta presuntiva se redujo al cero por ciento (0%) a partir del año gravable 2021.

Precios de transferencia

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

Asesores independientes adelantan la actualización del estudio de precios de transferencia, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de mercado durante 2024. Para este propósito la Compañía presentará una declaración informativa y tendrá disponible el referido estudio para finales de septiembre de 2025. El incumplimiento del régimen de precios de transferencia puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto sobre la renta; sin embargo, la Administración y sus asesores son de la opinión que el estudio será concluido oportunamente y no arrojará cambios significativos a la base utilizada para la determinación de la provisión del impuesto sobre la renta de 2024.

Beneficio de auditoría

La Ley 2155 de 2021 estableció para los periodos gravables 2022 y 2023, la liquidación privada de los contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios que incrementen su impuesto neto de renta en por lo menos un porcentaje mínimo del treinta y cinco por ciento 35% (30% para 2021), en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, quedará en firme si dentro de los seis (6) meses siguientes a la fecha de su presentación no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional, siempre que la declaración sea debidamente presentada en forma oportuna y el pago total se realice en los plazos que para tal efecto fije el Gobierno nacional.

Si el incremento del impuesto neto de renta es de al menos un porcentaje mínimo del veinticinco por ciento 25% (20% para 2021), en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, la declaración de renta quedará en firme si dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha de su presentación no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional, siempre que la declaración sea debidamente presentada en forma oportuna y el pago total se realice en los plazos que para tal efecto fije el Gobierno nacional.

El anterior beneficio no aplica para: (i) contribuyentes que gocen de beneficio tributarios en razón a su ubicación en una zona geográfica determinada; (ii) cuando se demuestre que retenciones en la fuente declaradas son inexistentes; (iii) cuando el impuesto neto de renta sea inferior a 71 UVT (2024 equivale a \$3.342 miles). El término previsto en esta norma no se extiende para las declaraciones de retención en la fuente ni para el impuesto sobre las ventas las cuales se registrarán por las normas generales.

Tributación mínima del 15%

Se introduce una tasa mínima de tributación del 15% para los contribuyentes del impuesto sobre la renta. Esta tasa mínima se denomina Tasa de Tributación Depurada -TTD, y no podrá ser inferior al 15%. La TTD se determina de dividir el impuesto depurado (ID) sobre la utilidad depurada (UD). A su vez, se establecen los factores que componen el ID y la UD para delimitar su determinación. Si la TTD es inferior al 15%, ésta deberá ser ajustada para llegar al 15% mínimo.

Esta tributación mínima no aplica en varios casos, incluyendo personas jurídicas extranjeras sin residencia en el país; Zonas Económicas y Sociales Especiales -ZESE, durante el periodo que su tarifa del impuesto sobre la renta sea 0%; las ZOMAC; las rentas de servicios hoteleros sujetas a tarifa del 15%; las empresas editoriales con objeto social exclusivo de edición de libros; las empresas industriales y de economía mixta del estado con tarifa del 9%; y los contratos de concesión.

Tributación de entidades no residentes con presencia económica significativa (PES) en Colombia

Los no residentes que vendan bienes y/o presten ciertos servicios digitales (listados en la norma) a personas ubicadas en Colombia, podrían tener un PES en el país y estarían sujetos a una retención en la fuente del 10%, o podrían optar por presentar declaración de renta y aplicar una tarifa del 3% sobre los ingresos brutos.

Existiría PES cuando el no residente (considerando también sus partes vinculadas):

- Obtenga ingresos brutos superiores a 31.300 UVT por transacciones llevadas a cabo con personas ubicadas en Colombia,
- Tenga una interacción sistemática y deliberada con el mercado colombiano. Lo anterior se presume que sucede si se mantiene una interacción o despliegue de mercadeo con 300.000 o más usuarios ubicados en Colombia, o si se cuenta con la posibilidad de visualizar precios en pesos colombianos (COP) o permitir el pago en COP.

Límite global para ciertos beneficios y estímulos tributarios

El valor de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios no podrá exceder del 3% de la renta líquida ordinaria antes de deducir las deducciones especiales.

Ganancias Ocasionales

La tarifa de ganancias ocasionales tanto para personas naturales como para entidades jurídicas (residentes y no residentes fiscales) se incrementará al 15%. Lo anterior con excepción de las ganancias ocasionales provenientes de loterías, rifas apuestas y similares que se mantendrán al 20%.

Impuesto a los Dividendos

La ley 2277 de 2022, modificó la tarifa de retención en la fuente en la distribución de dividendos entre sociedades nacionales la cual será del 10%. Dicha retención será trasladable a la persona natural residente fiscal en Colombia, o al inversionista (persona natural o jurídica) residente en el exterior. Siguen vigentes los tratamientos de excepción para no aplicar esta retención.

Deducción Impuesto de Industria y Comercio

El impuesto de industria y comercio será 100% deducible a partir del año gravable 2023, ya no podrá ser tratado como descuento tributario.

Beneficios concurrentes:

Se amplía la prohibición de tomar beneficios fiscales concurrentes a las rentas exentas, ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional y la reducción de la tarifa del impuesto sobre la renta.

27. Capital emitido

El capital emitido de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

Accionista	País	Número de acciones ordinarias autorizadas	Acciones suscritas y pagadas	Valor nominal por acción en moneda local	Capital a saldo Histórico
Carvajal S.A.	Colombia	15.000.000.000	10.036.470.147	1	10.036.470
Carvajal Propiedades e Inversiones S.A.	Colombia		61.500.000	1	61.500
Total Capital			10.097.970.147		10.097.970

La composición accionaria de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

Accionista	Número de acciones	Porcentaje Participación
Carvajal S.A.	10.036.470.147	99,39%
Carvajal Propiedades e Inversiones S.A.	61.500.000	0,61%
Total	10.097.970.147	100,00%

28. Reservas

La naturaleza, propósito y movimiento de las reservas se explica a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Legales y estatutarias		
Reserva legal y estatutaria	55.561.763	54.303.249
Reservas de ORI	11.905.013	11.299.341
Total	<u>67.466.776</u>	<u>65.602.590</u>

Reserva legal y estatutaria

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo al inicio del año	54.303.249	54.303.249
Traslado de utilidad	1.258.514	-
Saldo al final del año	<u>55.561.763</u>	<u>54.303.249</u>

Las reservas legales y estatutarias se componen de reserva para capitalización de compañías subordinadas, reserva por método de participación y reserva para financiación de nuevos proyectos que en general se utiliza eventualmente para transferir las ganancias provenientes de los resultados acumulados con fines de apropiación. No existe una política para transferencias regulares. Puesto que la reserva general se crea a partir de una transferencia de un componente a otro y no es una partida de otro resultado integral, las partidas incluidas en la reserva general no serán reclasificadas posteriormente a ganancias o pérdidas.

Reservas de ORI

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo al inicio del año	11.299.341	17.512.784
Por participación en subsidiarias	605.672	(6.213.443)
Saldo al final del año	<u>11.905.013</u>	<u>11.299.341</u>

29. Dividendos

Los valores de distribuciones a los propietarios de la controladora en el periodo fueron:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Dividendos pagados	450.000	8.750.000

30. Gestión de capital

Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S. BIC gestiona de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes a sus actividades. La adecuación del capital de la Sociedad es monitoreada usando, entre otras medidas, los indicadores establecidos en el esquema de gobierno corporativo, a través del cual la Junta Directiva de la Sociedad define la política de endeudamiento. La estrategia general de la Sociedad no se ha alterado en comparación con el año 2023.

Los objetivos de la Sociedad cuando gestiona su capital, que es un concepto más amplio que el patrimonio neto que se muestra en el estado de situación financiera separado, son: (i) salvaguardar que los negocios de la Sociedad sean capaces de continuar como empresas en marcha; (ii) asegurar que se maximice el retorno a los accionistas, así como beneficios a los otros participantes, a través de la optimización del balance entre deuda y capital, y (iii) mantener la base de capital necesaria para apoyar el desarrollo de sus actividades.

La Sociedad no está sujeta a requerimientos externos de capital.

En términos de indicadores, la Sociedad gestiona su nivel de capital a través del monitoreo de su nivel de endeudamiento, el cual busca disminuir por medio de la generación de flujos de caja operativos. El principal indicador utilizado para este seguimiento es el índice Deuda Bruta/EBITDA. Para este propósito la Deuda Bruta se define como las obligaciones o préstamos con entidades financieras y títulos de deuda emitidos y el EBITDA se define como el resultado de actividades de operación más depreciaciones, amortizaciones y menos o más otras ganancias (pérdidas).

El índice de Deuda Bruta sobre EBITDA de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Deuda bruta	9.674.449	13.790.559
Ebitda	15.659.130	14.258.157
Deuda bruta / Ebitda	0,62	0,97

31. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

A la fecha de emisión de este informe, la Administración considera que no existen eventos subsecuentes que tengan un impacto material en los estados financieros.

32. Reclasificaciones

Para efectos de comparabilidad, se hicieron algunas reclasificaciones en el estado de resultados separados del año 2023. Estas reclasificaciones no tuvieron impacto en el resultado operacional ni en el estado de situación financiera de la Sociedad.

33. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 fueron autorizados para su emisión por la Administración el 25 de febrero de 2025. Estos estados financieros serán presentados a la Asamblea de Accionistas para su aprobación el 19 de marzo de 2025.

Informe anual Carvajal Tecnologia

Informe de auditoría final

2025-02-25

Fecha de creación:	2025-02-25
Por:	ANGELA BEATRIZ GONZALEZ CASTANEDA (ANGELA.GONZALEZ@CARVAJAL.COM)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAXo1_Ud_9WCcBAVb2huKdIxbbJtkalJw8

Historial de “Informe anual Carvajal Tecnologia”

 ANGELA BEATRIZ GONZALEZ CASTANEDA (ANGELA.GONZALEZ@CARVAJAL.COM) ha creado el documento.

2025-02-25 - 13:44:00 GMT- Dirección IP: 181.119.67.134.

 El documento se ha enviado por correo electrónico a CTSCO Carlos Mario (carlosmario.valencia@carvajal.com) para su firma.

2025-02-25 - 13:46:25 GMT

 CTSCO Carlos Mario (carlosmario.valencia@carvajal.com) ha visualizado el correo electrónico.

2025-02-25 - 13:49:26 GMT- Dirección IP: 186.81.100.72.

 CTSCO Carlos Mario (carlosmario.valencia@carvajal.com) ha firmado electrónicamente el documento.

Fecha de firma: 2025-02-25 - 13:50:04 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 186.81.100.72.

 Documento completado.

2025-02-25 - 13:50:04 GMT

BICO INTERNACIONAL S.A

***Estados Financieros Separados por los años
terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023***

TABLA DE CONTENIDO

	Página
Informe de revisión de información financiera.	1
Estados de situación financiera separados.	2
Estados de resultados y otros resultados integrales separados.	3
Estado de cambios en el patrimonio separado.	4
Estados de flujos de efectivo separado.	5
Certificación.	6
Notas a los estados financieros separados.	7 -17



**Shape the future
with confidence**

Informe de Revisión Limitada de Información Financiera

Señores:

Accionistas de Bico Internacional S.A.

Introducción

He revisado los estados financieros separados adjuntos de Bico Internacional S.A., que comprenden los estados de situación financiera separados al 31 de diciembre de 2024 y los correspondientes estados de resultados y otros resultados integrales separados terminados en esa fecha; el estado de cambios en el patrimonio separados y de flujos de efectivo separados terminados en esa fecha; así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen información sobre las políticas contables materiales. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y correcta presentación de esta información financiera, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Mi responsabilidad es emitir una conclusión sobre este reporte de información financiera, fundamentada en mi revisión.

Alcance de la revisión

He efectuado mi revisión de acuerdo con la norma internacional de trabajos de revisión 2400 *Encargos de revisión de estados financieros históricos*. Una revisión de la información financiera limitada consiste principalmente en hacer indagaciones con el personal de la Compañía responsable de los asuntos financieros y contables; y en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor a una auditoría los estados financieros, de acuerdo con normas internacionales de auditoría, y, en consecuencia, no me permite obtener una seguridad de que hayan llegado a mi conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. En consecuencia, no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión

Como resultado de mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto que me haga pensar que la información financiera adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Bico Internacional S.A. al 31 de diciembre de 2024, los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminados en esa fecha y sus flujos de efectivo terminado al 31 de diciembre de 2024, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Jorge Oscar Piñeiro Tamburrini

Auditor Externo

Tarjeta Profesional 169584-T

Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Cali, Colombia

25 de febrero de 2025

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 88 - 07
Edificio Pjao Green Office
Tercer Piso
Tel: +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín - Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 - Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali - Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 8N - 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 485 6280

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 - 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 385 220

BICO INTERNACIONAL S.A
Estados de situación financiera separados
Con corte a 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de balboas)

	NOTA	2024	2023
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	64	123
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	14	1,368	3,681
Activos corrientes		1,432	3,804
Inversiones en subsidiarias	8	44,116	45,228
Activos no corrientes		44,116	45,228
Total activo		45,548	49,032
Pasivos			
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar		-	2
Cuentas por pagar a partes relacionadas	9 y 14	12,178	15,521
Pasivos corrientes		12,178	15,523
Cuentas por pagar a partes relacionadas	9 y 14	40,228	42,334
Pasivos no corrientes		40,228	42,334
Total pasivo		52,406	57,857
Patrimonio			
Capital	10	13,784	13,784
Resultados acumulados		(20,642)	(22,609)
Total patrimonio		(6,858)	(8,825)
Total pasivo y patrimonio		45,548	49,032

Las notas son parte integral de los estados financieros separados.

(*) Ver certificación adjunta

Diana García

[Diana Paola García Cardona \(25 feb.. 2025 16:55 EST\)](#)

Diana Paola García Cardona
Representante legal

Dalys de Dixon

Dalys de Dixon.
Licencia 674-2005
Contador

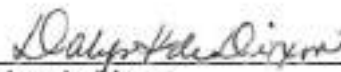
BICO INTERNACIONAL S.A**Estados de resultados y otros resultados integrales separados****Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023**

(Expresados en miles de balboas)

	NOTA	2024	2023
Otros ingresos	13	9,850	3,244
Gastos de ventas		-	1
Gastos de administración	11	65	33
Otros gastos		1	-
Resultados de actividades de operación		9,784	3,210
Costos financieros	12	4,379	3,832
Ganancia (pérdida) derivada de la posición monetaria neta		946	(1,656)
Otros ingresos (gastos) procedentes de subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta y asociadas		(3,570)	(1,238)
Resultado neto antes de impuesto a las ganancias		2,781	(3,516)
Resultado neto del período		2,781	(3,516)
Ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias		(814)	(324)
Total resultado integral		1,967	(3,840)

Las notas son parte integral de los estados financieros separados.

(*) Ver certificación adjunta

Diana Paola Garcia Cardona (25 feb.. 2025 16:55 EST)**Diana Paola Garcia Cardona**
Representante legal**Dalys de Dixon.**
Licencia 674-2005
Contador

BICO INTERNACIONAL S.A
Estados de cambios en el patrimonio separados
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de balboas)

	Capital	Resultados Acumulados	Total Patrimonio
Saldo a 31 de diciembre de 2022	13,784	(18,769)	(4,985)
Resultado neto del periodo	-	(3,840)	(3,840)
Total resultado Integral	-	(3,840)	(3,840)
Saldo a 31 de diciembre de 2023	13,784	(22,609)	(8,825)
Resultado neto del periodo	-	1,967	1,967
Total resultado Integral	-	1,967	1,967
Saldo a 31 de diciembre de 2024	13,784	(20,642)	(6,858)

Las notas son parte integral de los estados financieros separados.

(*) Ver certificación adjunta

Diana García

[Diana Paola García Cardona \(25 feb.. 2025 16:55 EST\)](#)

Diana Paola García Cardona
Representante legal

Dalys de Dixon

Dalys de Dixon.
Licencia 674-2005
Contador

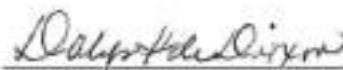
BICO INTERNACIONAL S.A**Estados de flujos de efectivo separados****Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023**

(Expresados en miles de balboas)

	2024	2023
Flujo de efectivo por actividades de operación:		
Resultado neto del período	1,967	(3,840)
Deterioro de inversión	1,112	1,238
Gasto de intereses	4,379	3,833
Impuesto de renta corriente	814	324
Subtotal	8,272	1,555
Cambios en:		
Cuentas por pagar	(2)	2
Disminución en impuestos por pagar	(814)	(324)
Flujo procedente de actividades de operación	(816)	(322)
Flujo neto de efectivo generado por actividades de operación	7,456	1,233
 Flujo de efectivo de actividades de inversión:		
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	(7,134)	(3,306)
Dividendos recibidos	9,447	3,244
Inversiones en subsidiarias	-	(600)
Flujo neto de efectivo generado (utilizado) en actividades de inversión	2,313	(662)
 Flujo de efectivo de actividades de financiación:		
Cuentas por pagar a partes relacionadas	(9,828)	(453)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiación	(9,828)	(453)
 Disminución de efectivo y equivalente de efectivo	(59)	118
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	123	5
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	64	123

Las notas son parte integral de los estados financieros separados.

(*) Ver certificación adjunta

Diana Paola Garcia Cardona (25 feb.. 2025 16:55 EST)**Diana Paola Garcia Cardona**
Representante legal**Dalys de Dixon.**
Licencia 674-2005
Contador

CERTIFICACIÓN

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros separados de **Bico Internacional S.A.**, cortados a 31 de diciembre de 2024 y 2023, los cuales se han tomado fielmente de los libros. Por lo tanto:

1. Los activos y pasivos de la Sociedad existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
2. Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de **Bico Internacional S.A.** en la fecha de corte.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.
5. Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.



[Diana Paola Garcia Cardona \(25 feb.. 2025 16:55 EST\)](#)

Diana Paola Garcia Cardona
Representante legal

BICO INTERNACIONAL S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 (CIFRAS EN MILES DE BALBOAS)

Las presentes notas se refieren a los estados financieros separados: estado de situación financiera separados a 31 de diciembre de 2024 y 2023, y los correspondientes estados de resultados y otros resultados integrales separados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo separados, por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

1. ENTIDAD QUE INFORMA

Bico Internacional S.A (en adelante “la Sociedad”), es una Sociedad anónima, con domicilio en la República de Panamá. Se constituyó el 28 de enero de 2005 y su objeto social es el de establecer, mantener y operar a través de sus subsidiarias, actividades relacionadas con la producción y comercialización de artículos que faciliten el aprendizaje, los cuales incluyen productos escolares, de oficina.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados por la Sociedad como un negocio en marcha, Bico Internacional S.A. al 31 de diciembre de 2024 presentó una ganancia neta por 1,967 y un patrimonio neto negativo de (6,858), al 31 de diciembre de 2023 presentó una pérdida de (3,840) y un patrimonio neto negativo de (8,825), sus principales activos y pasivos son inversiones en subsidiarias y cuentas con partes relacionadas.

El resultado al 31 de diciembre de 2024 es generado principalmente por dividendos decretados por Carvajal Educación S.A. de C.V México, intereses por los préstamos que tiene con Carvajal Educación S.A.S - Colombia y Carvajal Inversiones S.A. – Panamá y Carvajal Educación S.A. de C.V. México y castigo de préstamo con Bico Internacional Sociedad Anónima GT.

Los estados financieros de Bico Internacional S.A., se preparan bajo el supuesto de su continuidad en el futuro previsible. En este sentido, no existen incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Sociedad siga funcionando.

La Sociedad hace parte del Grupo Empresarial Carvajal, cuya última matriz es Carvajal S.A. en Colombia. Y cuenta con el respaldo de la casa matriz.

2. BASE DE PREPARACION

Los estados financieros de la Sociedad han sido preparados sobre la base del costo histórico de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

La preparación de estos estados financieros separados de acuerdo con las NIIF requiere que la gerencia realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen prospectivamente.

3. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACION

Los estados financieros separados están expresados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar de los Estados Unidos de América (USD). Toda la información es presentada en miles de balboas y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

4. CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES

4.1. Cambios en políticas contables y divulgaciones, nuevas normas, enmiendas a normas e interpretaciones

Las políticas contables adoptadas por la Sociedad para la preparación de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2024 son consistentes con aquellas que fueron utilizadas para la preparación de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2023.

En el período 2024, la Sociedad consideró por primera vez ciertas interpretaciones y enmiendas a normas que entraron a regir a partir del 1 de enero de 2023 de acuerdo con lo establecido por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" en inglés). Estas interpretaciones y enmiendas, las cuales se resumen seguidamente, no tuvieron un impacto relevante sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2024.

Enmiendas a la NIC 1 – Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes:

Las enmiendas a la NIC 1 especifican los requerimientos para clasificar pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas establecen:

- El significado del derecho a diferir la liquidación
- Que el derecho a diferir la liquidación del pasivo debe existir al cierre del período
- Que la clasificación no se vea afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho a diferir la liquidación del pasivo
- Que solo si un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio, las condiciones de un pasivo no afectarían su clasificación.

Las modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros de la Compañía

Normas emitidas, pero aún no vigentes:

NIIF 18 - Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18, que sustituye a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros. La NIIF 18 introduce nuevos requisitos para la presentación dentro del estado de pérdidas y ganancias, incluyendo totales y subtotales especificados. Además, las entidades están obligadas a clasificar todos los ingresos y gastos dentro del estado de pérdidas y ganancias en una de las cinco categorías: operación, inversión, financiamiento, impuestos sobre la renta y operaciones discontinuadas, de las cuales las tres primeras son nuevas.

También exige la divulgación de las medidas de rendimiento recientemente definidas por la dirección, los subtotales de ingresos y gastos, e incluye nuevos requisitos para la agregación y desagregación de la información financiera sobre la base de las "funciones" identificadas de los estados financieros primarios y las notas.

Además, se han realizado modificaciones de alcance limitado a la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo, que incluyen el cambio del punto de partida para determinar los flujos de

efectivo de las operaciones bajo el método indirecto, de "ganancias o pérdidas" a "ganancias o pérdidas operativas" y la eliminación de la opcionalidad en torno a la clasificación de los flujos de efectivo de dividendos e intereses. Además, hay enmiendas consecuentes a varias otras normas.

La NIIF 18, y las enmiendas a las demás normas, es efectiva para los períodos de información que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, pero se permite una aplicación temprana y debe divulgarse. La NIIF 18 se aplicará retroactivamente.

La Compañía está trabajando actualmente para identificar todos los impactos que la enmienda tendrá en los estados financieros de la Compañía.

5. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables se describen a continuación:

Bases de medición

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de los otros activos financieros

Activos y pasivos financieros

El efectivo y equivalentes de efectivo - El efectivo y equivalentes de efectivo se componen de efectivo mantenido en bancos, depósitos a corto plazo con vencimiento menor a tres meses desde la fecha de adquisición y otros fondos a la vista. El valor en libros de estos activos se aproxima al valor razonable.

Cuentas por cobrar – Las cuentas por cobrar que tienen un pago fijo o determinado y que no cotizan en un mercado activo, se clasifican como cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar. Estas cuentas inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Además, estas cuentas se reducen por las correspondientes pérdidas por deterioro en su valor o provisiones por estimados de cuentas incobrables.

Clasificación de activos financieros entre corriente y no corriente - En el estado de situación financiera, los activos financieros se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como activos corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como activos no corrientes los de vencimiento superior a doce meses.

Cuentas por pagar - Las cuentas por pagar se registran inicialmente al valor razonable, menos los costos de transacción directamente atribuidos y posteriormente al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Deterioro en el valor de activos financieros

Los activos financieros diferentes de los activos financieros a valor razonable a través de pérdidas y ganancias se evalúan en la fecha del estado de situación financiera para determinar la existencia de indicadores de deterioro en su valor. Los activos financieros se consideran en deterioro cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo financiero, han impactado los flujos de caja futuros de la inversión. Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el valor de pérdida por deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de caja futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva.

Las pérdidas por deterioro de los activos financieros medidos al costo amortizado se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión. Cuando la Sociedad considera que no existen posibilidades realistas de recuperar el activo, se castigan los valores involucrados. Si luego el valor de la pérdida por deterioro disminuye y el descenso puede relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido después de que se reconoció el deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa en resultados.

Inversión en subsidiarias

Las inversiones en subsidiarias controladas por la Sociedad se contabilizan utilizando el método del costo, menos pérdidas acumuladas por deterioro.

La Sociedad controla una entidad cuando está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre esta.

Una pérdida por deterioro relacionada con una inversión en subsidiaria se mide comparando el valor recuperable de la inversión con su valor en libros. El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venderlo y el valor en uso. Al determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados se descuentan a valor presente a una tasa de descuento antes de impuestos, la cual refleja las condiciones actuales del mercado, del valor del dinero en el tiempo y los riesgos del activo.

Si el valor recuperable de una inversión es menor que el valor en libros, el valor en libros de la inversión se reduce al valor recuperable y la pérdida por deterioro se registra como un gasto de manera inmediata, y se reversa posteriormente si ha habido un cambio favorable en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable.

Ingresos por dividendos e Intereses

El ingreso de los dividendos por inversiones se reconoce una vez se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago, siempre y cuando sea probable que los beneficios económicos fluirán para la Sociedad y que los ingresos ordinarios puedan ser medidos confiablemente.

Los ingresos por intereses de un activo financiero se reconocen cuando sea probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el valor de los ingresos pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses se registran sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, que es la tasa de descuento que nivela exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el valor neto en libros del activo financiero sobre el reconocimiento inicial.

Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en el estado de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tenga lugar en forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo. Se reconoce como gasto en forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos para su registro como activo.

Así mismo, se reconoce un gasto cuando se incurre en un pasivo y no se registra activo alguno.

Moneda extranjera

Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional de la Sociedad en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha del estado de situación financiera se reconvierten a la moneda funcional, a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios que se valorizan al valor razonable en una moneda extranjera se reconvierten a la moneda funcional, a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se valorizan al costo histórico en una moneda extranjera no se reconvierten.

Las diferencias de cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias, o al convertir las partidas monetarias a tipos diferentes de los que se utilizaron para su reconocimiento inicial, ya se hayan producido durante el período o en estados financieros previos, se reconocerán en los resultados del período en el que aparezcan.

Impuesto sobre la renta

La Sociedad no desarrolla actividad localmente en Panamá dado que el desarrollo de su objeto social establece, mantiene y opera sus inversiones a través de subsidiarias constituidas en el exterior.

En atención al Principio de Territorialidad de la Ley Fiscal panameña (artículo 64 del código fiscal), la Sociedad por devengar sus rentas exclusivamente de actividades extraterritoriales, no está sujeta a impuestos en Panamá.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Comprende depósitos de bancos que mantiene la Sociedad para la función de tesorería. El valor de estos activos se aproxima a su valor razonable.

	2024	2023
Bancos moneda nacional	64	123
Total	64	123

7. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se confirmaban de la siguiente manera:

	2024	2023
Otras cuentas por cobrar	2,395	2,395
Deterioro de las cuentas por cobrar	(2,395)	(2,395)
Total	-	-

8. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

El saldo de las inversiones en subsidiarias a 31 de diciembre de 2024 y 2023 se muestra a continuación:

2024

Compañía	País	Saldo 2023	Deterioro	Saldo 2024	Participación	Actividad Económica
Carvajal Educación S.A.S.	Colombia	28,253	-	28,253	75.26%	Producción y comercialización de artículos escolares y de oficina.
Carvajal Educación S.A. de C.V.	México	9,312	-	9,312	99.99%	Producción y comercialización de artículos escolares y de oficina.
Carvajal Educación, S.A.	Panamá	1,864	-	1,864	54.15%	Comercialización de artículos escolares y de oficina.
Bico Internacional S. A.	Ecuador	5,799	(1,112)	4,687	49.11%	Producción y comercialización de artículos escolares y de oficina.
Carvajal Educación Sociedad Anónima	Costa Rica	-	-	-	100.00%	Comercialización de artículos escolares y de oficina.
Carvajal Educación S.A. de C.V.	El Salvador	-	-	-	99.99%	Comercialización de artículos escolares y de oficina.
Bico Internacional Sociedad Anonima	Guatemala	-	-	-	99.99%	Comercialización de artículos escolares y de oficina.
Total		45,228	(1,112)	44,116		

2023

Compañía	País	Saldo 2022	Capitalización	Deterioro	Saldo 2023	Participación	Actividad Económica
Carvajal Educación S.A.S.	Colombia	28,253	-	-	28,253	75.26%	Producción y comercialización de artículos escolares y de oficina.
Carvajal Educación S.A. de C.V.	México	9,312	-	-	9,312	99.99%	Producción y comercialización de artículos escolares y de oficina.
Carvajal Educación, S.A.	Panamá	1,864	-	-	1,864	54.15%	Comercialización de artículos escolares y de oficina.
Bico Internacional S. A.	Ecuador	6,437	-	(638)	5,799	49.11%	Producción y comercialización de artículos escolares y de oficina.
Carvajal Educación Sociedad Anónima	Costa Rica	-	600	(600)	-	100.00%	Comercialización de artículos escolares y de oficina.
Carvajal Educación S.A. de C.V.	El Salvador	-	-	-	-	99.99%	Comercialización de artículos escolares y de oficina.
Bico Internacional Sociedad Anonima	Guatemala	-	-	-	-	99.99%	Comercialización de artículos escolares y de oficina.
Total		45,866	600	(1,238)	45,228		

En junio 7 de 2024 mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas Carvajal Educación S.A. de CV México decreto dividendos por valor de USD \$8,555 mil dólares.

En septiembre 16 de 2024 mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas Carvajal Educación S.A. Panamá decreto dividendos por valor de USD \$892 mil dólares.

El 26 de septiembre de 2024, mediante la resolución de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros No. SCVS-IRCVSQ-DRASD-2024-00013790 se aprobó la fusión por absorción entre Bico Internacional S.A. y Assenda S.A. donde la Compañía absorbente adquirió los activos, pasivos y patrimonio de Assenda S.A.

En diciembre de 2024 se registró deterioro de la inversión con Bico Internacional S.A. de Ecuador por valor de USD \$ 1,112.

En diciembre de 2023 se registró deterioro de la inversión con Bico Internacional S.A. de Ecuador por valor de USD \$ 638.

En noviembre de 2023 mediante acta No. 21 de la Asamblea General Extraordinaria de accionistas aprobó capitalizar a la sociedad Carvajal Educación Sociedad Anónima de Costa Rica por la cantidad de USD \$600. y se reconoció provisión por deterioro.

2024

Entidad	País	Activos	Pasivos	Patrimonio	Utilidad (pérdida) neta
Carvajal Educación S.A.S.	Colombia	93,580	84,210	9,370	940
Carvajal Educación S.A. de C.V.	Mexico	48,720	34,194	14,526	10,307
Carvajal Educación, S.A.	Panamá	5,151	2,081	3,070	1,131
Bico Internacional S. A.	Ecuador	17,953	6,386	11,567	(203)
Carvajal Educación Sociedad Anónima	Costa Rica	26	2	24	385
Carvajal Educación S.A. de C.V.	El Salvador	36	-	36	(2)

2023

Entidad	País	Activos	Pasivos	Patrimonio	Utilidad (pérdida) neta
Carvajal Educación S.A.S.	Colombia	113,168	103,436	9,732	(2,383)
Carvajal Educación S.A. de C.V.	Mexico	53,969	40,023	13,946	9,075
Carvajal Educación, S.A.	Panamá	5,468	1,689	3,779	1,105
Bico Internacional S. A.	Ecuador	15,784	4,207	11,577	(636)
Carvajal Educación Sociedad Anónima	Costa Rica	60	16	44	91
Carvajal Educación S.A. de C.V.	El Salvador	38	-	38	(2)
Bico Internacional Sociedad Anónima	Guatemala	42	2,483	(2,441)	(16)

9. CUENTAS POR PAGAR A PARTES RELACIONADAS

Las cuentas por pagar comprenden principalmente montos pendientes por préstamos con compañías relacionadas.

Corto Plazo

	2024	2023
Préstamos con partes relacionadas	5,317	4,920
Cuentas por pagar a partes relacionadas	6,861	10,601
	12,178	15,521

Largo Plazo

	2024	2023
Préstamos con partes relacionadas	24,467	33,881
Cuentas por pagar a partes relacionadas	15,761	8,453
	40,228	42,334

10. CAPITAL

El valor del capital registrado a diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	2024	2023
Capital	13,784	13,784

11. GASTOS OPERACIONALES

De administración:

	2024	2023
Honorarios	63	32
Servicios	2	1
Total	65	33

12. COSTOS FINANCIEROS

	2024	2023
Intereses	4,379	3,832
Total	4,379	3,832

13. OTROS INGRESOS

	2024	2023
Dividendos (Nota 8)	9,447	3,244
Recuperación Inversiones	403	-
Total	9,850	3,244

14. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Las transacciones con partes relacionadas corresponden a préstamos entre compañías e intereses entre otras.

Las cuentas con partes relacionadas a 31 de diciembre del 2024 y 2023 se presentan a continuación:

2024

Compañía	Pais	Cuenta por Cobrar	Cuenta por Pagar	Gastos
Carvajal Educación S.A.S.	Colombia	-	38,010	3,544
Carvajal Propiedades e Inversiones S.A.	Colombia	89	-	-
Carvajal S.A.	Colombia	328	-	-
Carvajal Educación S.A. de C.V.	México	-	619	54
Carvajal Educación S.A.	Panamá	200	608	49
Carvajal Inversiones S.A.	Panamá	751	13,169	732
Total		1,368	52,406	4,379

2023

Compañía	Pais	Cuenta por Cobrar	Cuenta por Pagar	Gastos
Carvajal Educación S.A.S.	Colombia	-	44,115	3,088
Carvajal Propiedades e Inversiones S.A.	Colombia	89	-	-
Carvajal S.A.	Colombia	379	-	-
Carvajal Educación S.A. de C.V.	México	-	745	45
Carvajal Educación S.A.	Panamá	-	163	9
Carvajal Inversiones S.A.	Panamá	751	12,832	690
Bico Internacional Sociedad Anónima	Guatemala	2,462	-	-
Total		3,681	57,855	3,832

15. CONTINGENCIAS

La Sociedad no se encuentra involucrada en juicios u otras acciones legales con alguna probabilidad cierta de pérdida, que pudieran afectar su situación patrimonial y/o ciertas partidas de los estados financieros.

16. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La Sociedad no se encuentra expuesta directamente de manera significativa a los riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros tales como riesgo de crédito, riesgo de liquidez o riesgo de mercado debido a que sus principales activos y pasivos son las cuentas con partes relacionadas y las inversiones en subsidiarias. No obstante, la Sociedad, su casa matriz y las subsidiarias, tienen como política establecer mecanismos de gestión frente a los diferentes riesgos a los cuales se encuentran expuestas y de acuerdo con la naturaleza de cada riesgo se definen mecanismos de prevención.

17. GESTIÓN DE CAPITAL

La Sociedad gestiona de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes a sus actividades. La adecuación del capital de la Sociedad es monitoreada usando, entre otras medidas, los indicadores establecidos en el esquema de gobierno corporativo, a través del cual la Administración de la Sociedad y de su casa matriz define la política de endeudamiento. La estrategia general de la Sociedad no se ha alterado en comparación con el 2023.

Los objetivos de la Sociedad cuando gestiona su capital, que es un concepto más amplio que el patrimonio neto que se muestra en el estado de situación financiera separado, son: (i) salvaguardar que la Sociedad sea capaz de continuar como empresa en marcha; (ii) asegurar que se maximice el retorno a los accionistas y los beneficios a los participantes, a través de la optimización del balance entre deuda y capital, y (iii) mantener la base de capital necesaria para apoyar el desarrollo de sus actividades.

La Sociedad no está sujeta a requerimientos externos de capital.

18. EVENTOS SUBSECUENTES

A la fecha de emisión de este informe, la Administración considera que no existen eventos subsecuentes que tengan un impacto material en los estados financieros.

19. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros a 31 de diciembre de 2024 fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva de Carvajal S.A. el 25 de febrero de 2025.

Carvajal Empaques S.A. y Compañías Relacionadas

***Estados Financieros Consolidados por los
años terminados el 31 de diciembre de 2024 y
2023***



Shape the future
with confidence

Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea de Accionistas de:
Carvajal Empaques S.A. y Subsidiarias

Opinión

He auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Carvajal Empaques S.A. y Subsidiarias (en adelante, el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2024 y los correspondientes estados de resultados consolidados, de otros resultados integrales consolidados, de cambios en el patrimonio consolidados y de flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

En mi opinión, los estados financieros consolidados adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2024, los resultados consolidados de sus operaciones y los flujos consolidados de efectivo por año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Bases de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados* de este informe. Soy independiente del Grupo, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros consolidados libres de incorrección material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Grupo o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel. +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 485 6280

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla – Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 385 2201



Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.
- Planificar y llevar a cabo la auditoría del grupo para obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o unidades de negocio que hacen parte del grupo como base para la formación de mi opinión sobre los estados financieros consolidados. Soy responsable de la dirección, supervisión y revisión del trabajo de auditoría realizado a los efectos de la auditoría de grupo y, por tanto, de la opinión de auditoría.



Comuniqué a los responsables del gobierno de la entidad, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Otros Asuntos

Los estados financieros consolidados bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Carvajal Empaques S.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2023, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 23 de febrero de 2024.

JENIFFER ESPERANZA
ALVIRA DOMINGUEZ

Firmado digitalmente por JENIFFER
ESPERANZA ALVIRA DOMINGUEZ
Fecha: 2025.02.25 11:16:41 -05'00'

Jeniffer Esperanza Alvira Domínguez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 218351 -T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Cali, Colombia
25 de febrero de 2025

CARVAJAL EMPAQUES S.A.
Estados de situación financiera consolidados
Con corte a 31 de diciembre de 2024 y 2023
En millones de pesos colombianos

	NOTA	2024	2023
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	77.991	142.429
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	8	348.136	301.743
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	24	48.941	90.764
Inventarios	10	271.917	245.208
Activos por impuestos	30	52.522	31.367
Otros activos no financieros	16	8.420	8.735
Otros activos financieros	9	720	-
Activos corrientes		808.647	820.246
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	8	9.215	9.158
Cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas	24	50.750	57.549
Propiedades, planta y equipo	12	582.172	544.848
Activos por derecho de uso	13	326.132	326.646
Plusvalía	14	138.877	138.877
Otros activos Intangibles	15	16.771	6.998
Otros activos no financieros	16	1	1
Activos por impuestos diferidos	30	18.699	13.080
Activos no corrientes		1.142.617	1.097.157
Total activo		1.951.264	1.917.403

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.
(*) Ver certificación adjunta.


[Diana Paola García Cardona \(25 feb.. 2025 08:06 EST\)](#)
DIANA PAOLA GARCÍA CARDONA
Representante Legal (*)


LEONARDO ARCE CUERVO
Contador (*)
T.P. 62703-T

JENIFFER
ESPERANZA ALVIRA
DOMINGUEZ

Firmado digitalmente por
JENIFFER ESPERANZA ALVIRA
DOMINGUEZ
Fecha: 2025.02.25 11:17:06
-05'00'
JENIFFER ESPERANZA ALVIRA DOMÍNGUEZ
Revisor Fiscal
T.P. 218351-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 25 de febrero de 2025)

CARVAJAL EMPAQUES S.A.
Estados de situación financiera consolidados
Con corte a 31 de diciembre de 2024 y 2023
En millones de pesos colombianos

	NOTA	2024	2023
Pasivos			
Obligaciones financieras	17	55.955	66.205
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	19	322.282	256.927
Cuentas por pagar a partes relacionadas	24	48.771	54.446
Beneficios a los empleados	20	28.173	38.419
Pasivos por impuestos	30	31.390	38.878
Otros pasivos por arrendamientos	18	33.995	30.146
Provisiones	21	2.808	2.641
Pasivos corrientes		523.374	487.662
Obligaciones financieras	17	248.352	253.731
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	19	3.541	3.148
Cuentas por pagar a partes relacionadas	24	58.224	58.224
Beneficios a los empleados	20	9.971	8.889
Otros pasivos por arrendamientos	18	144.653	137.193
Pasivo por impuestos diferidos	30	40.184	26.407
Provisiones	21	60	25
Pasivos no corrientes		504.985	487.617
Total pasivo		1.028.359	975.279
Patrimonio			
Capital	32	4.332	4.332
Prima de emisión		228.946	228.946
Reservas legales y estatutarias	33	329.318	291.047
Reservas de ORI	33	225.940	190.340
Resultados acumulados		100.395	197.873
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		888.931	912.538
Participaciones no controladoras	35	33.974	29.586
Total patrimonio		922.905	942.124
Total pasivo y patrimonio		1.951.264	1.917.403

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.
(*) Ver certificación adjunta.


Diana Paola García Cardona (25 feb.. 2025 08:06 EST)
DIANA PAOLA GARCÍA CARDONA
Representante Legal (*)


LEONARDO ARCE CUERVO
Contador (*)
T.P. 62703-T

JENIFFER
ESPERANZA ALVIRA
DOMINGUEZ

Firmado digitalmente por
JENIFFER ESPERANZA ALVIRA
DOMINGUEZ
Fecha: 2025.02.25 11:17:22 -05'00'
JENIFFER ESPERANZA ALVIRA DOMÍNGUEZ
Revisor Fiscal
T.P. 218351-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 25 de febrero de 2025)

CARVAJAL EMPAQUES S.A.
Estados de resultados consolidados
Con corte a 31 de diciembre de 2024 y 2023
En millones de pesos colombianos

	NOTA	2024	2023
Ingresos de actividades ordinarias	25	1.964.169	2.126.299
Costos de ventas		1.330.492	1.364.157
Ganancia Bruta		633.677	762.142
Otros ingresos	26	6.268	8.915
Gastos de ventas	27	352.775	335.875
Gastos de administración	27	79.512	83.664
Otros gastos	28	4.600	4.119
Otras ganancias (pérdidas), netas	28	(3.878)	(2.518)
Resultados de actividades de operación		199.180	344.881
Ingresos financieros	29	17.997	17.349
Costos financieros	29	61.504	66.722
Ganancias (pérdidas) derivadas de la posición monetaria neta		(147)	(11.376)
Otros ingresos (gastos) procedentes de subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta y asociadas		-	(352)
Resultado antes de impuesto a las ganancias		155.526	283.780
Ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias	30	(57.389)	(90.685)
Resultado neto del período		98.137	193.095
Resultado neto atribuible a:			
Propietarios de la controladora		94.124	190.299
Participaciones no controladoras		4.013	2.796

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.
(*) Ver certificación adjunta.


Diana Paola García Cardona (25 feb.. 2025 08:06 EST)
DIANA PAOLA GARCÍA CARDONA
Representante Legal (*)


LEONARDO ARCE CUERVO
Contador (*)
T.P. 62703-T

JENIFFER ESPERANZA ALVIRA DOMÍNGUEZ
Firmado digitalmente por JENIFFER ESPERANZA ALVIRA DOMÍNGUEZ
Fecha: 2025.02.25 11:18:05 -05'00'
JENIFFER ESPERANZA ALVIRA DOMÍNGUEZ
Revisor Fiscal
T.P. 218351-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 25 de febrero de 2025)

CARVAJAL EMPAQUES S.A.
Estados de otros resultados integrales consolidados
Con corte a 31 de diciembre de 2024 y 2023
En millones de pesos colombianos

	2024	2023
Resultado neto del periodo	98.137	193.095
Otros resultados integrales		
Partidas que no se reclasificarán posteriormente al resultado del periodo, neto de impuestos		
Ganancia (pérdida) actuarial	(578)	(623)
Total otros resultados integrales que no se reclasificarán posteriormente al resultado del periodo, neto de impuestos	(578)	(623)
Partidas que se reclasifican o pueden reclasificarse al resultado del periodo, neto de impuestos		
Ajustes por conversión	39.675	(131.629)
Total Partidas que se reclasifican o pueden reclasificarse al resultado del periodo, neto de impuestos	39.675	(131.629)
Otros resultados integrales, netos de impuestos	39.097	(132.252)
Total resultado integral	137.234	60.843
Resultados integrales totales atribuibles a:		
Propietarios de la controladora	129.146	65.083
Participaciones no controladoras	8.088	(4.240)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.
(*) Ver certificación adjunta.


[Diana Paola Garcia Cardona \(25 feb.. 2025 08:06 EST\)](#)
DIANA PAOLA GARCÍA CARDONA
Representante Legal (*)


LEONARDO ARCE CUERVO
Contador (*)
T.P. 62703-T

JENIFFER
ESPERANZA ALVIRA
DOMINGUEZ
Firmado digitalmente por
JENIFFER ESPERANZA ALVIRA
DOMINGUEZ
Fecha: 2025.02.25 11:18:20
-05'00'
JENIFFER ESPERANZA ALVIRA DOMÍNGUEZ
Revisor Fiscal
T.P. 218351-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 25 de febrero de 2025)

CARVAJAL EMPAQUES S.A.
Estado de cambios en el patrimonio consolidado
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024
En millones de pesos colombianos

Atribuible a los propietarios de la controladora							
	Nota	Capital	Prima de emisión	Reservas legales y estatutarias	Reserva de conversión	Resultados acumulados	Participaciones no controladoras
						Total	Total Patrimonio
Saldo a 31 de diciembre de 2023		4.332	228.946	291.047	190.340	197.873	29.586
942.124						912.538	942.124
Resultado integral							
Resultado neto del periodo		-	-	-	-	94.124	4.013
Otros resultados integrales		-	-	-	35.600	(578)	4.075
39.097						35.022	39.097
T total resultado integral		-	-	-	35.600	93.546	8.088
137.234						129.146	137.234
Transacciones con propietarios de la compañía							
Contribuciones y distribuciones							
Apropiación de reservas		-	-	191.024	-	(191.024)	-
Decreto de dividendos	34	-	-	(152.753)	-	-	(3.700)
(156.453)						(152.753)	(156.453)
T total contribuciones y distribuciones		-	-	38.271	-	(191.024)	(3.700)
(156.453)						(152.753)	(156.453)
Total transacciones con los propietarios de la Compañía							
(156.453)						(152.753)	(156.453)
Saldo a 31 de diciembre de 2024		4.332	228.946	329.318	225.940	100.395	33.974
922.905						888.931	922.905

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.
(*) Ver certificación adjunta.


[Diana Paola García Cardona \(25 feb., 2025 08:06 EST\)](#)
DIANA PAOLA GARCÍA CARDONA
Representante Legal (*)


LEONARDO ARCE CUERVO
Contador (*)
T.P. 62703-T


JENIFFER ESPERANZA ALVIRA DOMÍNGUEZ
Firmado digitalmente por JENIFFER ESPERANZA ALVIRA DOMÍNGUEZ
Fecha: 2025.02.25 11:18:36 -05'00'

JENIFFER ESPERANZA ALVIRA DOMÍNGUEZ
Revisor Fiscal
T.P. 218351-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 25 de febrero de 2025)

CARVAJAL EMPAQUES S.A.
Estado de cambios en el patrimonio consolidado
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023
En millones de pesos colombianos

Atribuible a los propietarios de la controladora							
	Nota	Capital	Prima de emisión	Reservas legales y estatutarias	Reserva de conversión	Resultados acumulados	Participaciones no controladoras
Saldo a 31 de diciembre de 2022		4.332	228.946	263.134	314.933	245.912	37.682
1.057.257							1.094.939
Resultado integral							
Resultado neto del periodo		-	-	-	-	190.299	2.796
Otros resultados integrales		-	-	-	(124.593)	(623)	(7.036)
Total resultado integral		-	-	-	(124.593)	189.676	(4.240)
65.083							60.843
Transacciones con propietarios de la compañía							
Contribuciones y distribuciones							
Apropiación de reservas		-	-	237.715	-	(237.715)	-
Decreto de dividendos	34	-	-	(209.802)	-	-	(3.856)
Total contribuciones y distribuciones		-	-	27.913	-	(237.715)	(3.856)
(209.802)							(213.658)
Total transacciones con los propietarios de la Compañía							
(213.658)							(213.658)
Saldo a 31 de diciembre de 2023							
912.538		4.332	228.946	291.047	190.340	197.873	29.586
942.124							942.124

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.
(*) Ver certificación adjunta.


Diana Paola García Cardona (25 feb., 2025 08:06 EST)
DIANA PAOLA GARCÍA CARDONA
Representante Legal (*)


JENIFFER
ESPERANZA ALVIRA
DOMÍNGUEZ
Firmado digitalmente por JENIFFER ESPERANZA ALVIRA DOMÍNGUEZ
Fecha: 2025.02.25 11:18:55 -05'00'
JENIFFER ESPERANZA ALVIRA DOMÍNGUEZ
Revisor Fiscal
T.P. 218351-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 25 de febrero de 2025)

CARVAJAL EMPAQUES S.A.
Estados de flujos de efectivo consolidados
Por los años terminados el 31 de diciembre 2024 y 2023

En millones de pesos colombianos	2024	2023
Flujo de efectivo por actividades de operación		
Resultado neto del período	98.137	193.095
Ajustes para conciliar el resultado neto con el efectivo provisto por las operaciones:		
Depreciaciones y amortizaciones	106.676	106.242
Pérdida por deterioro del valor de cuentas por cobrar comerciales	4.181	4.849
Ajuste al valor presente neto de otros pasivos financieros	(453)	49
Provisión neta de los inventarios y ajuste a su VNR	(15.440)	28.390
Pérdida en venta o retiro de propiedades, planta y equipo	3.878	2.518
Pérdida en retiro de intangibles	-	5
Gastos intereses financieros netos	25.180	37.337
Costos financieros de otros pasivos por arrendamiento	18.779	11.987
Impuesto de renta diferido	4.107	(1.607)
Impuesto de renta corriente	53.282	92.292
Diferencia en cambio no realizada	(13.806)	352
Subtotal	284.521	475.509
Cambios en:		
Inventarios	(1.670)	122.143
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(22.720)	18.575
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	(3.190)	5.537
Pago de otros pasivos por arrendamientos	(25.778)	(46.189)
Otros activos no financieros	605	(2.752)
Otros activos financieros	(726)	-
Otros pasivos financieros	-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	48.553	(32.552)
Cuentas comerciales por pagar a partes relacionadas	4.431	(7.764)
Activo y pasivo por impuesto neto	(15.895)	4.740
Beneficios a los empleados	(11.448)	(18.638)
Flujo procedente de actividades de operación	256.683	518.609
Impuesto sobre la renta pagado	(64.836)	(130.801)
Flujo neto de efectivo generado en actividades de operación	191.847	387.808
Flujo de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones de propiedades, planta y equipo	(110.616)	(93.451)
Venta de propiedades, planta y equipo	46.793	13.645
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	60.105	(44.120)
Adición de intangibles	(9.829)	(52)
Intereses recibidos	17.351	17.349
Flujo neto de efectivo generado (utilizado) en actividades de inversión	3.804	(106.629)
Flujo de efectivo de actividades de financiación		
Préstamos obtenidos	33.501	164.388
Pago de obligaciones financieras	(67.949)	(278.210)
Incremento en cuentas por pagar con partes relacionadas	(641)	58.708
Pago de intereses en obligaciones financieras	(27.656)	(40.211)
Pago de intereses en cuentas por pagar a partes relacionadas	(7.812)	(1.171)
Pago de intereses de otros pasivos por arrendamientos	(18.779)	(11.987)
Dividendos pagados	(166.941)	(174.981)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiación	(256.277)	(283.464)
Ajustes por conversión y efecto por conversión en tasas	(3.812)	(10.295)
Disminución de efectivo y equivalentes al efectivo	(64.438)	(12.580)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	142.429	155.009
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	77.991	142.429

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.
(*) Ver certificación adjunta.


Diana Paola García Cardona (25 feb., 2025 08:06 EST)
DIANA PAOLA GARCÍA CARDONA
Representante Legal (*)


LEONARDO ARCE CUERVO
Contador (*)
T.P. 62703-T

JENIFFER ESPERANZA
ALVIRA DOMINGUEZ
Firmado digitalmente por
JENIFFER ESPERANZA ALVIRA
DOMINGUEZ
Fecha: 2025.02.25 11:19:21 -05'00'
JENNIFER ESPERANZA ALVIRA DOMÍNGUEZ
Revisor Fiscal
T.P 218351-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 25 de febrero de 2025)

CERTIFICACIÓN

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros consolidados de **CARVAJAL EMPAQUES S.A.**, cortados a 31 de diciembre de 2024 y 2023. Estos estados financieros consolidados se han preparado con base en los estados financieros separados de las sociedades subordinadas, los cuales han sido tomados fielmente de sus libros. Los estados financieros de las Sociedades subordinadas, incluidos en esta consolidación, fueron preparados bajo la responsabilidad de la administración de cada una de ellas y han sido certificados individualmente por sus representantes legales y contadores.

Por lo tanto:

1. Los activos y pasivos consolidados de la Sociedad reportante existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el ejercicio.
2. Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de **CARVAJAL EMPAQUES S.A.**, en la fecha de corte.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.
5. Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.



[Diana Paola García Cardona \(25 feb.. 2025 08:06 EST\)](#)

DIANA PAOLA GARCÍA CARDONA
Representante Legal



LEONARDO ARCE CUERVO
Contador
T.P. 62703-T

CARVAJAL EMPAQUES S.A. Y COMPAÑÍAS RELACIONADAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023

(Cifras en millones de pesos colombianos, excepto los dividendos por acción y el valor nominal de las acciones)

Las presentes notas se refieren a los estados financieros consolidados: estados de situación financiera consolidados a 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los correspondientes estados de resultados consolidados, estados de otros resultados integrales consolidados, de cambios en el patrimonio consolidados y de flujos de efectivo consolidados, por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

1. ENTIDAD QUE INFORMA

Carvajal Empaques S.A. y sus subsidiarias (en adelante la “Sociedad”) con domicilio en Colombia, tiene su sede principal en la Calle 29 Norte No. 6A - 40 Cali, Colombia.

La Sociedad está principalmente involucrada en la siguiente actividad:

- Producción y distribución de soluciones integrales de empaques

La Sociedad otorgó una garantía solidaria sobre los montos a ser pagados en un contrato de arrendamiento suscrito por su subordinada Grupo Convermex S.A. de C.V (México) contrato con un valor USD 16.190.000 y una duración de 7,3 años, inmueble que será destinado a la operación de la mencionada subordinada.

Según Resolución número 2148 de 2023 de 7 de diciembre 2023 La Sociedad cancela la inscripción en el Registros Nacional de Valores y Emisores.

Los estados financieros de Carvajal Empaques S.A., se preparan bajo el supuesto de su continuidad en el futuro previsible. En este sentido, no existen incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Sociedad siga funcionando.

Carvajal Empaques S.A. es subsidiaria de Carvajal S.A., compañía colombiana, y ejerce el control directo sobre las siguientes subsidiarias:

Grupo Convermex S.A. de C.V. – México
Carvajal Empaques S.A. - Chile
Carvajal Empaques Holding S.A. – Panamá

Control indirecto en las siguientes Sociedades:

Convermex USA Corp.- USA
Peruana de Moldeados S.A. – Perú
Descartables Proveedores S.R.L – Perú
Plásticos Reunidos S.A. – Perú
Carvajal Empaques S.A. de C.V. – El Salvador
Carvajal Empaques Centroamérica S.A. de C.V – El Salvador
Distribuidora Carvajal Empaques S.A. de C.V – El Salvador

2. BASES DE CONTABILIZACION

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera (NCIF) aceptadas en Colombia, aplicables a las compañías pertenecientes al Grupo 1, establecidas en la ley 1314 de 2009 y el decreto 2420 de 2015 y sus decretos modificatorios, y compiladas en el *“Anexo Técnico Compilatorio y Actualizado 1-2019, de las Normas de Información Financiera, Grupo 1”*.

Las NCIF aceptadas en Colombia y aplicadas en estos estados financieros se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), excepto por las fechas de vigencia de las mismas las cuales han sido incorporadas en Colombia por el decreto 2420 de 2015 y sus decretos modificatorios (ver nota 4) y excepto por la siguiente modificación requerida:

- Decreto 2131 de 2016, mediante el cual se determina revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el decreto 1625 de 2016 y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico normativo contenido en el decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios (NIC 19 – *Beneficios a los empleados*).

Las Notas 5 y 6 incluyen detalles de las políticas contables de la Sociedad y los juicios y estimaciones relevantes en la preparación de estos estados financieros consolidados.

Decreto 2617 de 2022, se reconoce el efecto del valor del impuesto diferido derivado del cambio en la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales dentro del patrimonio de la entidad en los resultados acumulados. El efecto se revela en la nota 29 de estos estados financieros consolidados.

3. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Estos estados financieros consolidados se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la Sociedad matriz. Toda la información se presenta en millones de pesos colombianos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

La moneda funcional representa la moneda del entorno económico principal en el que opera la Sociedad y se determinó teniendo en cuenta que el peso colombiano es la moneda:

- que influye principalmente en los precios de venta de los bienes y servicios;
- del país cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinan fundamentalmente los precios de venta de sus bienes y servicios;
- que influye fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir los bienes o suministrar los servicios, y
- en la que se mantienen los valores cobrados por las actividades de operación.

Los estados financieros de las subsidiarias del exterior se convierten a la moneda de presentación (peso colombiano), para fines de consolidación de acuerdo con la política descrita en la nota 5.c.ii.

4. ADOPCION DE NORMAS NUEVAS

La sociedad aplicó por primera vez ciertas normas y enmiendas, que son efectivas para los períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2024 (a menos que se indique lo contrario). La sociedad no ha adoptado cualquier otra norma, interpretación o enmienda que se haya emitido pero que aún no esté vigente.

Modificaciones a la NIC 8: Definición de Estimaciones Contables

La modificación fue publicada por el IASB en febrero de 2021 y define claramente una estimación contable: “Estimaciones contables son importes monetarios, en los estados financieros, que están sujetos a incertidumbre en la medición”.

Clarificar el uso de una estimación contable, y diferenciarla de una política contable. En especial se menciona “una política contable podría requerir que elementos de los estados financieros se midan de una forma que comporte incertidumbre en la medición—es decir, la política contable podría requerir que estos elementos se midan por importes monetarios que no pueden observarse directamente y deben ser estimados. En este caso, una entidad desarrolla una estimación contable para lograr el objetivo establecido por la política contable”.

Las modificaciones no tienen impacto en los estados financieros de la sociedad.

Modificaciones a la NIC 1: Información a Revelar sobre Políticas Contables

Las modificaciones aclaran los siguientes puntos:

- Se modifica la palabra “significativas” por “materiales o con importancia relativa”.
- Se aclara las políticas contables que se deben revelar en las notas a los estados financieros “una entidad revelará información sobre sus políticas contables significativas material o con importancia relativa.
- Se aclara cuando una política contable se considera material o con importancia relativa.
- Incorpora el siguiente párrafo: “La información sobre políticas contables que se centra en cómo ha aplicado una entidad los requerimientos de las NIIF a sus propias circunstancias, proporciona información específica sobre la entidad que es más útil a los usuarios de los estados financieros que la información estandarizada o la información que solo duplica o resume los requerimientos de las Normas NIIF”.

Las modificaciones no tienen impacto en los estados financieros de la sociedad.

Modificaciones a la NIC 12: Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única.

La modificación permite reconocer un pasivo o activo por impuesto diferido que haya surgido en una transacción que no es una combinación de negocios, en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo que en el momento de la transacción, no da lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles de igual importe.

Su efecto acumulado por el cambio en la política contable se reconocerá a partir del inicio del primer periodo comparativo presentado como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas en esa fecha.

Las modificaciones no tienen impacto en los estados financieros de la sociedad.

Normas Emitidas No Vigentes

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros son reveladas a continuación. La sociedad adoptará esas normas en la fecha en la que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

NIIF 18: Presentación y revelación en estados financieros

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18, que reemplaza a la NIC 1 Presentación de estados financieros. La NIIF 18 introduce nuevos requisitos de presentación dentro del estado de resultados, incluidos totales y subtotales específicos. Además, las entidades deben clasificar todos los ingresos y gastos dentro del estado de resultados en una de cinco categorías: operativa, inversión, financiación, impuestos a las ganancias y operaciones discontinuadas, de las cuales las tres primeras son nuevas.

También requiere la divulgación de medidas de desempeño definidas por la gerencia recientemente, subtotales de ingresos y gastos, e incluye nuevos requisitos para la agrupación y desagregación de información financiera basada en las "funciones" identificadas de los estados financieros primarios (EFP) y las notas.

Además, se han realizado modificaciones de alcance limitado a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo, que incluyen cambiar el punto de partida para determinar los flujos de efectivo de las operaciones según el método indirecto, de "ganancias o pérdidas" a "ganancias o pérdidas operativas" y eliminar la opcionalidad en torno a la clasificación de los flujos de efectivo de dividendos e intereses.

La NIIF 18 no ha sido incorporada al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

NIIF 19: Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar

En mayo de 2024, el IASB emitió la NIIF 19, que permite a las entidades elegibles optar por aplicar sus requisitos de divulgación reducidos mientras siguen aplicando los requisitos de reconocimiento, medición y presentación de otras normas contables NIIF. Para ser elegible, al final del período de presentación de informes, una entidad debe ser una subsidiaria según se define en la NIIF 10, no puede tener obligación pública de rendir cuentas y debe tener una matriz (última o intermedia) que prepare estados financieros consolidados, disponibles para uso público, que cumplan con las normas contables NIIF.

La NIIF 19 no ha sido incorporada al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Mejoras 2022

Modificaciones a la NIIF 16: Pasivo por Arrendamiento en una Venta con Arrendamiento Posterior

Las modificaciones de la NIIF 16 especifican los requisitos que un vendedor-arrendatario utiliza para medir el arrendamiento, responsabilidad derivada de una operación de venta y arrendamiento posterior, para garantizar que el vendedor-arrendatario no reconozca ningún importe de la ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso que conserva.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Modificaciones a la NIC 1: Pasivos no Corrientes con Condiciones Pactadas.

Las modificaciones a la NIC 1 especifican los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas aclaran:

- Que se entiende por derecho a diferir la transacción
- Debe existir un derecho a diferir el pago al final del período sobre el que se informa.
- La clasificación no se vea afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de diferimiento

Además, una entidad debe revelar cuándo un pasivo que surge de un contrato de préstamo se clasifica como no corriente y el derecho de la entidad a diferir la liquidación depende del cumplimiento de condiciones convenidas dentro de los doce meses siguientes.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Mejoras 2023

Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7: Acuerdos de financiación con proveedores.

Las modificaciones a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo y a la NIIF 7 Instrumentos financieros, aclaran las características de los acuerdos de financiación con proveedores y exigen información a revelar adicional sobre dichos acuerdos. Los requisitos de información a revelar tienen por objeto ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender los efectos de los acuerdos de financiación con proveedores sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Modificaciones a la NIC 12: Reforma fiscal internacional- Reglas del modelo del segundo pilar.

Las modificaciones a la NIC 12 se han introducido en respuesta a las normas del segundo pilar de la OCDE relativas a la prevención de la erosión de la base imponible y el traslado de beneficios e incluyen:

- Una excepción temporal obligatoria al reconocimiento y la divulgación de los impuestos diferidos que surjan de la implementación jurisdiccional de las normas modelo del segundo pilar; y
- Requisitos de divulgación para las entidades afectadas para ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender mejor la exposición de una entidad a los impuestos sobre la renta del segundo pilar que surjan de esa legislación, en particular antes de su fecha de entrada en vigor.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

5. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables se describen a continuación:

A. Bases de medición

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las siguientes partidas, que han sido medidas usando una base alternativa a cada fecha del estado de situación financiera.

Partida	Base de medición
Instrumentos financieros de cobertura	Valor razonable
Pasivo por beneficios definidos	Valor presente de la obligación por beneficios definidos
Pasivo por beneficios a los empleados de largo plazo	Valor presente de la obligación

B. Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incorporan la situación financiera a 31 de diciembre de 2024 y 2023, los resultados del ejercicio, los otros resultados integrales del ejercicio, los cambios en el patrimonio, y los flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas, de todas las subsidiarias directas e indirectas de Carvajal Empaques S.A.

i. Subsidiarias

Las subsidiarias son entidades controladas por la Sociedad. La Sociedad controla una entidad cuando está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. Los estados financieros de la subsidiaria se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en que se obtiene control y hasta la fecha en que éste cesa. Para efectos de la consolidación, se han realizado ajustes a los estados financieros individuales de las subsidiarias para que los estados financieros consolidados reflejen políticas contables uniformes.

ii. Participaciones no controladoras

Las participaciones no controladoras se miden por la participación proporcional de los activos netos identificables de la adquirida en la fecha de adquisición.

Los cambios en la participación de la Sociedad en una subsidiaria que no resulten en una pérdida de control se contabilizan como transacciones de patrimonio.

iii. Pérdida de control

Cuando la Sociedad pierde control sobre una subsidiaria, da de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Si la Sociedad retiene alguna participación en la ex subsidiaria, ésta será valorizada a su valor razonable en la fecha en la que se pierda control.

iv. Participación en inversiones contabilizadas según el método de participación patrimonial

Las participaciones de la Sociedad en las inversiones contabilizadas de acuerdo con el método de participación patrimonial incluyen las inversiones en asociadas y en negocios conjuntos.

Una asociada es una entidad sobre la cual la Sociedad tiene influencia significativa, pero no control o control conjunto, de sus políticas financieras y de operación. Un negocio conjunto es un acuerdo en el que la Sociedad tiene control conjunto, mediante el cual la Sociedad tiene derecho a los activos netos del acuerdo y no derechos sobre sus activos y obligaciones sobre sus pasivos.

Las participaciones en asociadas y en negocios conjuntos se contabilizan usando el método de participación patrimonial. Inicialmente se reconocen al costo, que incluye los costos de transacción. Después del reconocimiento inicial, los estados financieros consolidados incluyen la participación de la Sociedad en el resultado integral de las inversiones contabilizadas según el método de participación patrimonial.

Cuando la participación de la Sociedad en las pérdidas de una asociada o negocio conjunto exceda el valor de la inversión en los mismos (lo cual incluye cualquier participación a largo plazo que, en sustancia, forme parte de la inversión neta de la Sociedad en la asociada o negocio conjunto), la Sociedad deja de reconocer su participación en pérdidas futuras. Las pérdidas adicionales se reconocen siempre y cuando la Sociedad haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya hecho pagos en nombre de la asociada o negocio conjunto.

Una inversión en una asociada o negocio conjunto se contabiliza usando el método de la participación patrimonial desde la fecha en que la participada se convierte en una asociada o negocio conjunto.

En la adquisición de la inversión en la asociada o negocio conjunto, cualquier exceso del costo de la inversión sobre la distribución del valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la participada se reconoce como plusvalía, la cual se incluye dentro del valor en libros de la inversión. Cualquier exceso en la distribución de la Sociedad del valor razonable neto de los activos y pasivos identificables sobre el costo de inversión, luego de su revaluación, se contabiliza inmediatamente en ganancias o pérdidas en el periodo en el que se adquirió la inversión.

Una pérdida por deterioro relacionada con una inversión reconocida de acuerdo con el método de la participación patrimonial se mide comparando el valor recuperable de la inversión con su valor en libros. La pérdida por deterioro se reconoce en resultados y se reversa si ha habido un cambio favorable en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable.

La Sociedad cesa el uso del método de la participación patrimonial desde la fecha en que la inversión deja de ser una asociada o un negocio conjunto, o cuando la inversión se clasifica como mantenida para la venta.

v. Operaciones conjuntas

Una operación conjunta es un acuerdo conjunto a través del cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos y obligaciones por los pasivos relacionados con el acuerdo. El control conjunto es la repartición de control de un acuerdo convenido contractualmente, que existe solo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Cuando una entidad de la Sociedad inicia sus operaciones mediante operaciones conjuntas, la Organización, como operador conjunto, reconoce en relación con sus intereses en una operación conjunta:

- sus activos, incluyendo su porción de cualquier activo mantenido de forma conjunta;
- sus pasivos, incluyendo su porción de cualquier pasivo incurrido de forma conjunta;
- sus ingresos provenientes de la venta de su porción del resultado derivado de la operación conjunta;
- su porción de los ingresos de la venta del resultado por la operación conjunta, y
- sus gastos, incluyendo su porción de cualquier gasto incurrido de forma conjunta.

La Sociedad contabiliza los activos, pasivos, ingresos y gastos relacionados con su participación en la operación conjunta de acuerdo con las NIIF aplicables a esos activos, pasivos, ingresos y gastos particulares.

Cuando una entidad de la Sociedad realiza transacciones, como una venta o aporte de activos, con una operación conjunta en la que una entidad de la Sociedad es un operador conjunto, se considera que la Sociedad está realizando la transacción con las otras partes de la operación conjunta, y las ganancias y pérdidas resultantes de las transacciones se reconocen en los estados financieros consolidados de la Sociedad únicamente en la proporción de la participación de otras partes en la operación conjunta.

Cuando una entidad de la Sociedad realiza transacciones, como una compra de activos, con una operación conjunta en la que una entidad de la Organización es un operador conjunto, la Sociedad no reconoce su porción de las ganancias y pérdidas hasta que revenda esos activos a un tercero.

vi. Transacciones eliminadas en consolidación

Los saldos y transacciones intercompañía y cualquier ingreso o gasto no realizado que surja de transacciones intercompañía grupales se eliminan. Las ganancias no realizadas, provenientes de transacciones con Sociedades cuya inversión es reconocida según el método de participación patrimonial son eliminadas de la inversión en proporción de la participación de la Sociedad en la inversión. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero solo en la medida en que no hay evidencia de deterioro.

vii. Combinación de negocios

La Sociedad contabiliza las combinaciones de negocios utilizando el método de adquisición o compra, cuando se transfiere el control a la Sociedad. La contraprestación transferida en la adquisición generalmente se mide al valor razonable al igual que los activos netos identificables adquiridos, excepto los impuestos diferidos, los instrumentos de pasivo relacionados con pagos basados en acciones y los activos clasificados como mantenidos para la venta. Cualquier plusvalía resultante es sometida a pruebas anuales de deterioro. Cualquier ganancia por compra en condiciones muy ventajosas se reconoce de inmediato en resultados. Los costos de transacción se registran como gasto cuando se incurren, excepto si se relacionan con la emisión de deuda o instrumentos de patrimonio.

C. Moneda extranjera

i. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Sociedad en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de balance son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios que son valorizados al valor razonable en una moneda extranjera, son reconvertidos a la moneda funcional en la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son valorizadas al costo histórico en una moneda extranjera no se reconvierten.

Las diferencias de cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias, o al convertir las partidas monetarias a tipos diferentes de los que se utilizaron para su reconocimiento inicial, se hayan producido durante el periodo o en estados financieros previos, se reconocerán en los resultados del periodo en el que aparezcan.

ii. *Negocios en el extranjero*

Los activos y pasivos de los negocios en el extranjero y los ajustes del valor razonable surgidos en la adquisición, se convierten a pesos colombianos usando las tasas de cambio a la fecha del estado de situación financiera. Los ingresos y gastos de los negocios en el extranjero se convierten a pesos colombianos usando la tasa del cierre del mes en que se realizaron las transacciones.

Las diferencias en conversión de moneda extranjera se reconocen en otros resultados integrales y se presentan en la reserva de ajuste por conversión, excepto cuando la diferencia de conversión se distribuye a la participación no controladora.

En la disposición total o parcial de un negocio en el extranjero en la que se pierde control, la influencia significativa o el control conjunto, el valor acumulado en la reserva de ajuste por conversión relacionada con ese negocio se reclasifica al resultado como parte de la ganancia o pérdida de la disposición. Si la Sociedad dispone de parte de su participación en una subsidiaria pero retiene el control, la proporción relevante del valor acumulado se redistribuye a la participación no controladora. Cuando la Sociedad dispone sólo de una parte de una asociada o negocio conjunto y al mismo tiempo retiene la influencia significativa o el control conjunto, la proporción relevante del importe acumulado se reclasificará al resultado.

Los estados financieros de las empresas cuya moneda funcional es la moneda de una economía hiperinflacionaria, se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del estado de situación financiera, antes de ser convertidos a la moneda de presentación, utilizando el procedimiento descrito arriba. Se considera que una economía es hiperinflacionaria cuando, entre otros, presenta un índice de incremento general de precios aproximado al 100% en los últimos tres años.

En el momento en que una economía deja de ser hiperinflacionaria, las cifras de las empresas correspondientes, expresadas en la unidad de medida corriente al final del periodo previo, son base para los valores en libros de las partidas en los estados financieros subsiguientes.

D. Operaciones discontinuas

Una operación discontinua es un componente de negocio de la Sociedad cuyas operaciones y flujos de efectivo pueden distinguirse claramente del resto de la Organización y que:

- Representa una línea de negocio o un área geográfica que es significativa y puede considerarse separada del resto;
- Es parte de un único plan coordinado para disponer de una línea de negocio o de un área geográfica de la operación que sea significativa y pueda considerarse separada del resto, o
- Es una entidad subsidiaria adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

La clasificación como operación discontinua ocurre en el momento de la disposición o cuando la operación cumple los criterios para ser clasificada como mantenida para la venta, lo que ocurra primero.

La utilidad (pérdida) procedente de operaciones discontinuas se presenta en una línea aparte en el estado de resultados, neto del impuesto a las ganancias.

Cuando una operación se clasifica como operación discontinua, el estado comparativo del resultado del periodo y otros resultados integrales se presentan como si la operación hubiese sido discontinua desde el comienzo del año comparativo.

E. Ingresos

La Sociedad reconoce ingresos de actividades ordinarias de las siguientes fuentes:

- Venta y comercialización de artículos de empaques.

Los ingresos se miden por el valor de la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente, excluyendo los valores recaudados en nombre de terceros. La Sociedad reconoce el ingreso cuando transfiere el control del producto o servicio al cliente.

Si la contraprestación prometida en un contrato incluye un importe variable, la Sociedad estima el valor de la contraprestación a la cual la entidad tendrá derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente.

El valor de la contraprestación puede variar debido a descuentos, devoluciones, reembolsos, créditos, reducciones de precio, incentivos, primas de desempeño, penalizaciones u otros elementos similares. La contraprestación acordada puede también variar si el derecho de una entidad a recibirla depende de que ocurra o no un suceso futuro.

i. Venta de bienes

Los ingresos por la venta de bienes se reconocen cuando la empresa transfiere el control, que es cuando:

- Se ha transferido la posesión física del bien.
- El cliente obtiene el control.
- El cliente tiene los riesgos y beneficios de propiedad del activo.
- La entidad tiene evidencia de la aceptación de activo por parte del cliente.
- La compañía tiene el derecho al pago.

Los ingresos por venta de bienes se miden netos de rendimientos, descuentos comerciales y descuentos por volumen y demás contraprestaciones variables.

ii. Prestación de servicios

La Sociedad reconoce los ingresos provenientes de la prestación de servicios, principalmente a lo largo del tiempo, cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

- a. El cliente recibe y consume en forma simultánea los beneficios proporcionados por el desempeño de la Sociedad a medida que la Sociedad lo realiza;
- b. El desempeño de la Sociedad crea o mejora un activo (por ejemplo, trabajo en progreso) que el cliente controla a medida que se crea o mejora, o
- c. El desempeño de la Sociedad no crea un activo con un uso alternativo para la Sociedad y la Sociedad tiene un derecho exigible al pago por el desempeño que se haya completado hasta la fecha.

Los métodos utilizados para medir el progreso hacia la satisfacción completa de una obligación de desempeño dependen de la naturaleza del servicio brindado, y son los siguientes:

- a. Métodos de producto: se reconocen los ingresos de actividades ordinarias sobre la base de las mediciones directas del valor para el cliente de los bienes o servicios transferidos hasta la fecha en relación con los bienes o servicios pendientes comprometidos en el contrato. Los métodos de producto incluyen métodos tales como estudios del desempeño completado hasta la fecha, evaluaciones de resultados logrados, hitos alcanzados, tiempo transcurrido y unidades producidas o entregadas.
- b. Métodos de recursos: se reconocen los ingresos de actividades ordinarias sobre la base de los esfuerzos o recursos de la Sociedad para satisfacer la obligación de desempeño (por ejemplo, recursos consumidos, horas de mano de obra gastadas, costos incurridos, tiempo transcurrido u hora de maquinaria utilizada) en relación con los recursos totales esperados para satisfacer dicha obligación de desempeño. En los casos en que los esfuerzos o recursos de la Sociedad se gasten uniformemente a lo largo del periodo de desempeño, la Sociedad reconoce el ingreso de actividades ordinarias sobre una base lineal.

Cuando el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no pueda ser estimado de forma fiable, los ingresos de actividades ordinarias correspondientes se reconocen como tales solo en la cuantía de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

iii. Ingresos dividendos e intereses

El ingreso de los dividendos, por inversiones que no se consolidan o inversiones que no se registran bajo el método de participación patrimonial, se reconoce en el estado de resultados una vez se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago, siempre y cuando sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Sociedad y que los ingresos puedan medirse confiablemente.

Los ingresos por intereses de un activo financiero se reconocen cuando sea probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el valor de los ingresos pueda medirse en forma fiable. Los ingresos por intereses se registran sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, que es la tasa de descuento que nivela exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el valor neto en libros del activo financiero sobre el reconocimiento inicial.

Por otro lado, la política de la Sociedad para el reconocimiento de los ingresos provenientes de arrendamientos operativos se describe más adelante en el literal Q. – Arrendamientos.

F. Beneficios a los empleados

i. Beneficios a corto plazo

Los beneficios a los empleados de corto plazo se reconocen como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Sociedad tiene una obligación legal o implícita actual de pagar un valor como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

ii. Planes de aportaciones definidas

Las obligaciones por aportes a planes de aportaciones definidas se reconocen como un gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Los pagos hechos a planes de retiros públicos o privados se manejan como planes de aportaciones definidas.

iii. Planes de beneficios definidos

Para los planes de beneficios definidos, el cálculo de la obligación lo efectúan anualmente actuarios independientes, utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios netos definidos, que incluye las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen de inmediato en otros resultados integrales.

La Sociedad determina el costo por intereses del pasivo por beneficios definidos del periodo aplicando la tasa de descuento usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del periodo anual, considerando cualquier cambio en el pasivo por beneficios definidos durante el periodo como resultado de pagos de beneficios. El costo por intereses relacionado con los planes de beneficios definidos se reconoce en el estado de resultados. El costo por servicios de otros beneficios post-empleo sobre los cuales tienen derecho empleados activos se reconoce en el estado de resultados.

iv. Otros beneficios a los empleados de largo plazo

La obligación de la Sociedad en relación con beneficios a los empleados de largo plazo es el valor del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el periodo actual y en periodos anteriores. El beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las nuevas mediciones se reconocen en resultados en el periodo que surgen.

G. Impuestos a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente y el diferido. Se reconoce en resultados excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios o partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales.

i. Impuesto corriente

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre la base gravable del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. Se mide utilizando tasas impositivas promulgadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se compensan solo si cumplen dos criterios:

- Que se tenga el derecho exigible legalmente de compensar los valores reconocidos, y
- Que exista la intención de liquidar por el valor neto o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

ii. Impuesto diferido

Los impuestos diferidos se reconocen por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios. Los impuestos diferidos no se reconocen para las diferencias temporarias.

- Admitidas por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable o imponible;

- Relacionadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y en negocios conjuntos en la medida que la Sociedad pueda controlar el momento de la reversión de las diferencias temporarias y probablemente no sean reversadas en el futuro, y
- Que surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que pueden utilizarse. Los activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha del estado de situación financiera y se reducen en la medida en que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados. Esta reducción será objeto de reversión en la medida en que sea probable que haya disponible ganancia fiscal suficiente.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, una entidad evaluará de nuevo los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el periodo en el que se reversen, usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha del estado de situación financiera.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Sociedad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos. Para este propósito, se presume que el valor en libros de las propiedades de inversión medidas al valor razonable y de los terrenos se recuperará mediante la venta y la Sociedad no ha refutado esta presunción.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan solo si se cumplen estos criterios:

- Que se haya reconocido legalmente el derecho de compensar frente a la autoridad fiscal los valores reconocidos en esas partidas, y
- Que los activos y pasivos por impuesto diferido se deriven del impuesto a las ganancias correspondiente a la misma autoridad fiscal.

Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía clasifica la diferencia entre el valor fiscal y contable de las inversiones en subsidiarias como diferencia permanente y por lo tanto no reconoce Impuesto diferido, toda vez que la Compañía no tiene la intención de vender en un futuro previsible sus inversiones las cuales constituyen una estrategia de negocio dentro de su portafolio y considerando además que su participación mayoritaria en éstas puede determinar en qué momento puede llevar a cabo dichas operaciones.

H. Inventarios

Los inventarios se miden al costo o a su valor neto de realización, el que sea menor. Los inventarios en tránsito se miden al costo real.

El costo de los inventarios incluye los materiales directos y, cuando sea aplicable, los costos directos de mano de obra y aquellos costos indirectos en que se haya incurrido para ponerlos en su actual condición y ubicación, basados en la capacidad normal de operación.

El costo se calcula utilizando el método de promedio ponderado. El valor neto de realización representa el precio estimado de venta menos los costos estimados de producción y los costos que van a ser incurridos en el mercadeo, venta y distribución.

I. Propiedades, planta y equipo

i. Reconocimiento y medición

Los elementos de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro.

Los costos de reparaciones ordinarias y de mantenimiento se cargan a resultados cuando se incurren. Los costos significativos incurridos en reemplazos y mejoras se capitalizan.

Si partes significativas de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen una vida útil distinta, se contabilizan como elementos separados (componentes significativos) de propiedades, planta y equipo.

Cualquier ganancia o pérdida procedente de la disposición de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce en resultados en *otras ganancias (pérdidas)*.

ii. Costos posteriores

Los desembolsos posteriores se capitalizan solo si es probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos futuros asociados con los costos.

iii. Depreciación

Para los activos diferentes a terrenos, construcciones en curso y maquinaria en montaje, la depreciación se calcula usando el método de línea recta, con los siguientes rangos de vida útil:

Tipo de Activo Fijo	Años de vida Útil
Construcciones y edificaciones	10 - 50
Maquinaria y Equipo	5 - 40
Equipo de oficina	5 - 10
Flota y Equipo de transporte	5 - 10
Equipo de Computación	3 - 5
Mejoras en Propiedad Ajena	El menor entre la vida útil de la mejora y el término del contrato.

Los métodos de depreciación, la vida útil y los valores residuales se revisan en cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan si es necesario.

iv. Baja en cuentas

El valor en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo se dará de baja en cuentas:

- por su enajenación o disposición por otra vía, o
- cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso, enajenación o disposición por otra vía.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de propiedades, planta y equipo se incluirá en el resultado del ejercicio, cuando la partida sea dada de baja en cuentas. Las ganancias por este concepto no se clasifican como ingresos de actividades ordinarias.

J. Costos financieros

Los costos financieros que son directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales requieren necesariamente un periodo de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta, se capitalizan formando parte del costo de dichos activos. El ingreso proveniente de las inversiones temporales generadas con los fondos que se hayan tomado prestados específicamente con el fin de obtener un activo que cumpla las condiciones para su calificación, se deduce de los costos financieros elegibles para la capitalización.

Todos los demás costos por intereses se reconocen en el estado de resultados en el periodo en que se incurren.

K. Otros activos intangibles

i. Reconocimiento y medición

Los costos por actividades de investigación se reconocen en resultados, cuando se incurren.

Los costos de desarrollo se capitalizan solo si puede estimarse con fiabilidad que el producto o proceso es viable técnica y comercialmente, se obtienen posibles beneficios económicos en el futuro y la Sociedad pretende y posee suficientes recursos para completar el desarrollo y para usar o vender el activo. De no ser así, se reconocen en resultados cuando se incurren. Después del reconocimiento inicial, los costos de desarrollo se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro. El valor reconocido inicialmente en los activos generados internamente corresponde a la suma de los costos incurridos desde la fecha en que el activo intangible cumple con los criterios de reconocimiento relacionados.

Los otros activos intangibles que adquiere la Sociedad y tienen una vida útil finita se valorizan al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro. Los intangibles con vida útil indefinida se registran al costo, menos cualquier pérdida por deterioro.

Las marcas de la Sociedad generadas internamente no se encuentran registradas como activos en el estado de situación financiera consolidado de la Sociedad.

ii. Costos posteriores

Los desembolsos posteriores se capitalizan solo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, se reconocen en resultados cuando se incurren.

Después de su reconocimiento inicial, los activos generados internamente, con vida útil definida, se amortizan según el método de línea recta sobre su vida útil estimada. Los activos generados internamente sin vida útil definida se evalúan al menos cada año, para determinar si han sufrido alguna pérdida por deterioro. De existir pérdida por deterioro, esta se reconoce inmediatamente en el estado de resultados.

iii. Amortización

La amortización se calcula usando el método lineal durante la vida útil estimada y se reconoce en resultados.

Para los intangibles diferentes a plusvalía e intangibles sin vida útil definida, la amortización se calcula usando el método de línea recta, con los siguientes rangos de vida útil:

Software / licencias	3–5 años
----------------------	----------

Los demás intangibles se amortizan con base en los acuerdos contractuales que los generaron.

Los métodos de amortización, la vida útil y los valores residuales se revisan en cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan si es necesario.

La amortización de los intangibles se registra de acuerdo con el intangible que las genera, en costos de ventas, gastos de ventas o gastos de administración.

iv. Baja en cuentas

El valor en libros de un activo intangible se dará de baja en cuentas:

- por su enajenación o disposición por otra vía, o
- cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso, enajenación o disposición por otra vía.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un activo intangible se incluirá en el resultado del ejercicio, cuando la partida sea dada de baja en cuentas. Las ganancias por este concepto no se clasifican como ingresos de actividades ordinarias.

L. Plusvalía

La plusvalía representa el exceso del costo de adquisición sobre la participación de la Sociedad en el valor razonable neto de los activos identificables, pasivos y pasivos contingentes identificables de una subsidiaria, en la fecha de adquisición.

La plusvalía se reconoce como un activo y su valor recuperable se cuantifica, al menos anualmente, para determinar si este ha sufrido alguna pérdida por deterioro. De existir pérdida por deterioro, esta se reconoce de inmediato en el estado de resultados y no puede ser revertida posteriormente.

Al disponer de una subsidiaria, el valor correspondiente a la plusvalía se incluye en la determinación de la pérdida o ganancia relacionada.

La política para el manejo de la plusvalía generada en la adquisición de una asociada o negocio conjunto se describe en el literal B, numeral iv, en *Participación en inversiones contabilizadas según el método de participación patrimonial*.

M. Deterioro en el valor de activos no financieros

Anualmente, la Sociedad revisa el valor en libros de los activos no financieros (distintos de las propiedades de inversión, inventarios y activos por impuestos diferidos) para determinar si existen condiciones que indiquen que los activos puedan haber sufrido deterioro en su valor. Si alguna condición existe, se cuantifica el valor recuperable del activo para determinar la posible pérdida por deterioro. Si el activo no genera flujos de efectivo independientes de otros activos, la Sociedad estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual el activo pertenece. A la plusvalía y a los activos intangibles sin vida útil definida se les cuantifica cada año su valor recuperable para determinar si existe alguna pérdida por deterioro en su valor.

El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venderlo y el valor en uso. Al determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a valor presente a una tasa de descuento que refleja las condiciones actuales de mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos del activo.

Si el valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es menor que el valor en libros, el valor en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se reduce al valor recuperable. La pérdida por deterioro se registra como un gasto de manera inmediata y se distribuye en primer lugar, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía distribuida a la unidad generadora de efectivo y, a continuación, para reducir el valor en libros de los demás activos de la unidad.

Una pérdida por deterioro del valor reconocida en la plusvalía no se revertirá. Para los otros activos, una pérdida por deterioro se reversa solo cuando el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

N. Activos mantenidos para la venta

Los activos no corrientes, o grupos de activos para su disposición compuestos de activos y pasivos, se clasifican como mantenidos para la venta o mantenidos para distribuir a los propietarios si es altamente probable que sean recuperados fundamentalmente a través de la venta y no del uso continuo.

Estos activos, o grupos mantenidos para su disposición, por lo general se miden al menor valor entre su valor en libros y su valor razonable menos los costos de venta. Las pérdidas por deterioro del valor en la clasificación inicial como mantenido para la venta o mantenido para distribución a los propietarios y las ganancias y pérdidas posteriores surgidas de la remediación se reconocen en resultados.

Cuando se han clasificado como mantenidos para la venta, los activos intangibles y las propiedades, planta y equipo no siguen amortizándose o depreciándose, y las inversiones contabilizadas bajo el método de participación patrimonial dejan de contabilizarse con este método.

Cuando la Sociedad se encuentra comprometida con un plan de venta que involucra la pérdida de control en una subsidiaria, todos los activos y pasivos de esa subsidiaria se clasifican como mantenidos para la venta cuando se cumplen los criterios antes descritos, independientemente de si la Sociedad va a retener una participación no controladora en su antigua subsidiaria después de la venta.

O. Instrumentos financieros

La Sociedad clasifica los activos financieros no derivados en las siguientes categorías: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados y partidas por cobrar.

La Sociedad clasifica los pasivos financieros no derivados en obligaciones financieras, títulos emitidos, cuentas por pagar y otros pasivos financieros.

i. Activos financieros y pasivos financieros no derivados – reconocimiento y baja en cuentas

La Sociedad reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar y los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en que se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de contratación.

La Sociedad da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad del activo financiero o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos. Cualquier participación en estos activos financieros dados de baja en cuentas que sea creada o retenida por la Sociedad se reconoce como un activo o pasivo separado.

La Sociedad da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien han expirado.

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su valor neto, cuando y solo cuando la Sociedad tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los valores reconocidos y tenga la intención de liquidar por el valor neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo en forma simultánea.

ii. Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados y cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar. La clasificación se basa en la naturaleza y propósito del activo financiero y el objetivo del modelo de negocio, y se determina en el reconocimiento inicial.

• Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Estos activos se componen principalmente de inversiones negociables reconocidas desde su registro inicial al valor razonable. Las pérdidas y ganancias en su valor se registran en el estado de resultados, al igual que cualquier ingreso por dividendos o intereses.

Un activo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles se reconocen en resultados cuando se incurre en ellos.

- **Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar que tienen un pago fijo o determinado y que no cotizan en un mercado activo, se clasifican como cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar. Estas cuentas inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Además, estas cuentas se reducen por las correspondientes pérdidas por deterioro en su valor o provisiones por estimados de cuentas incobrables.

El método de tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que nivela exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el valor neto en libros en el reconocimiento inicial.

- **Deterioro en el valor de activos financieros**

Los activos financieros diferentes de los activos financieros a valor razonable a través de pérdidas y ganancias se evalúan en la fecha del estado de situación financiera para determinar la existencia de indicadores de deterioro en su valor.

Se reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre las cuentas por cobrar medidas al costo amortizado. Para las cuentas por cobrar comerciales, activos de los contratos y cuentas por cobrar por arrendamientos, la corrección de valor por pérdidas será igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo.

La Sociedad utiliza el enfoque simplificado para estimar las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, para lo cual establece una matriz de provisiones teniendo en cuenta la naturaleza del negocio y su experiencia histórica de pérdidas crediticias para cuentas por cobrar comerciales.

Las matrices de provisiones tienen en cuenta lo siguiente:

- Se basan en las tasas de incumplimiento históricas observadas a lo largo de la vida esperada de las cuentas comerciales por cobrar y se ajusta por estimaciones referidas al futuro.
- Deben especificar las tasas de provisión, dependiendo del número de días que una cuenta comercial por cobrar está en mora.
- En función de la diversidad de su base de clientes, cada empresa establece las agrupaciones apropiadas si su experiencia de pérdidas crediticias históricas muestra patrones de pérdidas diferentes significativas para distintos segmentos de clientes, como, por ejemplo, región geográfica, tipo de producto, calificación del cliente, garantía colateral o seguro de crédito comercial y tipo de cliente (tal como mayorista o minorista).
- Las cuentas vencidas mayores a un año deben tener una tasa de 100%, a menos que existan acuerdos de pago que se estén cumpliendo, en cuyo caso se excluyen de la base de cuentas por cobrar de la matriz de provisión y se realiza un análisis de manera específica.

- Las tasas determinadas se evalúan, al menos, anualmente. Esta revisión se hace de acuerdo con el análisis de los cambios en las estimaciones referidas al futuro teniendo en cuenta los cambios en el riesgo crediticio.

No obstante, en aquellos casos particulares en que exista evidencia objetiva de que un activo o un grupo de activos están deteriorados, tales como:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado;
- infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de Los intereses o el principal;
- El prestamista, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias;
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras, se registra el deterioro en ese periodo, y el valor deteriorado se excluye de la base de las cuentas comerciales en la matriz de provisión.

Para estos casos, si existe algún acuerdo de pago escrito y que se esté cumpliendo, éste debe tenerse en cuenta dentro de la evaluación para determinar el valor del deterioro particular correspondiente.

Las pérdidas por deterioro de los activos financieros medidos al costo amortizado se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión por deterioro. Cuando la Sociedad considera que no existen posibilidades realistas de recuperar el activo, se castigan los valores involucrados. Si posteriormente el valor de la pérdida por deterioro disminuye y puede relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido después de que se reconoció el deterioro, la pérdida por deterioro, antes reconocida se reversa en resultados.

iii. Pasivos financieros no derivados

Los pasivos financieros no derivados incluyen obligaciones financieras, títulos emitidos, , cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar. Estos se registran inicialmente al valor razonable, menos los costos de transacción directamente atribuibles y posteriormente al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

iv. Otros instrumentos financieros

Derivados de cobertura

En las ocasiones en que la Sociedad considera necesario cubrir algún riesgo de tipo cambiario en sus flujos de efectivo en alguna moneda específica o requiere cubrir algún riesgo de cambio en las tasas de interés de sus préstamos con entidades financieras, utiliza instrumentos financieros de cobertura para cubrir su exposición. Al cierre de cada mes, estos instrumentos se actualizan a valores de mercado y las pérdidas y ganancias resultantes de estas valoraciones se reconocen de acuerdo con la naturaleza y relación de la transacción de cobertura y la partida cubierta.

• Cobertura de flujos de efectivo

La porción eficaz de los cambios en el valor razonable de los derivados que son designados y califican como cobertura de flujos de efectivo se registran en otros resultados integrales y se cargan a la cuenta de reserva de coberturas en el patrimonio. La porción ineficaz de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se reconoce en los resultados del periodo.

Los valores que hayan sido registrados directamente en otros resultados integrales se reconocen en el resultado en el mismo periodo en el que la operación cubierta afecte el resultado.

Si el instrumento de cobertura ya no cumple los criterios de la contabilidad de coberturas, caduca, es vendido, suspendido o ejecutado, o la designación se revoca, esta cobertura se discontinúa en forma prospectiva. Si ya no se espera que la transacción prevista ocurra, el saldo registrado en el patrimonio se reclasifica de inmediato a resultados.

- **Cobertura de valor razonable**

Los cambios en el valor razonable de los derivados que se designen y califiquen como cobertura de valor razonable se reconocen en el estado de resultados de manera inmediata, junto con cualquier cambio en el valor razonable de la partida cubierta sobre la que se atribuye el riesgo cubierto.

La Sociedad no utiliza instrumentos derivados para fines especulativos.

P. Arrendamientos

La Sociedad como arrendatario

Al inicio de un contrato la Sociedad evalúa si el contrato es, o contiene un arrendamiento. Una vez se determina que el contrato es o contiene un arrendamiento, la Sociedad como arrendatario, reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, excepto para los arrendamientos de activos de bajo valor (por ejemplo, computadores personales, impresoras, máquinas de copiado, teléfonos) y arrendamientos de corto plazo (es decir, arrendamientos con un término menor a 12 meses). Para estos últimos la Sociedad reconoce los pagos por arrendamientos como un gasto de forma lineal a lo largo de plazo del arrendamiento o según otra base sistemática, si es más representativa del patrón de beneficios.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado a la fecha, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la Sociedad utiliza su tasa incremental por préstamos.

El activo por derecho de uso se compone de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos, y los costos directos iniciales incurridos. Posteriormente, la Sociedad mide el activo por derecho de uso aplicando el modelo del costo, menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

En los casos en que la Sociedad esté obligada contractualmente, se estiman los costos a incurrir al final del arrendamiento para dismantelar y eliminar el activo subyacente, restaurando el lugar en el que está ubicado o para restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento. Este valor se reconoce como parte del activo por derecho de uso contra una provisión en el pasivo.

Si el arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente al arrendatario al fin del plazo del arrendamiento o si el costo del activo por derecho de uso refleja que el arrendatario ejercerá una opción de compra, la Sociedad amortiza el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo de este hasta el final de la vida útil del activo subyacente. En otro caso, la Sociedad amortiza el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo hasta el final de la vida útil del activo cuyo derecho de uso tiene o hasta el final del plazo del arrendamiento, lo que tenga lugar primero. Adicionalmente, al activo por derecho de uso se le aplican los requerimientos de análisis de deterioro descritos en el Numeral “M” para determinar si el activo por derecho de uso presenta deterioro de valor y si es el caso, se registran las pérdidas por deterioro de valor identificadas.

La Sociedad como arrendador

La Sociedad como arrendador clasifica los arrendamientos como un arrendamiento operativo o un arrendamiento financiero. Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo subyacente. Un arrendamiento se clasifica como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo subyacente.

Los ingresos por arrendamientos operativos se registran de acuerdo con los respectivos contratos por el término del arrendamiento.

Los activos que se mantengan en arrendamientos financieros se reconocen en el estado de situación financiera y se presentan como una partida por cobrar, por un importe igual al de la inversión neta en el arrendamiento. La Sociedad como arrendador no maneja arrendamientos financieros.

Q. Provisiones

i. Reconocimiento

La Sociedad reconoce las provisiones sobre pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento si se dan las siguientes circunstancias:

- la Sociedad tiene una obligación presente (de carácter legal o implícita por la entidad), como resultado de un suceso pasado;
- es probable (es decir, existe mayor posibilidad de que se presente que de lo contrario) que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos económicos para cancelar la obligación, y
- puede estimarse de manera fiable el valor de la deuda correspondiente.

En el caso en que la Sociedad espere que una parte o la totalidad del desembolso necesario para liquidar la provisión le sea reembolsada por un tercero, tal reembolso es objeto de reconocimiento cuando, y solo cuando, es prácticamente segura su recepción si la empresa cancela la obligación objeto de la provisión. El reembolso, en tal caso, es tratado como un activo independiente. El valor reconocido para el activo no excederá al valor de la provisión.

En la cuenta de resultados, el gasto relacionado con la provisión puede ser objeto de presentación como una partida neta del valor reconocido como reembolso por recibir.

ii. Contratos onerosos

Si la Sociedad tiene un contrato oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben reconocerse y medirse como una provisión. Un contrato oneroso es aquel en el que los costos inevitables de cumplir las obligaciones comprometidas son mayores que los beneficios que se espera recibir del mismo.

iii. Reestructuraciones

Se reconoce una provisión para reestructuración cuando la Sociedad tiene un plan formal detallado para efectuar la reestructuración y se ha creado una expectativa real, entre los afectados, con respecto a que se llevará a cabo la reestructuración, ya sea por haberse comenzado a ejecutar el plan o por haberse anunciado sus principales características a quienes van a verse afectados por el mismo. La medición de la provisión para reestructuración debe incluir solo los desembolsos directos que se deriven de la misma, los cuales comprenden los montos que se produzcan necesariamente por la reestructuración y que no estén asociados con las actividades que continúan en la entidad.

iv. Garantías

Las provisiones para el costo esperado de obligaciones por garantías, según las regulaciones locales para la venta de bienes, se reconocen en la fecha de la venta de los productos correspondientes, al mejor estimado de la Administración de los desembolsos requeridos para cancelar la obligación de la Sociedad.

R. Pasivos contingentes

La Sociedad reconoce provisiones para aquellas contingencias que son probables. Por otro lado, los demás pasivos contingentes, no considerados probables, los revela en las notas a los estados financieros, a menos que sea remota la posibilidad de que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos económicos para satisfacer la obligación. Los pasivos contingentes revelados en las notas a los estados financieros se definen como:

- toda obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir, o en caso contrario, si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Sociedad, o
- toda obligación presente surgida de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros, pues (1) no es probable que por la existencia de la misma y para satisfacerla se requiera que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, o (2) el valor de la obligación no pueda ser medido con suficiente fiabilidad.

S. Instrumentos de capital

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad son registrados por el valor recibido, neto de los costos directos de emisión.

T. Reserva legal

La reserva legal en el patrimonio no es distributable en efectivo, pero puede utilizarse para absorber pérdidas o para distribuirse en dividendos en acciones.

U. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se componen de efectivo mantenido en bancos, depósitos a corto plazo con vencimiento menor a tres meses desde la fecha de adquisición y otros fondos a la vista. El valor en libros de estos activos se aproxima al valor razonable.

La Sociedad prepara el Estado de Flujos de Efectivo según el método indirecto.

6. USO DE JUICIOS Y ESTIMACIONES

La preparación de estos estados financieros consolidados de acuerdo con las NCIF requiere que la gerencia realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen prospectivamente.

La información de los principales juicios realizados en la aplicación de políticas contables y de supuestos e incertidumbres en las estimaciones, que tienen el efecto más importante sobre los valores reconocidos en los estados financieros consolidados, se realizaron en las siguientes áreas:

- consolidación: determinación de si la Sociedad tiene control sobre una participada;
- medición de obligaciones por beneficios definidos y beneficios de largo plazo: supuestos actuariales claves;
- reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de futuras utilidades imponibles contra las que puede utilizarse la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores;
- pruebas de deterioro del valor: supuestos claves para la determinación del valor recuperable, incluyendo la recuperabilidad de los costos de desarrollo, y medición de pérdidas crediticias esperadas;
- reconocimiento y medición de provisiones y contingencias: supuestos claves relacionados con la probabilidad y magnitud de una salida de recursos económicos;
- vida útil de propiedades, planta y equipo, activos por derecho de uso e intangibles, e
- ingresos: medición de contraprestaciones variables y determinación de tiempos en que se satisfacen las obligaciones de desempeño;
- determinación si un contrato contiene arrendamiento y medición de pasivos por arrendamientos.

i. Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Sociedad requieren la medición de los valores razonables, tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Sociedad cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Ello incluye la contratación de valoraciones con terceros y un equipo de valoración que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3. Este equipo reporta a la Vicepresidencia Financiera Corporativa.

El equipo de valoración revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valoración. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios para medir los valores razonables, el equipo de valoración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valoraciones satisfacen los requerimientos de las NCIF, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable en el que deberían clasificarse esas valoraciones.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Sociedad utiliza datos de mercado observables, siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable, que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos, para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3: Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable de la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Sociedad reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del periodo sobre el que se informa, durante el cual ocurrió el cambio.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	2024	2023
Caja	56	55
Bancos	71.943	129.012
Títulos	3.546	-
Derechos fiduciarios	2.394	13.349
Otros	52	13
Total	77.991	142.429

No existen restricciones sobre el uso del efectivo y equivalentes de efectivo.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el saldo en moneda extranjera es de USD\$3.845.487 y USD\$6,550.835 respectivamente.

8. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Corto Plazo

	2024	2023
Clientes	353.649	305.321
Cuentas por cobrar a trabajadores	606	472
Anticipo y avances a proveedores y contratistas	9.742	2.983
Anticipo y avances a trabajadores	436	246
Anticipo de derechos de aduana	8.663	1.886
Depósitos	1.039	954
Certificados de reembolso tributario	2.740	19.466
Reclamaciones	2.204	446
Deudores varios	1.043	616
Subtotal	380.122	332.390
Menos: Deterioro de cartera	(18.030)	(16.341)

Menos: Provisión de devoluciones y descuentos	(13.956)	(14.306)
Total	348.136	301.743

Largo plazo

	2024	2023
Anticipo compra de propiedad planta y equipo	778	445
Depósitos (1)	8.437	8.713
Total	9.215	9.158

(1) Corresponde a los depósitos en garantía por el arrendamiento de las bodegas

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar a la fecha del balance comprenden principalmente valores por cobrar por la venta de bienes y prestación de servicios. La Administración de la Sociedad considera que el valor en libros de las cuentas por cobrar se aproxima a su valor razonable.

El periodo promedio de crédito otorgado en la venta de bienes y prestación de servicios es de 60 días desde la fecha de factura, durante los cuales no se genera cobro de intereses. Después de esta fecha hay lugar al registro de intereses de mora a tasas de mercado.

A 31 de diciembre de 2024 y 2025, se ha estimado un deterioro en la cartera de clientes por la venta de bienes y prestación de servicios por valor de \$18.030 y \$16.341, respectivamente. Este monto del deterioro se ha determinado con base en el análisis de cuentas y experiencia de periodos anteriores y riesgo crediticio. El movimiento del deterioro es como sigue:

	2024	2023
Saldo Inicial	(16.341)	(14.790)
Castigos	2.852	1.405
Recuperación	331	753
Deterioro	(4.512)	(5.602)
Conversión de tasas	(360)	1.893
Saldo final	(18.030)	(16.341)

La Sociedad analiza durante todo el año el movimiento de su cartera, la calidad de la misma, y de acuerdo a este análisis va ajustando el deterioro correspondiente. Para este análisis se consideran las siguientes variables: tipo de negocio, país, cliente, edad de la cartera y riesgo crediticio. La Administración de la Sociedad considera que el valor de deterioro determinado es suficiente para cubrir cualquier riesgo de pérdida en las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

La cartera de clientes a corto plazo se encuentra denominada en las siguientes monedas:

A 31 de diciembre de 2024	Equivalente en millones de pesos			
	Pesos	Dólares	Otras Monedas	Total
Clientes	51.425	152.029	150.195	353.649
Deterioro de clientes	(856)	(2.944)	(14.230)	(18.030)
Total	50.569	149.085	135.965	335.619

A 31 de diciembre de 2024, la cartera de clientes y su correspondiente deterioro, denominada en otras monedas diferentes al dólar o pesos colombianos, por valor de \$ 150.195 y \$ 14.230 respectivamente, se distribuye así:

A 31 de diciembre de 2024	Equivalente en millones de pesos			
	País	Cartera de clientes	Provisión de clientes	Valor neto
Pesos mexicanos	México	100.354	(5.302)	95.052
Nuevos soles	Perú	49.841	(8.928)	40.913
Total		150.195	(14.230)	135.965

A 31 de diciembre de 2023	Equivalente en millones de pesos			
	Pesos	Dólares	Otras Monedas	Total
Clientes	46.647	106.712	151.962	305.321
Deterioro de clientes	(920)	(1.882)	(13.539)	(16.341)
Total	45.727	104.830	138.423	288.980

A 31 de diciembre de 2023, la cartera de clientes y su correspondiente deterioro, denominada en otras monedas diferentes al dólar o pesos colombianos, por valor de \$151.962 y \$13.539 respectivamente, se distribuye así:

Equivalente en millones de pesos				
A 31 de diciembre de 2023				
Moneda	País	Cartera de clientes	Provisión de clientes	Valor neto
Pesos mexicanos	México	102.664	(7.971)	94.693
Nuevos soles	Perú	49.022	(5.292)	43.730
Pesos chilenos	Chile	276	(276)	-
Total		151.962	(13.539)	138.423

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 la antigüedad de la cartera de clientes es la siguiente:

	2024	2023
Vigentes y no deteriorados	245.584	215.112
De 1 a 30 días	55.350	53.993
De 31 a 90 días	26.342	12.248
De 91 a 180 días	8.059	4.018
Mayor a 181 días	18.314	19.950
Total	353.649	305.321

La Administración de la Sociedad estima que la cartera vencida neta de la provisión por deterioro registrada, es recuperable, sobre la base del comportamiento de pago histórico y los análisis de riesgo crediticio del cliente, incluida sus calificaciones de crédito cuando están disponibles.

9. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

A 31 de diciembre de 2024 la sociedad mantiene otros instrumentos financieros como sigue a continuación:

	2024	2023
Coberturas flujos de caja – Forward	720	-
Total	720	-

i. Medición a Valor Razonable de instrumentos de cobertura

- Nivel de jerarquía de valoración

El nivel de jerarquía utilizado en la valoración de los instrumentos de coberturas se clasifica en el nivel 2.

- *Técnica de valoración utilizada*

Para los forwards, la técnica es la de puntos forward; para las opciones el método de Black-Scholes-Merton.

- *Datos de entrada utilizados para desarrollar la medición*

Los valores registrados se obtienen a partir de datos observables de mercado (indicadores, tasas de cambio, curvas de tasas de interés, volatilidades, etc.) de fuentes como Infovalmer y Bloomberg, que son proveedores de precios.

- *Interrelación entre las variables no observables significativas o datos de entrada no observables clave y la medición del valor razonable*

No se usan variables no observables en ninguna de las mediciones que se realizan, porque todos son datos observables objetivos de mercado.

10. INVENTARIOS

El siguiente es el detalle del valor en libros de los inventarios:

	2024	2023
Materias primas	87.322	98.925
Productos en proceso	33.934	40.432
Productos terminados	105.484	94.151
Materiales, repuestos y suministros	42.125	39.364
Inventarios en tránsito	42.665	26.697
Subtotal	311.530	299.569
Menos: Provisión de inventario	(37.664)	(47.437)
Menos: Ajuste al valor neto de realización	(1.949)	(6.924)
Total Inventarios	271.917	245.208

El movimiento de la provisión de inventarios es el siguiente:

	2024	2023
Saldo Inicial	(47.437)	(21.677)
Castigos	2.873	5.891
Recuperación	32.417	534
Provisión por obsolescencia	(22.136)	(36.949)
Conversión de tasas	(3.381)	4.764
Saldo final	(37.664)	(47.437)

El movimiento del valor neto de realización es el siguiente:

	2024	2023
Saldo Inicial	(6.924)	(19.373)
Apropiaciones del año	(378)	(1.466)
Recuperación	5.538	9.491
Conversión	(185)	4.424
Saldo Final	(1.949)	(6.924)

En el 2024 y 2023 se reconocieron inventarios por \$1.330.492 y \$1.364.157, respectivamente como parte del costo de venta durante el periodo.

En el 2024 y 2023 se registró una recuperación por \$5.160 y 8.025, respectivamente por ajuste al valor neto de realización.

11. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

A continuación, se relacionan las subsidiarias directas e indirectas que consolidan en la Sociedad, incluyendo el nombre, país de operación, porcentaje de participación y datos financieros base de consolidación.

A 31 de diciembre de 2024

<u>Razón Social</u>	<u>País de operación</u>	<u>% de participación controladora</u>	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Patrimonio</u>	<u>Resultado neto</u>	<u>Principal actividad</u>
Grupo Convermex S.A. de C.V.	México	100	689.085	444.354	244.731	5.639	Producción y comercialización de soluciones integrales de empaques.
Convermex USA Corp.	U.S.A	100	40.744	23.312	17.432	5.570	Comercializador de soluciones integrales de empaques.
Carvajal Empaques S.A. de C.V.	El Salvador	100	141.836	89.187	52.649	12.748	Producción y comercialización de soluciones integrales de empaques.
Carvajal Empaques Centroamérica S.A. de C.V.	El Salvador	100	173.218	165.531	7.687	6.575	Producción y comercialización de soluciones integrales de empaques.
Distribuidora Carvajal Empaques S.A. de C.V.	El Salvador	100	430	467	(37)	(46)	Producción y comercialización de soluciones integrales de empaques.
Peruana de Moldeados S.A.	Perú	92	666.666	269.195	397.471	48.417	Producción y comercialización de soluciones integrales de empaques.
Descartables Proveedores S.R.L.	Perú	92	17.034	6.076	10.958	206	Comercializador de soluciones integrales de empaques.
Plásticos Reunidos S.A.	Perú	92	11.075	3.697	7.378	199	Producción y comercialización de soluciones integrales de empaques.
Carvajal Empaques S.A.	Chile	92	710	41	669	145	Comercializador de soluciones integrales de empaques.
Carvajal Empaques Holding S.A.	Panamá	100	189.553	71.558	117.995	(6.698)	Inversionista.

A 31 de diciembre de 2023

<u>Razón Social</u>	<u>País de operación</u>	<u>% de participación controladora</u>	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Patrimonio</u>	<u>Resultado neto</u>	<u>Principal actividad</u>
Grupo Convermex S.A. de C.V.	México	100	691.128	396.086	295.042	101.767	Producción y comercialización de soluciones integrales de empaques.
Convermex USA Corp.	U.S.A	100	41.820	13.139	28.681	1.468	Comercializador de soluciones integrales de empaques.
Carvajal Empaques S.A. de C.V.	El Salvador	100	131.795	77.910	53.885	35.990	Producción y comercialización de soluciones integrales de empaques.
Carvajal Empaques Centroamérica S.A. de C.V.	El Salvador	100	32.504	31.972	532	(782)	Producción y comercialización de soluciones integrales de empaques.
Distribuidora Carvajal Empaques S.A. de C.V. (1)	El Salvador	100	8	-	8	-	Producción y comercialización de soluciones integrales de empaques.
Peruana de Moldeados S.A.	Perú	92	600.900	255.533	345.367	32.319	Producción y comercialización de soluciones integrales de empaques.
Descartables Proveedores S.R.L.	Perú	92	17.716	8.306	9.410	461	Comercializador de soluciones integrales de empaques.
Plásticos Reunidos S.A.	Perú	92	10.921	4.648	6.273	1.283	Producción y comercialización de soluciones integrales de empaques.
Carvajal Empaques S.A.	Chile	92	1.979	67	1.912	72	Comercializador de soluciones integrales de empaques.
Carvajal Empaques S.A. Visipak (2)	Ecuador	100	-	-	-	(191)	Producción y comercialización de soluciones integrales de empaques.
Carvajal Empaques Holding S.A.	Panamá	100	181.680	51.589	130.091	(4.351)	Inversionista.

- (1) Según escritura pública de 22 de diciembre de 2023 se otorga la constitución de la sociedad de Distribuidora Carvajal Empaques S.A. de C.V. a Carvajal Empaques Holding S.A. y Carvajal Empaques S.A.
- (2) En diciembre del 2023 se protocolizó la liquidación de la sociedad Carvajal Empaques S.A. – Visipak.

12. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El saldo y movimiento de las propiedades, planta y equipo a 31 de diciembre 2024 y 2023 está compuesto por:

COSTO		Terrenos	Construcciones en curso	Maquinaria y equipo en montaje	Construcciones y edificaciones	Mejoras a propiedades ajenas	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Equipo de computación	Equipo de transporte	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2022		72.513	2.678	59.715	102.016	15.856	1.097.950	29.668	7.852	7.425	1.395.673
Adiciones		-	9.734	77.584	-	-	5.931	88	61	53	93.451
Retiros		-	-	-	(21)	(77)	(50.600)	(231)	(4.044)	(2.033)	(57.006)
Traslados		-	(4.620)	(85.587)	2.396	3.024	83.847	608	205	127	-
Traslado desde activos por derecho de uso		-	-	-	-	-	23.736	176	-	612	24.524
Ajuste por conversión	(13.107)		(146)	(4.828)	(15.970)	(1.535)	(133.835)	(4.677)	(928)	(995)	(176.021)
Saldo a 31 de diciembre de 2023		59.406	7.646	46.884	88.421	17.268	1.027.029	25.632	3.146	5.189	1.280.621
Adiciones		-	11.883	88.123	1.864	3.417	5.074	104	151	-	110.616
Retiros		-	-	-	(5.574)	-	(156.261)	(1.516)	(545)	(379)	(164.275)
Traslados		-	(4.279)	(90.205)	1.490	2.922	88.967	1.072	33	-	-
Traslado desde activos por derecho de uso		-	-	2.887	-	-	3.069	-	-	-	5.956
Ajuste por conversión	7.992		(366)	2.198	9.627	8	25.159	2.650	315	509	48.092
Saldo a 31 dediciembre de 2024		67.398	14.884	49.887	95.828	23.615	993.037	27.942	3.100	5.319	1.281.010
DEPRECIACIÓN ACUMULADA											
Saldo a 31 de diciembre de 2022		-	-	-	35.150	5.711	733.203	20.462	7.433	7.134	809.093
Cargos del año		-	-	-	4.785	1.189	54.914	1.547	274	178	62.887
Retiros		-	-	-	(13)	(38)	(34.726)	(93)	(3.992)	(1.981)	(40.843)
Traslados		-	-	-	542	13	(560)	5	-	-	-
Traslado desde activos por derecho de uso		-	-	-	-	-	7.041	102	-	579	7.722
Ajuste por conversión	-		-	-	(5.684)	(748)	(91.564)	(3.265)	(876)	(949)	(103.086)
Saldo a 31 de diciembre de 2023		-	-	-	34.780	6.127	668.308	18.758	2.839	4.961	735.773
Cargos del año		-	-	-	2.612	1.779	46.025	1.593	165	121	52.295
Retiros		-	-	-	(3.651)	-	(107.934)	(1.176)	(466)	(377)	(113.604)
Traslados		-	-	-	(226)	(21)	21	226	-	-	-
Traslado desde activos por derecho de uso		-	-	-	-	-	790	-	-	-	790
Ajuste por conversión	-		-	-	3.650	278	16.983	1.895	290	488	23.584
Saldo a 31 de diciembre de 2024		-	-	-	37.165	8.163	624.193	21.296	2.828	5.193	698.838
Valor neto a 31 de diciembre de 2024		67.398	14.884	49.887	58.663	15.452	368.844	6.646	272	126	582.172
Valor neto a 31 de diciembre de 2023		59.406	7.646	46.884	53.641	11.141	358.721	6.874	307	228	544.848

En los años 2024 y 2023, la Sociedad no capitalizó costos financieros, en sus propiedades, planta y equipo.
En el año 2024 la Sociedad tiene 11.381 activos en uso y totalmente depreciados por un costo de \$493.395
A la fecha no se tienen activos fijos pignorados en garantía del cumplimiento de la deuda.

13. ACTIVOS POR DERECHO DE USO

El saldo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 está compuesto por:

DETALLE	Terrenos	Edificaciones	Maquinaria y equipo	Vehiculos	Equipo de Oficina	Total
COSTO						
Saldo a 31 de diciembre de 2022	4.778	355.149	148.802	5.091	1.258	515.078
Adiciones	-	46.939	9.025	1.849	106	57.919
Retiros	-	(5.391)	(835)	(232)	-	(6.458)
Traslados	-	-	(634)	216	418	-
Traslado a propiedades, planta y equipo	-	-	(23.736)	(612)	(176)	(24.524)
Ajuste por conversión	-	(46.284)	(23.908)	(610)	(285)	(71.087)
Saldo a 31 de diciembre de 2023	4.778	350.413	108.714	5.702	1.321	470.928
Adiciones	-	69.094	1.633	1.680	-	72.407
Retiros	-	(100.941)	(1.610)	(1.436)	-	(103.987)
Traslado a propiedades planta y equipo	-	-	(5.956)	-	-	(5.956)
Ajuste por conversión	-	13.854	14.385	(35)	190	28.394
Saldo a 31 de diciembre de 2024	4.778	332.420	117.166	5.911	1.511	461.786
AMORTIZACIÓN ACUMULADA						
Saldo a 31 de diciembre de 2022	-	115.782	15.881	2.838	235	134.736
Cargos del periodo	-	35.735	6.315	858	138	43.046
Retiros	-	(4.047)	(576)	(211)	-	(4.834)
Traslado a propiedades, planta y equipo	-	-	(7.041)	(579)	(102)	(7.722)
Ajuste por conversión	-	(18.509)	(2.083)	(316)	(36)	(20.944)
Saldo a 31 de diciembre de 2023	-	128.961	12.496	2.590	235	144.282
Cargos del período	-	42.507	10.510	1.118	158	54.293
Retiros	-	(68.296)	(394)	(1.297)	-	(69.987)
Traslado a propiedades planta y equipo	-	-	(790)	-	-	(790)
Ajuste por conversión	-	6.330	1.541	(46)	31	7.856
Saldo a 31 de diciembre de 2024	-	109.502	23.363	2.365	424	135.654
Valor neto a 31 de diciembre de 2024	4.778	222.918	93.803	3.546	1.087	326.132
Valor neto a 31 de diciembre de 2023	4.778	221.452	96.218	3.112	1.086	326.646

14. PLUSVALÍA

El saldo de la plusvalía a 31 de diciembre 2024 y 2023 corresponde a los valores registrados en la compra de las siguientes empresas:

País		
Grupo Convermex S.A. de C.V.	México	84.997
Peruana de Moldeados S.A.	Perú	26.679
Carvajal Empaques S.A. de CV.	El Salvador	17.303
Paper Flex Containers S.A.C.	Perú	5.874
Amercobras S.A.	Panamá	4.024
		<u>138.877</u>

Anualmente se cuantifica el valor recuperable de cada plusvalía, para determinar si estas han sufrido alguna pérdida por deterioro. El valor recuperable se determinó por medio de cálculo del valor en uso. Los supuestos utilizados en estos cálculos fueron las tasas de descuento, los márgenes de crecimiento, y los cambios esperados en los precios de venta y costos del periodo. La gerencia utiliza márgenes de descuento estimados antes de impuestos que reflejan las condiciones actuales de mercado, el valor del dinero en el tiempo, y los riesgos de cada negocio y país. Las expectativas de crecimiento se basan en las proyecciones de crecimiento de las diferentes industrias, mientras que los cambios en los precios de venta y costos directos son basados en prácticas pasadas y expectativas de cambios futuros en el mercado. En los cálculos realizados durante los años 2024 y 2023 se utilizó un factor de descuento promedio entre 11,5% y 28,1% en 2024 y en 2023 se utilizó un factor promedio entre 10,5% y 28,1%. Teniendo en cuenta la información del país generador de flujo y la información comparable del sector.

La Sociedad prepara los flujos de caja proyectados derivados de los resultados más recientes, los presupuestos que han sido aprobados por la Junta Directiva para los próximos tres (3) años. Además, extrapola los flujos de los siguientes cinco (5) años basados en un crecimiento estimado de acuerdo a cada negocio y el país donde éste opera.

15. OTROS ACTIVOS INTANGIBLES

El saldo a 31 de diciembre de 2024 y 2023 está compuesto por:

COSTO	Marcas	Proyecto ERP	Licencias	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2022	10.164	-	6.100	16.264
Adiciones	-	-	52	52
Retiros	-	-	(2.685)	(2.685)
Ajuste por conversión	-	-	(824)	(824)
Saldo a 31 de diciembre de 2023	10.164	-	2.643	12.807
Adiciones	-	9.770	58	9.828
Retiros	-	-	(1.943)	(1.943)
Ajuste por conversión	-	-	355	355
Saldo a 31 de diciembre de 2024	10.164	9.770	1.113	21.047
AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
Saldo a 31 de diciembre de 2022	3.221	-	5.718	8.939
Cargos del periodo	-	-	309	309
Retiro	-	-	(2.680)	(2.680)
Ajuste por conversión	-	-	(759)	(759)
Saldo a 31 de diciembre de 2023	3.221	-	2.588	5.809
Cargos del periodo	-	-	88	88
Retiros	-	-	(1.943)	(1.943)
Ajuste por conversión	-	-	322	322
Saldo a 31 de diciembre de 2024	3.221	-	1.055	4.276
Saldo neto a 31 de diciembre de 2023	6.943	-	55	6.998
Saldo neto a 31 de diciembre de 2024	6.943	9.770	58	16.771

16. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Corriente

	2024	2023
Seguros	7.444	6.685
Otros	976	1.683
Bienes recibidos en pago	-	367
Total	8.420	8.735

No corriente

	2024	2023
Otros activos	1	1
Total	1	1

17. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Corriente

	2024	2023
Préstamos con entidades financieras	18.955	34.164
Obligaciones por arrendamiento con entidades financieras	37.000	32.041
Total	55.955	66.205

No corriente

	2024	2023
Préstamos con entidades financieras	155.933	137.689
Obligaciones por arrendamiento con entidades financieras	92.419	116.042
Total	248.352	253.731

El vencimiento de los sobregiros, préstamos con entidades financieras y las obligaciones por arrendamientos con entidades financieras es como sigue:

	2024	2023
A la demanda o en un año	55.955	66.205
En el segundo año	53.056	46.032
En el tercer año hasta el quinto, inclusive	180.195	186.408
Después de cinco años	15.101	21.291
Menos: Valor pagadero dentro de 12 meses	(55.955)	(66.205)
Valor pagadero a largo plazo	248.352	253.731

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 la distribución de la deuda por entidad financiera es la siguiente:

Entidad Financiera	2024	2023
Bladex	32,8%	33,2%
Scotianbank Perú	21,9%	19,7%
Banco de Crédito del Perú	19,5%	21,7%
Grupo Bancolombia	14,5%	15,1%
Otros con participación menor	11,3%	10,3%
TOTAL	100,0%	100,0%

Los préstamos están denominados en las siguientes monedas:

Equivalente en millones de pesos colombianos				
A 31 de diciembre de 2024	<u>Pesos Colombianos</u>	<u>Dólares</u>	<u>Otras monedas</u>	<u>Total</u>
Préstamos	19.554	24.484	130.850	174.888
Total	19.554	24.484	130.850	174.888

Equivalente en millones de pesos colombianos				
A 31 de diciembre de 2023	<u>Pesos Colombianos</u>	<u>Dólares</u>	<u>Otras monedas</u>	<u>Total</u>
Préstamos	20.078	23.023	128.752	171.853
Total	20.078	23.023	128.752	171.853

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, los sobregiros y, préstamos denominados en otras monedas por valor de \$130.850 y \$128.752, respectivamente, se distribuyen así:

Equivalente en millones de pesos colombianos			
<u>Moneda</u>	<u>País</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Pesos mexicanos	México	98.731	105.143
Nuevos soles	Perú	32.119	23.609
Total		130.850	128.752

La tasa promedio de intereses pagados en los préstamos durante el año 2024 es de 13,5% y durante el año 2023 fue de 12,9% anual.

La Administración de la Sociedad estima que el valor en libros de los préstamos se aproxima al valor razonable.

A cierre del ejercicio no existen obligaciones en mora, ni compromisos que se vayan a refinanciar.

18. OTROS PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS

Los pasivos por arrendamientos con entidades financieras se presentan en la nota 17 como parte de las obligaciones financieras. Los otros pasivos por arrendamiento con otros terceros diferentes a entidades financieras a 31 de diciembre de 2024 y 2023 siguen a continuación:

	2024	2023
Corto Plazo	33.995	30.146
Largo Plazo	144.653	137.193
	178.648	167.339

	2024	2023
En 1 año o menos	33.995	30.146
Entre más de 1 año y menos de 5 años	110.430	97.253
Más de 5 años	34.223	39.940
Menos, valor pagadero dentro del 12 meses	(33.995)	(30.146)
Valor pagadero a largo plazo	144.653	137.193

Durante el periodo terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023, los gastos reconocidos en el estado de resultados relacionados con arrendamientos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo, para los cuales se ha usado la exención de reconocimiento, ascienden a \$17.901 y \$17.914 respectivamente.

La tasa promedio de los otros pasivos por arrendamientos durante los periodos terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 fue de 9,78% y 11,64% respectivamente.

19. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar comprenden principalmente valores por pagar comerciales y costos recurrentes así:

Corriente

	2024	2023
Proveedores nacionales y del exterior	265.748	218.903
Anticipos y avances recibidos (1)	6.217	1.882
Aportes por pagar	6.867	6.109
Costos y gastos por pagar	15.981	9.384
Retenciones por pagar	6.240	6.014
Otras cuentas por pagar	21.229	14.635
Total	322.282	256.927

No Corriente

	2024	2023
Otras cuentas por pagar	3.541	3.148

(1) Los anticipos recibidos de clientes al cierre del periodo se realizan como ingresos de actividades ordinarias al año siguiente en su totalidad.

El plazo promedio tomado para cancelar las compras es de 60 días. La Sociedad tiene políticas establecidas para asegurar que todos los pasivos son pagados en el periodo de crédito acordado.

La Administración de la Sociedad estima que el valor razonable de las cuentas por pagar a acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se aproxima al valor en libros.

20. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El pasivo por beneficios a empleados se compone de:

	2024	2023
Pensión de jubilación (pasivo por beneficios definidos)	3.493	4.140
Otros beneficios post-empleo - Bonificación por retiro	371	642
Otros beneficios de largo plazo - Prima de antigüedad	243	246
Vacaciones	7.030	5.718
Cesantías	3.595	2.722
Intereses de Cesantías	294	215
Participación de los trabajadores	9.642	19.846
Bonificaciones	4.790	6.194
Otras obligaciones laborales	8.686	7.585
Total	38.144	47.308
Menos: pasivos por beneficios a empleados corto plazo	(28.173)	(38.419)
Pasivos por beneficios a empleados largo plazo	9.971	8.889

Otras obligaciones laborales

Las otras obligaciones laborales se componen de los siguientes conceptos:

	2024	2023
Cuentas por pagar corto plazo		
Otras prestaciones	692	1.366
Salarios	1.945	1.376
Total	2.637	2.742
Pasivos estimados largo plazo		
Otras prestaciones	6.049	4.843
Total obligaciones laborales	8.686	7.585

La Sociedad maneja los siguientes tres beneficios a empleados en algunas empresas en Colombia, los cuales se determinan mediante cálculos actuariales realizados por la firma Willis Towers Watson Consultores Colombia. Las obligaciones son medidas utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

- *Pensión de jubilación - Plan de beneficios definidos*

Esta obligación corresponde, de conformidad con las normas legales de Colombia, a empleados que laboraron un tiempo determinado en la Organización y llegaron a su edad de retiro, con derecho a que la Sociedad les reconozca total o parcialmente una pensión de jubilación. La Sociedad no maneja activos dentro del plan.

De conformidad con la legislación, esta pensión puede ser transferida, a la muerte del pensionado, a su cónyuge y a sus hijos menores o discapacitados. La Sociedad no maneja planes de pensión para empleados actuales.

- *Otros beneficios post-empleo - Bonificación por pensión*

La Sociedad maneja este beneficio para un grupo de empleados activos de algunas empresas que operan en Colombia y que cumplen con una antigüedad determinada.

- *Otros beneficios de largo plazo – Prima de antigüedad*

El pasivo por otros beneficios de largo plazo corresponde a un plan de prima de antigüedad a la que tienen derecho algunos colaboradores en varias empresas que operan en Colombia, de acuerdo con su fecha de ingreso a la Sociedad.

La información de los participantes que reciben los anteriores beneficios se presenta a continuación:

	Pensión de jubilación Plan de beneficios definidos		Otros beneficios post-empleo Bonificación por pensión		Otros beneficios de largo plazo Prima de antigüedad	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Número de participantes	23	27	137	157	149	173
Valor de pensión anual	597	640	5.810	6.045	6.278	6.496
Edad promedio (años)	89,0	88,8	50,8	50,9	50,4	50,4

A continuación, se muestra una conciliación entre los saldos iniciales y los saldos finales de los correspondientes pasivos:

	Pensión de jubilación Plan de beneficios definidos		Otros beneficios post-empleo Bonificación por pensión		Otros beneficios de largo plazo Prima de antigüedad	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Valor del inicio del periodo	4.140	3.561	642	934	246	330
Costo por servicios	-	-	16	21	12	12
Costo por interés	285	310	38	64	17	21
<i>(Ganancia) pérdida actuarial debido a:</i>						
Experiencia	-	-	-	-	36	6
Cambio en hipótesis	-	-	-	-	(1)	28
Incluido en otros resultados integrales:						
<i>(Ganancia) pérdida actuarial debido a:</i>						
Experiencia	(272)	327	(189)	(206)	-	-
Cambio en hipótesis	(42)	574	(9)	71	-	-
Otros:						
Beneficios pagados	(618)	(632)	(121)	(316)	(60)	(81)
Traspaso intercompañías de personal	-	-	(6)	74	(7)	(70)
Valor al final del periodo	3.493	4.140	371	642	243	246

Los supuestos claves utilizados en los cálculos fueron:

		Pensión de jubilación		Otros beneficios post-empleo		Otros beneficios de largo plazo	
		Plan de beneficios definidos		Bonificación por pensión		Prima de antigüedad	
		2024	2023	2024	2023	2024	2023
Tasa de descuento	de	8,5%	7,5%	8,5%	7,5%	8,5%	7,5%
Tasa de incremento pensional/salarial	de	6,5% / 3,0%	9,0%/3,0%	6,5% / 3,0%	9,5%/3,0%	6,5% / 3,0%	9,5%/3,0%
Tasa anual de inflación	de	6,5% / 3,0%	9,0/3,0%	6,5% / 3,0%	9,0/3,0%	6,0% / 3,0%	9,0%/3,0%

Las presunciones actuariales significativas para la determinación de las obligaciones son tasa de descuento, incremento de las pensiones o incremento salarial y tabla de mortalidad. Los análisis de sensibilidad que siguen se han determinado con base en cambios razonables posibles de las presunciones respectivas que ocurren al final del periodo sobre el que se informa, mientras que mantiene todas las demás presunciones constantes.

Análisis de sensibilidad:		Pensión de jubilación		Otros beneficios post-empleo		Otros beneficios de largo plazo	
		Plan de beneficios definidos		Bonificación por pensión		Prima de antigüedad	
Supuesto	Cambio	Efecto en el pasivo		Efecto en el pasivo		Efecto en el pasivo	
		2024	2023	2024	2023	2024	2023
Tasa de descuento	Aumento de 0,50%	(76)	(96)	(10)	(10)	(4)	(5)
Tasa de descuento	Reducción de 0,50%	80	100	11	12	5	6
Incremento en las pensiones	Aumento de 0,50%	76	95	11	13	5	6
Incremento en las pensiones	Reducción de 0,50%	(74)	(93)	(11)	(11)	(5)	(5)
Tabla de mortalidad - Tabla RV-08	Incremento de un año la esperanza de vida	185	226	-	-	-	-

Los análisis de sensibilidad presentados pueden no ser representativos del cambio real en la obligación porque no es probable que el cambio en las presunciones ocurra de forma aislada una de otra, puesto que algunas de las presunciones pueden estar correlacionadas.

Las obligaciones y gastos cambiarán en el futuro como resultado de cambios futuros en los métodos actuariales y en los supuestos, información de los participantes, provisiones del plan y leyes aplicables, o como resultado de futuras ganancias y pérdidas. Ninguno de estos cambios ha sido anticipado, pero se reflejará en futuras valuaciones actuariales.

Revelación de información de pasivos pensionales bajo los parámetros del Decreto 1625 de 2016 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público de Colombia

De acuerdo con el Decreto 2131 de 2016 del Ministerio de Industria y Turismo, a partir de diciembre de 2016, los preparadores de información financiera deben revelar en las notas a los estados financieros, el cálculo de los pasivos pensionales a su cargo de acuerdo con los parámetros del Decreto 1625 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del Marco Técnico Normativo contenido en el Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios (NIC19).

Los supuestos claves utilizados en el cálculo bajo el Decreto 1625 de 2016 fueron los siguientes:

	2024	2023
Tasa de descuento real	4,80%	4,80%
Tasa de descuento nominal	15,23%	8,70%
Tasa de incremento pensional	9,95%	3,70%
Tasa anual de inflación	9,95%	3,70%
Tabla de mortalidad en Colombia	Tabla RV - 08	Tabla RV - 08

A 31 de diciembre de 2024, el pasivo pensional registrado en la contabilidad bajo los parámetros del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, comparado con el pasivo resultante bajo el Decreto 1625 de 2016 que se utiliza para fines fiscales, es como sigue a continuación:

	Pasivo según decreto 2420 de 2015	Pasivo según decreto 1625 de 2016	Diferencia
2024	3.493	3.479	14
2023	4.140	3.829	311

La diferencia del pasivo pensional se debe principalmente a la diferencia en las tasas de descuento utilizadas, de acuerdo con lo establecido en cada uno de los decretos. No hay diferencias en los participantes, ni en las mesadas pensionales pagadas. A 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen conmutaciones pensionales parciales.

Planes de aportaciones definidas

Mediante los planes de aportaciones definidas la Sociedad cumple su obligación legal, realizando contribuciones de carácter predeterminado a una entidad pública o privada. En estos planes la Sociedad no tiene obligación legal ni implícita de realizar contribuciones adicionales en el caso en que el fondo no tenga suficientes activos para atender a los beneficios que se relacionen con los servicios que los empleados han prestado en el periodo corriente y en los anteriores.

El costo total en el estado de resultados de \$7.110 y \$5.723, en el 2024 y 2023, respectivamente, representan contribuciones causadas durante el año.

21. PROVISIONES

Las provisiones comprenden los siguientes conceptos:

<u>Corriente</u>			
		2024	2023
Laborales		2.808	2.641
Total		2.808	2.641

<u>No Corriente</u>			
		2024	2023
Laborales		60	25
Total		60	25

Las provisiones corresponden a procesos en los cuales se estiman que existe probabilidad de pérdida. La Sociedad, basada en los informes de los asesores externos, ha realizado una estimación fiable de los casos y valores en que estaría comprometida a responder ante terceros.

La Administración de la Sociedad con base en información de sus asesores legales, consideran que las sumas contabilizadas son suficientes para cubrir pérdidas probables que puedan resultar del desenlace desfavorable de procesos laborales y tributarios en curso.

22. CONTINGENCIAS

Con excepción de las provisiones registradas en la Nota 21, la Sociedad no se encuentra involucrada en juicios u otras acciones legales que pudieran afectar significativamente su situación patrimonial y/o ciertas partidas de los estados financieros.

A continuación se presenta un detalle de los procesos cuya estimación de pérdida se califica como posible, de acuerdo con lo indicado por los abogados externos, razón por la cual no se ha registrado provisión por estos procesos.

<u>Naturaleza del proceso</u>	<u>No. de procesos</u>	<u>Cuantía</u>
Laboral	12	821
Laboral	2	Indeterminada

